

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIA POLITICA

INSTITUTO DE HISTORIA

INVOLUCRACION Y DESEMPEÑO FEMENINO  
EN LA INDEPENDENCIA DE CHILE  
SEGUN CARTAS Y PERIODICOS DE LA EPOCA

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE  
LICENCIADA EN HISTORIA

AUTORA: DANIELA DURRE HUIDOBRO  
PROFESORA GUIA: ANNE PEROTIN-DUMON

SANTIAGO - CHILE

1998

**BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE**

**Sección Chilena**

Ubicación 10 M (215-30)

Año 1998 C \_\_\_\_\_

SYS: 537999

BIBLIOTECA NACIONAL



843173



**BIBL**

**Secci**

Ubicaci

Año 20

SYS: \_

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIA POLITICA  
Instituto de Historia

INVOLUCRACION Y DESEMPEÑO FEMENINO  
EN LA INDEPENDENCIA DE CHILE,  
SEGUN CARTAS Y PERIODICOS DE LA EPOCA.

Tesis para optar al grado de  
Licenciada en Historia.

Autora: Daniela Dupré Huidobro.  
Profesora Guía: Anne Pérotin-Dumon.

Santiago  
1998

INDICE.

Introducción	2
I.- La invisibilidad de la mujer en la historiografía de la época	10
II.- La mujer de elite: una forma de participación femenina en la Independencia	18
La mujer aristocrática en los albores de la Independencia	18
El Espacio femenino	21
La Ilustración en la mentalidad de la época	27
La mujer de elite: cómo vivió la experiencia revolucionaria	31
Las Carrera en el exilio	36
III.- La visión de la sociedad sobre la mujer según la prensa de la época	55
La prensa de la época	55
La mujer en la sociedad: una visión masculina	59
La educación	72
La religión	81
La imagen de mujer. Reflejo de una mentalidad	89
Conclusión	95
Anexos	106
Bibliografía	118

## INTRODUCCIÓN

Cuando decidí investigar sobre las mujeres en la Independencia de Chile, lo primero que establecí fue el periodo a estudiar, puesto que por el proceso emancipador se puede entender los años que transcurrieron desde que se constituyó la Primera Junta Nacional hasta que se consolidó la vida política independiente con la Constitución de 1830. Consideré que ésta era una etapa muy amplia para sólo un año de investigación, por lo tanto decidí concentrarme en el periodo que transcurre entre 1810 y 1818, lapso en que se realizó el enfrentamiento entre la postura realista y la emancipadora.

Mi primera aproximación hacia el tema fue a través de la lectura de textos que tratan la misma temática pero en otros países como el caso colombiano, o de la participación femenina en procesos semejantes, como fue el de la Revolución francesa. De estas lecturas me fueron surgiendo ideas sobre de que forma acercarme y tratar el tema, generando una serie de preguntas como: las motivaciones que llevaron a las mujeres a tomar una postura u otra en este tipo de acontecimientos; cuales fueron las formas que ellas tuvieron para manifestarse, expresarse y participar en los acontecimientos que se llevaban a cabo en esa época y cual era el tipo de mujer que participó en ellos; de que forma eran utilizados los espacios tradicionalmente considerados como femeninos, cuál era el trato que tanto ellas como el otro sexo le daban a este espacio y en definitiva cuál era la relación y el trato que ambos sexos tenían. Estas interrogantes conformaron el punto de partida a través del cual yo me acerque a las fuentes.

A medida que me fui introduciendo en la investigando, por medio de la revisión de las fuentes directas (como las cartas y periódicos de la época), me di cuenta que la información que ellas arrojaban no me permitían dar respuestas concretas a las interrogantes iniciales, lo cual me llevo a cambiar de postura hacia las fuentes. Es así, como decidí dejar que ellas me hablaran, que las propias fuentes me dieran las pautas para realizar este estudio, y de este modo me surgieron nuevas interrogantes en base a las características propias de la particularidad chilena, manteniendo las indagaciones iniciales como un parámetro de referencia. Poco a poco, a través de la revisión de las fuentes y de la lectura de bibliografía sobre el periodo, fui capaz de limitar el tema a investigar y los aspectos que debía considerar.

La intención de esta tesis es ver a través de la correspondencia de la época y la prensa del periodo, cómo el sexo femenino vivió la independencia de Chile, cual fue su desarrollo y desenvolvimiento dentro de éste periodo tan convulsionado; de qué forma participaron, concientizaron y apoyaron a que el desenlace favoreciera a la causa emancipadora. Pretendo también, a través del desarrollo de estos aspectos poder apreciar cual era la imagen que la población masculina del momento tenía de la mujer y que esperaban de ella.

Las fuentes epistográficas consideradas para esta investigación han sido aquellas cartas escritas por el sexo femenino o dirigidas hacia ellas. Todas tienen la particularidad de pertenecer a mujeres que vivieron muy de cerca la experiencia emancipadora debido a su directa vinculación con los líderes independentistas chilenos. A través de esta correspondencia se puede apreciar por una parte cual era la percepción femenina de lo que

estaba ocurriendo, cuales eran sus impresiones, de que forma se involucraron y en que consistía esa opción. También nos permite ver aspectos como lo cotidiano, lo doméstico, los problemas que aquejaban a las mujeres o que transformaciones provocaron en sus vidas los hechos que se estaban desarrollando. En definitiva, nos permite ver un mundo privado que no cualquier fuente nos puede develar, pues estas misivas tiene la característica de tener un destinatario(a) específico y no la intención de que fueran divulgadas en la luz pública. Por lo tanto, al no existir ese propósito muchas de las formalidades o autocensuras que rigen otro tipo de correspondencia, como aquella que mantienen personalidades del ámbito público, pueden ser obviadas. Es así, como estas cartas, con gran expresión de sentimientos, nos permiten conocer desde una forma directa el mundo íntimo de estas mujeres.

Estas cartas –un total de 67 revisadas- tienen, a la vez, la característica de presentarnos un cierto tipo de mujer: la que tenía una formación que le permitía mantener una correspondencia, aquella que estaba estrechamente vinculada a los principales hombres de la revolución, la mujer que prestaba su hogar y sus salones para las reuniones de los patriotas, y aquella que tuvo que huir junto a su marido al otro lado de los Andes. Es decir, nos da la imagen de un tipo de mujer chilena de la época, la que pertenecía a la clase alta y que poseía un cierto grado de educación y sobretodo era partidaria de la causa emancipadora.

Al momento de comenzar esta investigación, tenía la intención de estudiar tanto a la mujer patriota como realista, pero me fue imposible, pues no encontré correspondencia de estas últimas. Siendo esa la razón de porque las patriotas son el objeto principal de esta investigación. Estas fuentes se encuentran en el Archivo Nacional, en la sección de Fondos

Varios y Fondo Antiguo y también la mayoría en los primeros números de la Revista Chilena de Historia y Geografía, donde la lectura de ellas es más fácil puesto que están transcritas.

Me resultó de gran interés trabajar con estas fuentes, ya que por los elementos que uno puede rescatar de ellas, a uno le permiten utilizarlos para complementar la información que nos entrega la tradicional visión sobre el periodo. Esto me resultó de gran utilidad debido a mi intención de realizar esta tesis desde una perspectiva de género, (aspecto muy poco considerado en la historia de nuestro país) y sobre un sujeto histórico generalmente olvidado como es la mujer.

La otra fuente utilizada es la de periódicos de la época, tanto los de tendencia realista como patriota. Este material, se diferencia del anterior en la intención que tiene con la información que entrega, pues al ser un medio masivo otorga (según las directrices de los periódicos) los aspectos públicos y que a los lectores les interesan saber sobre la comunidad en que vive. Por lo tanto al ser un medio público, otorga una información oficial, aquella que desea ser dada a conocer. Este fue un elemento característico y muy marcado en las dos tendencias periodísticas revisadas, puesto que ambas cuando estuvieron en el poder utilizaron a los periódicos como instrumento para propagar sus ideas, excluyendo de toda posibilidad de participación a la otra postura.

La prensa escrita en Chile fue un medio de difusión que nació con la Independencia, aspecto que se debe tener en cuenta puesto que su desarrollo era incipiente y no existía un profesionalismo en torno al medio como se puede encontrar hoy en día. La intención de recoger estas fuentes fue apreciar cual era la imagen que la sociedad tenía del sexo femenino, qué rol le otorgaban dentro de ella y en los acontecimientos que estaban

sucediendo; además de ver cual era la participación femenina en los hechos emancipadores. Al decir sociedad, me refiero más específicamente al sexo masculino, pues ellos eran los que estaban en el poder y tenían la posibilidad de participar de la vida pública; en definitiva eran los hombres los que estaban insertos y manejaban ese ámbito de la sociedad, que es sobre el cual los periódicos hacen referencia.

Durante los años 1810 y 1818 se pueden encontrar principalmente dos tipos de prensa. Una escrita por los patriotas, que se puede dividir en dos periodos (de 1810 a 1814 y de 1817 a 1818) y otra escrita por los partidarios de la Corona española en el periodo de la reconquista (1814 a 1817). Ambos tipos de periódicos son marcadamente políticos, ya que son utilizados por los gobiernos para manifestar sus opiniones y decretos, son el medio de expresión que tienen los que están en el poder para dar a conocer sus puntos de vista de lo que está ocurriendo y de este modo influir en la población que dirigen. Es decir, son escritos totalmente parciales respecto a la información que otorgan, cumpliendo un fin netamente funcional en relación de la difusión de su ideología.

La similitud que encontramos en ambas tendencias periodísticas está dada por la estructuración que poseen, pues repartían sus páginas entre información nacional, hechos que ocurren en el resto de América con los distintos procesos emancipadores y una sección de noticias provenientes del viejo continente. La diferencia se basa principalmente en la ideología que transmitían, es decir, en el tipo de pensamiento que reflejaban. Pero los dos utilizaban la misma forma para hacer resaltar sus puntos de vista y el porqué ellos estaban en lo correcto y era lo que el país necesitaba, mientras que el bando contrario estaba errado.

Los diarios patriotas trataban de transmitir el pensamiento de la tendencia de la Ilustración y las ventajas que éste representaba para el desarrollo de las personas y del nuevo Estado en gestación. Trataban de menospreciar y sobretodo de criticar la antigua administración, haciendo hincapié en lo postergados y limitados que los tenían. Por otra parte la prensa realista, trataba de recordar al pueblo lo bien que estuvieron antes, abocando constantemente al recuerdo de un pasado de calma, tranquilidad y armonía que permitió el desarrollo del país; criticaban la nueva ideología, lo dañina y permisiva que era para el alma humana. Es decir, ambas posturas se criticaban mutuamente y cada una trataba de demostrar que representaba una mejor opción que la otra.

A pesar de haber revisado todos los periódicos de esta época, para esta investigación me referiré especialmente a aquellos de carácter oficial, es decir, a los que cumplieron la misión de propagar los decretos emitidos por los que se encontraban en el poder. Es de este modo, como la prensa escrita considerada es la siguiente: *La Aurora de Chile* (1812 a 1813) y *El Monitor Araucano* (1813 a 1814) conformando la primera etapa de prensa patriota; *Viva el Rey. Gazeta del Supremo Gobierno de Chile* (1814 a 1817) siendo el único periódico de tendencia realista; y finalmente la otra fase patriótica compuesta por *Viva la patria. Gazeta del Supremo Gobierno de Chile* (1817) que luego se pasó a llamar *Gazeta de Santiago de Chile*, cambiando de nombre nuevamente a principios de 1818 a *Gazeta ministerial de Chile*.

La estructuración que presenta la tesis está en estrecha relación con el origen y la información que aportan ambas fuentes. Es así como el primer capítulo, basado en las fuentes epistográficas, tiene como protagonista a la mujer de elite y específicamente a la

residente en la capital. Estas damas, todas casadas, tuvieron la cualidad y ventaja de poseer una enseñanza básica que les permitió, a través de las correspondencias, dejar plasmadas sus vivencias de estos días y cuales fueron sus impresiones ante lo que estaba sucediendo. En esta parte hago especial hincapié en el aspecto privado e íntimo de la vida de las mujeres, mencionando aspectos como los modelos según los cuales se debía regir su educación, sus espacios. Cuando me planteé la idea de estudiar sobre las mujeres durante el periodo de la independencia tenía la intención de no referirme de especial manera a aquellas escasas figuras femeninas que comúnmente ha rescatado la historiografía tradicional. Pero, debido sobretodo al carácter de las fuentes analizadas, a medida que me fui adentrando en ellas, me di cuenta que era imposible no referirme a la persona de Javiera Carrera, por todo lo que ella representa, siendo esta la razón de su protagonismo en este capítulo.

Otro aspecto importante que trato en esta parte es el relacionado con el grado de difusión y consentimiento alcanzado por las ideas ilustradas dentro de la población, ya que de otro modo sería complicado comprender el significado de muchos de los postulados de los patriotas y de ciertas actitudes que tuvieron algunas mujeres. Me detengo especialmente en este aspecto, puesto que considero que es de vital importancia tanto para este capítulo como para el siguiente.

El otro capítulo está basado en las fuentes periodísticas, por lo tanto nos presenta una mirada masculina sobre la mujer en este periodo. Al ser una fuente esencialmente pública, como reflejo de una sociedad dirigida y controlada por valores masculinos, los aspectos que trataré tienen relación a la presencia que le otorgaron a la mujer en sus páginas, haciendo hincapié en asuntos como la educación y la religión. Pues en estos aspectos, se

nota una postura más clara y distinta de las dos tendencias ideológicas que mencioné en un comienzo. Para finalizar esta parte, desarrollaré basándome en los escritos de la prensa la imagen que ellos reflejan de lo que les gustaría que fuera al sexo femenino. es decir, en su modelo ideal de mujer.

Mi intención con esta investigación es aportar al conocimiento de la mujer en la historia de Chile, ayudando a borrar un poco esa invisibilidad y dar pie para que nuevas investigaciones surjan a la luz de esta tesis.

Quisiera agradecer a mi profesora guía Anne Pérotin-Dumon, por sus importantes consejos y aportes sobre el tema; a la fundación Ford por el auspicio otorgado para la realización de esta tesis; y finalmente a mi familia por su apoyo y a mis amigas por todos los buenos momentos que pasamos durante estos años.

## I

**La invisibilidad de la mujer según la historiografía de la época.**

Una de las motivaciones que me llevaron a investigar este tema fue el hecho que el conocimiento que se tiene sobre la mujer dentro de este periodo y acontecimiento histórico es muy precario, por no decir nulo. Pero este es un fenómeno que no se remite exclusivamente a este periodo histórico, sino que se puede hallar a lo largo de gran parte de nuestra historia. El sexo femenino tradicionalmente ha sido estimado como un grupo secundario dentro de la sociedad, un ente pasivo dentro de los procesos, donde sus actividades, sus espacios, sus opiniones no han sido consideradas significantes y por ende no dignos de ser mencionadas. Esto ha llevado a que la mujer ostente la categoría de ser invisible dentro de la historia, formando un grupo que ha vivido al margen de los grandes procesos históricos y que al parecer nada han aportado a ellos, salvo casos aislados que se han destacado.

Tradicionalmente la historia de Chile ha sido construida por hombres y en base a sus perspectivas, preocupaciones e intenciones, siendo la tendencia del análisis político de los procesos histórico lo que ha predominado en nuestra historiografía. Es por esto que el protagonismo del sexo masculino, sobretodo de aquel que ha ocupado un cierto nivel dentro de la sociedad, ya sea económico, político o cultural ha sido preponderante. Las únicas figuras que no se enmarcan dentro de este estereotipo y que han sido rescatadas por la historiografía, han sido aquellas que por sus actitudes ante episodios puntuales y claves de nuestra historia han llamado poderosamente la atención como seres atípicos a los cánones

de la época a que han pertenecido, y se han alzado como grandes “personajes míticos” de la historia de nuestro país.

El acontecimiento de la guerra por la Independencia, como toda guerra, fue un hecho esencialmente masculino puesto que fueron ellos los principales actores y en los cuales el sexo femenino no tenía mucha cabida según los parámetros de la época y lo que se esperaba de ella, siendo este un aspecto que la mayoría de la historiografía del periodo se encargó de fomentar. El enfoque centrado en los hechos y en el sexo masculino fue uno de los principales problemas que se me presentó con el primer acercamiento a la biografía de la época, como ocurrió con la crónica del desarrollo de los hechos de la revolución emancipadora realizada por Mariano Torrente, donde la alusión al sexo femenino y su participación en los hechos fue nula.

Al tratar de dar al sexo femenino un espacio dentro de nuestra historia es necesario contar con fuentes que nos permitan descubrir ese pasado, y ciertamente se puede constatar una disparidad en cuanto a la existencia de éstas en relación a ambos sexos, siendo bastante más exiguas las referentes al género femenino. Es por esta razón, que para esta investigación he considerado dos tipos de fuentes muy distintas en cuanto a la información que arrojan y a la intención que tienen. Las fuentes epistográficas nos otorgan elementos privados sobre aquellos que envían las misivas, donde se rescata su vida personal, sus sentimientos íntimos, la cotidianidad de sus días, donde muchas de las formalidades que rigen la vida pública pueden ser obviados ya que no existe la intención de que sea públicamente conocido el contenido de la carta. En tanto que los periódicos, con la finalidad de informar y en algunas ocasiones de propagar una cierta ideología, nos entregan una perspectiva pública de los

hechos y circunstancias; por lo tanto esta información se deben regir según ciertos cánones que norman la sociabilidad de la comunidad. En esta investigación específicamente, los periódicos nos proporcionan la visión del sexo masculino sobre las mujeres, sobre lo que ellas debían ser según los parámetros sociales y culturales del momento. Es así, como con ambas fuentes uno se puede formar una imagen más global de lo que sucedía con la mujer en ese periodo, tanto desde la propia visión femenina como la que la sociedad tenía de ella.

La bibliografía revisada para esta investigación se puede parcelar en tres grupos, de acuerdo al enfoque de análisis que le dan al periodo y a la cabida que tiene el sexo femenino en ellos. Un primer conjunto de obras serían aquellas que analizan el episodio de la independencia desde una perspectiva política, ideológica e incluso social, como un análisis global del proceso emancipador y el significado que tuvo para el futuro de nuestro país. Dentro de este grupo consideré los textos de Alfredo Jocelyn-Holt: *La Independencia de Chile. Tradición, Modernización y Mito*; de Miguel Luis Amunátegui: *Los Precursores de la Independencia*, y de Sergio Villalobos: *Tradición y Reforma en 1810*. Los dos primeros libros responden a un análisis político de los hechos y la situación previa a que la batalla de la emancipación comenzara, mientras que el trabajo de Villalobos además del enfoque político, le otorga una importante cabida al aspecto social, siendo esta en mi parecer la razón de la existencia de presencia femenina en sus páginas. Este conjunto de obras me sirvió principalmente para adentrarme en el tema y el periodo, para comprender algunas de las dinámicas que se daban y de este modo asimilar mejor la información que las fuentes me otorgaban. Dentro de este grupo también se puede considerar la obra de Benjamín Vicuña Mackenna: *El ostrocismo de los Carrera*. En la cual el autor a través de la vida de los

hermanos Carrera, y principalmente de José Miguel, revisa los hechos de independencia y la vida en el exilio de estos personajes y de sus mujeres. La presencia femenina tiene un lugar secundario y siempre en función de lo que sucedía con los hombres del relato. A pesar de esto, este texto fue de gran utilidad para esta investigación, debido a la presencia en sus páginas de correspondencia entre Mercedes Fontecilla y José Miguel Carrera, las que se complementaban con una de las fuentes principales de la tesis.

Los otros dos grupos de obras tienen la característica que se centran principalmente en la mujer, pero la diferencia que presentan es en la rigurosidad con que tratan el tema. Dentro del conjunto de obras que podrían ser calificadas de históricas debido a la seriedad con que son manejadas las fuentes se encuentran los textos de Cecilia Salinas: *Las chilenas de la colonia. Virtud sumisa, amor rebelde*; de Eduardo Caviés y René Salinas: *Amor, sexo y matrimonio en Chile tradicional*, y el capítulo sobre *La mujer en el siglo XIX* de Teresa Pereira en *Tres ensayos sobre la mujer chilena*. El primer trabajo, como bien lo indica el título, se centra en las mujeres de los siglos XVI, XVII y XVIII, en la vida cotidiana del sexo femenino, como sus actividades diarias, sus trabajos y la educación que recibían, dentro del contexto de la cultura de la época. El segundo texto, abarca desde el aspecto de la vida en familia durante los siglos XVIII y XIX, el rol que ocupa la mujer en esa sociedad. Ambas investigaciones nos revelan la vida de la mujer colonial, de aquella que estaba fuertemente imbuida por la enseñanza y mentalidad española, lo que permite comprender el cambio de actitud que se estaba comenzando a llevar a cabo en la sociedad producto de las ideas ilustradas. El ensayo de Teresa Pereira, a pesar de evocarse a la descripción de la mujer y su vida durante el siglo XIX, no hace una mayor mención respecto a la mujer que vivió durante

el periodo en que se centra esta investigación (1810-1818), sino que se refiere al sexo femenino una vez que se consolidó la estabilidad política. De este modo queda plasmada la falta de información existente respecto al rol y desempeño de la mujer durante la independencia. Estos son obras que bajo nuevas tendencias metodológicas y de enfoques históricos, han tratado de revertir la situación de invisibilidad histórica de ciertos sujetos de la sociedad, como son las mujeres, existiendo una verdadera intención de rescatar estas almas del olvido.

El último grupo de obras que se puede hacer de la bibliografía utilizada para esta investigación tiene la particularidad de que el origen de la información en que se basan no queda clara, es decir, o son producto de vivencias personales o las fuentes no son especificadas quedando en duda su credibilidad histórica. Basándome en este aspecto, este conjunto de obras se puede subdividir en dos clases. El primero está compuesto por: *Recuerdos de treinta años (1810 - 1840)* de José Zapiola; de Vicente Pérez Rosales *Recuerdos del pasado 1814 - 1860*; y de María Graham *Diario de mi residencia en Chile en 1822*. Todas estas obras son producto de experiencias personales, de como los autores vivieron y percibieron estos años. Los tres son muy descriptivos, rescatan la forma de vida de la época, las costumbres, la vestimenta, los lugares que se frecuentaban y otra serie de elementos propios de ese momento histórico. Un aporte muy significativo para esta investigación fue el *Diario de mi residencia en Chile en 1822*, pues la autora “dotada de una gran inteligencia, enriquecida por los conocimientos adquiridos en largos viajes y por una variadísima lectura”<sup>1</sup>, con gran meticulosidad y claridad describe la sociedad de la época,

---

<sup>1</sup> María Graham: *Diario de mi residencia en Chile en 1822*. Prólogo. p VIII.

tanto la clase popular que conoció en Valparaíso como la aristocrática de Santiago con la cual estableció estrechas relaciones. Ella a través de las páginas de su diario pone un especial énfasis en las mujeres, describiendo cada detalle de sus vestimentas, peinados y modos, pues le llamaron poderosamente su atención por la belleza que poseían. Este aspecto entre valiosos elementos para conocer la cotidianidad de la vida de las mujeres.

El otro segmento está compuesto por obras que por sí solas no podrían ser utilizadas en una investigación, pues el carácter de ellas y la falta de claridad del origen de la información primaria en que se basaron, genera que estos textos sean necesariamente confrontados y complementados con otros. Componen este grupo: *Doña Javiera Carrera. Crónica novelada* de Isabel Carrera de Reid; de Aurelio Díaz: *Legendas y episodios chilenos. Patria vieja y patria nueva*; de Marta Miranda: *Mujeres Chilenas*; y de Vicente Grez: *Las mujeres de la independencia*. En la primera obra, la autora basándose en los relatos de la familia, nos entrega una buena caracterización de lo que era el genio de esta particular mujer. La información que otorga esta novela, confrontada con la correspondencia que se tiene de ella, nos permite diferenciar aquellos ingredientes que son propios de la narrativa -esos aspectos mágicos que hacen las novelas atractivas- de los elementos reales.

Las obras tanto de Grez como de Miranda tienen un alto grado de similitud en sus contenidos, aportando uno muy poco en relación al otro. Ambos textos se centran en aquellas mujeres que tradicionalmente han sido rescatadas dentro de la historiografía, mostrándolas como ejemplos de actitudes que ciertos miembros del sexo femenino adoptaron durante este periodo. Por ejemplo Javiera Carrera como la mujer valiente y de mucha influencia sobre sus hermanos; Paula Jaraquemada como ser generoso y sin temor de

defender la causa patriota; Luisa Recabarren encarnaba a las mujeres instruidas y colaboradora como espía de la causa emancipadora, Rosario Rosales como el ejemplo del amor filial o Aguada Monasterio representante de una clase más modesta, pero igualmente servicial a la causa. Ambos autores tratan de demostrar con estas particularidades (de las que resaltan sus cualidades y atributos físicos), que la participación femenina en la independencia no fue nula, lo cual no es negativo. Pero otorgan en sus relatos una connotación de heroísmo a los actos que quizá es un poco exagerado, como lo demuestra Grez: “De en medio de la atmósfera conventual en que había vivido, de entre el misticismo de la edad colonial, nacieron ¡fenómenos extraños! Esas mujeres varoniles, heroínas tan grandes como los generales de la revolución...”<sup>2</sup>. La intención de este tipo de obras, en mi parecer, es tratar de reivindicarse con el sexo femenino, tratar de darles un espacio y una connotación, que sin desmerecerla, es un poco exagerada. Además, con estas obras existe la duda del origen de las fuentes en que se basaron los autores para realizarlas. Lo más probable es que Marta Miranda se allá basado en Grez, mientras que él halla recogido su información de una forma oral, tanto del recuerdo como de la leyenda que se generó entorno a estas damas, pues la primera edición de este libro es de principio de siglo.

Parcelando la bibliografía utilizada, uno puede apreciar el escaso espacio que se le ha otorgado al género femenino a lo largo de nuestra historiografía, de cómo esa tendencia de enfocarse en los aspectos públicos ha prevalecido sobre otras modalidades, dejando de lado la parte privada que cada periodo histórico posee, generando un vacío en nuestro conocimiento del pasado. Aunque hoy en día esa tendencia esta siendo revertida (como lo

---

<sup>2</sup> Vicente Grez: Las Mujeres de la Independencia. p.10.

mencioné anteriormente), la tarea es difícil, por que entre más atrás queramos indagar en el tiempo, mayor es la oscuridad con que nos encontramos.

## SEMINARIO EN LA INDEPENDENCIA

La historia de los siglos XVIII y XIX en España es una historia de cambios y de crisis. En el XVIII se inicia el siglo de oro de la ilustración, que busca el progreso y el bienestar de la nación. En el XIX se produce la revolución liberal, que busca la libertad y la igualdad. En el XX se produce la revolución social, que busca la justicia y la paz.

En el XVIII se inicia el siglo de oro de la ilustración, que busca el progreso y el bienestar de la nación. En el XIX se produce la revolución liberal, que busca la libertad y la igualdad. En el XX se produce la revolución social, que busca la justicia y la paz.

### LA REVOLUCIÓN SOCIAL EN ESPAÑA

La revolución social en España se produjo en el siglo XX, como resultado de la crisis del sistema liberal y de la lucha por la justicia social.

La revolución social en España se produjo en el siglo XX, como resultado de la crisis del sistema liberal y de la lucha por la justicia social.

## II

LA MUJER DE ELITE: UNA FORMA DE PARTICIPACION  
FEMENINA EN LA INDEPENDENCIA.

La intención de este capítulo es, a través de fuentes epistográficas del periodo en cuestión (1810-1818), especialmente de aquellas escritas por mujeres o bien dirigidas hacia ellas, ver como existieron mujeres que fueron más allá de lo que se esperaban de ellas, que traspasaron las barreras de los patrones que les estipulaba la época y como ellas sufrieron estos años turbulentos producto de la actitud que ellas adoptaron.

Producto de la naturaleza de las fuentes es que primero se explicará como era la vida de las mujeres aristocráticas en los años previos a la revolución, a qué modelos respondían, cuáles eran los espacios en que se desenvolvían y cuáles eran el grado del desarrollo del pensamiento Ilustración en ese momento histórico. Luego se verá como las mujeres de la elite vivieron estos años turbulentos, tomando como ejemplo de estas mujeres, a las damas de la familia de los Carrera y como ellas sufrieron su propio exilio o el de sus hombres.

La mujer aristocrática en los albores de la independencia.

En los albores del siglo XIX Chile sufrió una serie de convulsiones que lo determinaron para su vida futura, no sólo en el aspecto político sino también en el social y cultural.

Al momento de iniciarse las batallas que darían a este reino la independencia de la corona española, Chile era un territorio compacto geográfica y socialmente. Sus habitantes se extendían entre La Serena y el Bío-Bío, concentrándose mayoritariamente en la provincia de Santiago, donde se encontraba la base política y económica de ésta capitania general.

La mujer aristocrática chilena que vivió el periodo de la independencia, respondía a una serie de cánones que estipulaban el “deber ser” de este grupo de la sociedad. La base de estos aspectos que regulaban el actuar y proceder del sexo femenino se había comenzado a gestar desde la llegada de los primeros españoles y que con el tiempo y la ayuda de la Iglesia Católica, se arraigaron en la sociedad, creando un estereotipo muy definido de lo que debía ser la mujer, como lo indica Cecilia Salinas: “La imagen de la mujer ideal en los sectores cercanos al poder colonial, es aquella que muestra recogimiento, recato y discreción frente a su entorno familiar y social; disciplina en el cumplimiento de las obligaciones que impone la religión; además de la asistencia frecuente a la rutina de eventos religiosos; el contacto periódico y estrecho con el confesor es obligatorio. El recogimiento lleva implícitos, la negación a manifestaciones mundanas, en algunos casos.”<sup>3</sup> Pero este estereotipo tan claramente determinado comienza a sufrir algunos cambios productos de las reformas propiciadas por la Corona a mediados del siglo XVIII y de la penetración de las nuevas ideas de la Ilustración, como lo señala la misma historiadora: “ Sin embargo, y paralelamente, a partir del siglo XVIII, para las mujeres, la vida comienza a ser diferente. Empiezan a salir a la calle, se dejan ver; la vida sedentaria, pasiva del hogar, esperando la vuelta de los hombres de la frontera de guerra va desapareciendo paulatinamente en Santiago. Las nuevas generaciones quieren disfrutar en vez de combatir.”<sup>4</sup>

Es así, como al momento de desarrollarse la lucha por la independencia nacional, existía una yuxtaposición de principios que regían el actuar de la población, y en especial de la femenina. Por una parte existía un gran segmento de éste grupo que se guiaban según los aspectos de la sociedad tradicional, del periodo colonial fielmente; pero también estaban las nuevas generaciones, quienes eran conocedoras de estas nuevas tendencias y por ello más

<sup>3</sup> Cecilia Salinas: *Las chilenas de la colonia. Virtud sumisa. Amor rebelde*, p. 92.

<sup>4</sup> Salinas: *op.cit.* p. 93.

proclives a un comportamiento más acorde a ellas, rompiendo de este modo con preceptos largamente arraigados.

A pesar de la existencia de estas dos formas de ver la vida, que se traducen en el comportamiento de la mujer, se puede notar que los preceptos de la sociedad colonial aún estaban muy presentes al momento de educar a las mujeres, aunque sin duda existieron excepciones. De este modo, se puede apreciar que la crianza del sexo femenino estaba centrado en dos aspectos. El primero de estos propósitos estaba enfocado a lo que debía ser la niña cuando creciera, es decir, a su rol dentro de la sociedad en el futuro. Es por esto, que gran parte de la crianza estaba destinada a hacer de la futura dama una distinguida esposa y por consiguiente, una buena madre. Como lo expresa Teresa Pereira: “ Ser digna esposa y cumplida dueña de casa y cuidada de la educación de sus hijos; esta era su futura misión, no necesitaba de mayores conocimientos según el criterio de la época”<sup>5</sup>. Es en este sentido que la educación femenina estaba dirigida a otorgar a las mujeres los conocimientos necesarios para poder desempeñarse en el espacio que la iba a acoger la mayor parte de su tiempo: el hogar.

El otro aspecto en que se centraba la educación de las mujeres de la aristocracia local era en la inculcación de valores éticos y morales. Este era un asunto muy importante, ya que el sexo femenino era el encargado de traspasar estos principios a las generaciones venideras; ellas tenían la misión de educar valóricamente a los miembros de su familia, por lo tanto el hecho de representar genuinamente cierta forma de actuar y concebir las cosas, era una materia de vital importancia. En la formación ética y moral de las mujeres, la Iglesia junto a la familia jugaban un rol muy importante porque eran quienes velaban por el resguardo de valores como el recato, la honestidad y la sumisión de la población femenina. Es por esta razón, que se puede decir que la Iglesia controlaba intelectualmente a las mujeres; ya que por una parte ejercía una fuerte presión en cómo las mujeres debían actuar. función que la

---

<sup>5</sup> Teresa Pereira: “La mujer en el siglo XIX” en *Tres ensayos sobre la mujer chilena*, p. 93.

llevaban a cabo bajo su papel de guía espiritual, medio a través del cual podía manejar las mentes de las damas en la dirección que ellos decidieran y estimaran conveniente. Por otra parte, la educación que ellos otorgaban, tanto a través de los conventos como en su labor de confesores, era marcadamente religiosa y con una finalidad netamente espiritual, alentando sólo los conocimientos de la fe católica, reduciendo así el desarrollo intelectual de la población femenina exclusivamente a estos asuntos.

Es en este punto donde se puede apreciar de mejor forma las dos maneras de comportamiento de las mujeres que mencione anteriormente, pues las generaciones más jóvenes eran bastantes más libres, tanto en su pensamiento como en su actuar, que las generaciones anteriores. Este aspecto lo ejemplifica muy bien Javiera Carrera, quien demuestra tener un gran conocimiento de los postulados de la Ilustración y de la situación política que está viviendo el país (como se mostrará en el transcurso de este capítulo), lo que se refleja en sus acciones, ya que las cosas que hace las realiza por iniciativa propia, sin que se note la presencia de su guía espiritual.

### *El Espacio femenino*

El espacio en el cual se desarrollaba la vida de la mujer capitalina de un cierto nivel social se puede limitar muy claramente, ya que existía un reducido espacio público en donde ella tenía alguna participación el cual estaba estrechamente ligado a la Iglesia Católica, y otro espacio era el privado el que abarcaba casi completamente su existencia, el hogar.

Como mencioné anteriormente, la incursión de la Iglesia Católica en la vida urbana de la época era muy fuerte. La mayoría de la población de Santiago, Valparaíso o Concepción (por mencionar las ciudades más grandes a ese momento y que jugaron un rol más preponderante en el desarrollo de los hechos emancipadores) era de una fuerte formación católica y profundamente religiosos, donde la adoración y veneración de los santos ocupaba

un lugar muy especial, al igual que las celebraciones de los ritos y ceremonias establecidos por la Institución, como lo dice Sergio Villalobos: “las ceremonias religiosas tienen un lugar destacado en el diario, siendo las más importantes las procesiones públicas para conjurar cualquier desgracia”<sup>6</sup>. Considerando la importancia que tenía la Iglesia en la formación y desarrollo de las mujeres en la sociedad, no es extraño que la ésta institución fuera el centro del espacio público del sexo femenino.

Para las mujeres el hecho de asistir a la Iglesia era parte de su rutina y cotineidad, siendo ésta una de las razones por la cual se ha dicho que la devoción era una de las características más destacadas de la mujer de la época. Asimismo, esto es un reflejo de la mentalidad católica que poseían, es decir, de esa necesidad de recogimiento, oración y caridad que se va a expresar también en algunas de las actitudes que van a asumir en el transcurso de los hechos independentistas.

A pesar de que a principios de siglo las mujeres circulaban más libremente por las calles de la capital, la concurrencia a misa era una buena excusa para que el sexo femenino abandonara su hogar y se relacionara con el mundo exterior; y es esta misma razón que lleva a la mujer a prepararse de una forma especial para este acontecimiento, lo que se refleja en su vestuario. Como lo muestran las expresiones hechas por la inglesa María Graham en ese sentido “...ella se había quitado su traje a la francesa y adoptó el traje español; yo tuve que hacer lo mismo y ponerme mantilla en lugar de sombrero, porque este es el traje que se usa para ir a la Iglesia.”<sup>7</sup> “Las señoras pasaron a saludarme antes de irme a misa, y en esta ocasión habían cambiado sus vestidos de estilo francés por otros enteramente negros, y llevaban mantillas, la que les hace aparecer a una hermosa española o chilena diez veces más hermosas y agraciadas.”<sup>8</sup> El cambio de vestimenta tiene una gran importancia, significa una

<sup>6</sup> Sergio Villalobos: Tradición y reforma en 1810, p. 35.

<sup>7</sup> Graham: op.cit. p. 56.

<sup>8</sup> Graham: op.cit. p. 105.

preparación particular para ese acontecimiento, dándole una connotación específica dentro de la vida cotidiana, además de significar un respeto hacia las costumbres. Hay que tener en cuenta que la consideración de la mujer en el espacio público es principalmente sobre su apariencia física y la valoración que la sociedad hace de ella esta muy marcada por este aspecto: “Pude observar que en Chile, la belleza y el traje de una joven son criticados por los demás lo mismo que entre nosotros...”<sup>9</sup>. Por lo tanto, el hecho de no respetar esta costumbre era una transgresión que la mujer de elite no podía realizar porque no era “bien visto” y se prestaba para muchas interpretaciones. Además, éste era el momento de contacto con el confesor o guía espiritual, en donde las damas debían poner en práctica tantos los consejos que les daba sobre su actuar, como tener el deber de guardar las apariencias sobre cómo él les había indicado comportarse.

La Iglesia era para las damas un punto de reunión, ya que les daba la posibilidad de compartir con otras mujeres, de pasear por las calles de la ciudad, de socializar con sus pares y con el otro sexo, respetando siempre todos los recatos de comportamiento que las costumbres establecían, como lo menciona Isabel Carrera de Reid “La salida de la misa aristocrática los días de fiesta era, en aquel entonces, ni más ni menos, que lo que es hoy la misa parroquial en los pueblos de provincias: ocasiones de lucimiento, de comadreo, de comentarios sociales, de chismes y murmuraciones de actualidad”<sup>10</sup>.

Además, las materias relacionadas con la Iglesia eran una forma que tenían las mujeres de sentirse parte de las actividades públicas, es decir, de las cosas que sucedían fuera de su habitual entorno. Éstos al ser los asuntos que les preocupaba y capaces de comprender, estaban presentes constantemente dentro de sus conversaciones, como lo menciona la misma dama inglesa: “Los principales temas de conversación era el destierro del obispo, los probables resultados de un concilio que debía reunirse para tratar asuntos eclesiásticos, y

<sup>9</sup> Graham: *op.cit.* p. 111.

<sup>10</sup> Isabel Carrera de Reid: *Doña Javiera Carrera. Crónica novelada*, p. 54.

algunas murmuraciones acerca de la elección de diputado por Valparaíso que había recaído en don Celedonio Márquez, provincial del convento de Santo Domingo, con olvido de los mucho más dignos hermanos de la Merced.”<sup>11</sup>

La vida de la mujer se desarrollaba principalmente en su hogar, lo que permite decir que este era SU espacio; era el lugar donde ella se desarrollaba como persona y donde la sociedad esperaba que lo hiciera, ya que el espacio público estaba reservado para el sexo masculino. Era en su hogar donde ella ponía en práctica todos los conocimientos según los cuales fue educada y donde realizaba sus principales funciones, es decir, el cuidado y educación de sus hijos y las labores prácticas que el hogar demandaba. Aunque en la mayoría de los casos, la mujer aristocrática contaba con criadas que la asistían en estas funciones, generándose una mezcla de puntos de vista al sumarse el de las niñeras, como lo muestra Cecilia Salinas: “Los juegos y la vida de los niños estaban, sin duda, influenciados por las iniciativas e imaginación de las amas, esclavas e indias del servicio. La formación de hábitos, aprendizaje y comprensión de conceptos y valores, seguramente estaban cruzados por la mezcla de la estricta formación religiosa y prejuiciosa, que muchas familias coloniales practicaban, y de la imaginería desarrollada por las sirvientas”<sup>12</sup>. Pero a pesar de esto, da para pensar que los criterios de la madre eran los que prevalecían, ya que de otro modo no hubieran durado tanto tiempo en la mentalidad de la sociedad las influencias españolas sobre la crianza de los hijos, además que muchas de estas criadas tenían una relación estrecha y larga con la familia que las empleaba, por lo tanto ellas ya conocían los preceptos que debían enseñar.

El hogar era para la mujer el refugio que ella creía necesitar. Pues en él se encontraba también la presencia masculina (en la mayoría de los casos), que les otorgaba el respaldo y protección que ella deseaba, permitiéndoles su desarrollo bajo el alero que le daba el hombre.

<sup>11</sup> Graham: *op.cit.* p. 68.

<sup>12</sup> Salinas: *op.cit.* p. 44-45.

Además era en su casa donde ella podía entablar las relaciones afectivas con su familia y donde se podía desarrollar la intimidad con su marido.

Al contar éste espacio con todas las características que mencione anteriormente, y en cierto sentido favorecer a la mujer, era en el hogar donde ella ejercía cierto poder e influencia, donde su voz era escuchada. Era en definitiva, el desempeño que desarrolla en este lugar, lo que en cierto sentido definía a la mujer como persona y le otorgaba significado a su vida.

La mujer estaba limitada a este lugar, pero eso no significaba que fuera un espacio cerrado; por el contrario, el hogar era el punto de relación con el mundo exterior. Es aquí donde se desarrollaba mayoritariamente la vida social de la aristocracia de la época, donde se creaban y estrechaban los lazos de amistad y conveniencia tanto social como intelectual. Hay que tener en cuenta que no existían muchos lugares públicos de entretención para este sector de la sociedad, los que se reducían aun más si se consideraban aquellos a los que la mujer “decente” podía asistir. Era por esto que las casas eran el principal centro de reunión, desarrollándose en ellas constantes tertulias y bailes.

Esta interrelación con el mundo exterior se llevaba a cabo principalmente en los salones, siendo esta la razón por la cual ellos ocupaban un lugar tan importante en la estructura del hogar. Era en esos espacios donde se recibían a las visitas de la familia: “Lo más característico de la vida social y familiar de la época eran las tertulias o reuniones en las casas particulares, en que siempre presidía la señora de la casa”<sup>13</sup>, donde se desarrollaban lazos y relaciones sociales. La mujer no sólo era la anfitriona de las reuniones -por ser estos sus dominios-, sino que además las niñas o mujeres de la casa tenían la misión de entretener a los invitados, ya sea cantando o tocando alguna pieza musical, “Es asombroso el número de pianos importados de Inglaterra. Casi no hay casa en que no haya uno, y el gusto por la

<sup>13</sup> Pereira: *op.cit.* p. 84.

música es excesivo: muchas jóvenes tocan con destreza y gusto aunque pocas se dan el trabajo de aprender con método, y se confían enteramente en el oído”<sup>14</sup>. Los salones eran uno de los medios a través de los cuales el espacio femenino estaba abierto al exterior, donde se relacionaban ambos sexos, hecho que les permitía recibir las influencias procedentes del espacio público o cívico, del cual ellas son partícipes de una manera muy tangencial, y que en cierto modo las mantenían en contacto con la realidad.

Fue en este espacio donde las mujeres patriotas tuvieron sus primeros contactos, tanto con las ideas independentistas como con la formación y planes de lo que iba a ser la revolución. Vicente Grez señala al respecto: “Los salones de 1810 fueron las academias revolucionarias en cuyo seno se agitaban las grandes y fecundas ideas que realizaron todos los prodigios de la independencia”<sup>15</sup>. Sin duda, hubo algunas casas más destacadas que otras dependiendo de las personalidades que asistían a ellas, como los salones del hogar de doña Luisa Recabarren, del cual Grez opina: “podría decirse que ese salón fue el verdadero centro de los hombres de letras y de los pensadores de la revolución”<sup>16</sup> o la de doña Javiera Carrera. En éste último fue donde se dio a conocer el símbolo que iba a distinguir a los patriotas de la época: “Fue en uno de sus salones, mitad club, mitad asamblea, donde una noche desplegó a la vista de los concurrentes emocionados, el nuevo estandarte de la patria, que debía reemplazar al español y que en la historia se conoce con el nombre del estandarte de la Patria Vieja.”<sup>17</sup> Esta función que tenían los salones –que en ocasiones parecían verdaderos clubes políticos- no se perdió con los avatares de la independencia, como lo señala Vicuña Mackenna respecto a las reuniones en la casa que Javiera Carrera ocupaba en Buenos Aires:

<sup>14</sup> Graham: *op.cit.* p. 41.

<sup>15</sup> Grez: *op.cit.* p. 20.

<sup>16</sup> Grez: *op.cit.* p. 34.

<sup>17</sup> Marta Elba Miranda: *Mujeres Chilenas*, p. 38.

“Su tertulia era, en consecuencia, como un pedazo de Chile que los emigrados iban a saborear con ansiosa avidez”<sup>18</sup>.

Pero a pesar de ser los salones los principales gestores teóricos y programáticos de la revolución, la participación femenina en ellos era, en la mayoría de los casos, acorde a lo que se esperaba de ellas, es decir su función como dueña de casa; las mujeres no siempre daban su opinión, ya que ellas no eran consideradas como un ente político además no poseían los conocimientos suficientes para otorgarlos. El hecho de rondar por los salones, permitió al género femenino tomar conocimiento de los que estaba pasando y no estar completamente ajena a lo que iba a suceder.

#### La Ilustración en la mentalidad de la época.

En el siglo XVIII los postulados de la Ilustración eran fuertemente difundidos, ya había logrado una serie de defensores y seguidores en el viejo continente, y estaba produciendo grandes transformaciones culturales e ideológicas, de acuerdo a la adaptación que realizó cada Estado de ésta corriente modernizante.

España con la intención de mantenerse acorde con esta tendencia, durante el siglo XVIII, a través de Carlos III<sup>19</sup>, comenzó a introducir una serie de transformaciones - conocidas como las *reformas Borbónicas*-, las cuales apuntaban a modernizar la administración y la labor que desarrollaba la Corona tanto en España como en sus dominios. Estas reformas apuntaban a lograr tres objetivos específicos: “Hacer más eficaz el control político que tenía la metrópoli sobre las provincias de ultramar, obtener un mejoramiento de las técnicas de producción agrícola y minera en las indias; y, por ende, alcanzar una estimulación de la economía necesaria para producir un mejoramiento y un aumento de los

<sup>18</sup> Benjamin Vicuña Mackenna: *El ostracismo de los Carrera*, p.174.

<sup>19</sup> Comenzó su reinado en 1760, pero su injerencia en el gobierno español comenzó años antes. Él fue uno de los monarcas europeos más destacados del “Despotismo Ilustrado”.

ingresos fiscales de la corona”<sup>20</sup>; como se desprende de estos fines, el gobierno español deseaba tener un mayor control en los ámbitos políticos y económicos, que el Estado tuviera una presencia más significativa.

El aspecto cultural no estaba ajeno a estas reformas y propósitos, e incluso estaba muy acorde con esta nueva tendencia ilustrada. Es más, fue la propia Corona la que motivó el desarrollo de esta propensión en sus dominios, como lo señala Jocelyn -Holt: “se introduce la Ilustración a través de una variante oficial, lo que impide un quiebre con la lealtad al orden establecido, aun cuando se ven alterados las bases de la legitimidad política”<sup>21</sup>. La variante utilizada por el gobierno fue una adaptación de la corriente francesa, y que más tarde fue conocida como la *Ilustración Católica*, que también se desarrolló en Italia, Alemania, los dominios Austríacos, Portugal y Polonia. En relación a lo que se entiende por ésta corriente, Mario Góngora dice lo siguiente: “Pensamiento del siglo XVIII, en reacción y mezcla con nuevos ingredientes intelectuales más radicales (Ilustración racionalista de la Francia del siglo XVIII, ideas inglesas, etc.), y con la apologética contra ellos, tal parece ser el complejo designado, simplificadamente, como Ilustración Católica”<sup>22</sup>. Esta tendencia, que era de “línea ortodoxa en materias religiosas y a la vez monarquista en lo político”<sup>23</sup>, tenía netamente un fin instrumental para las reformas que quería llevar a cabo la Corona y fue de este modo como el propio Estado fue el que asumió la responsabilidad de modernizar la sociedad y el aparato gubernativo, tratando de recuperar la fuerte posición dentro de la sociedad que antiguamente había gozado.

<sup>20</sup> Armando de Ramón, Juan Ricardo Couyoumdjian y Samuel Vial: “Ruptura del viejo orden hispanoamericano”, p. 17.

<sup>21</sup> Alfredo Jocelyn - Holt: La Independencia de Chile. Tradición, Modernización y Mito, p. 93.

<sup>22</sup> Mario Góngora: “Estudios sobre el Galicalismo y la “Ilustración católica” en América Española” en Revista Chilena de Historia Y Geografía, N°125, p. 135.

<sup>23</sup> Citado por Johanna Mendelson en La prensa femenina: la opinión de las mujeres en los periódicos de la colonia en la América Española; 1700-1810.

Esta fue una de las formas a través de cual las ideas ilustradas llegaron a estos dominios. Pero a la vez existieron otras, como los viajes realizados por los americanos de un cierto nivel socioeconómico al extranjero, sobre todo a Europa, los que permitían un contacto con ideas más radicales de la ilustración sobretodo la corriente francesa (cuna de la ilustración); además la adquisición de libros, los que luego circulaban entre la elite cultural de la población criolla, siendo esta la forma más común para estar al tanto de lo que ocurría en materia intelectual en el viejo continente. Otra forma fue la apertura de los puertos americanos, lo que aumento el intercambio de ideas tanto entre los propios habitantes americanos como con los extranjeros. Todas estas formas permitían el contacto con otras tendencias de la Ilustración, que a pesar de expandirse en los círculos intelectuales de la época, no llegaron a predominar como lo hizo la vertiente oficial.

Uno de los hombres importantes en la gestación de este pensamiento ilustrado católico va a ser el monje Benedectino Benito Gerónimo Feijóo, quien va a ser uno de los grandes impulsores en la adopción de los nuevos parámetros científicos. Para esta investigación, él merece una especial atención pues en uno de sus escritos “Una defensa o reivindicación de las mujeres”<sup>24</sup>, muestra la posición que le otorga a la mujer en la sociedad. Para él, el papel del sexo femenino era distinto a la del hombre, pues ellas tenían la capacidad de destacarse en ciertos aspectos, como la música y el arte; consideraba también que la mujer debía ser educada, para poder ayudar a su esposo en los momentos que debía tomar decisiones. En este sentido, muchos de los aspectos de esta visión se van a ver reflejados a lo largo de esta investigación, tanto en éste capítulo como en el siguiente.

Un ejemplo para poder ver como esta “Ilustración Católica” había sido recibida por el sexo femenino, lo entrega la española Josefa Amar y Borbón, quien a través de su obra “Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres” pone de manifiesto todo el ideal

---

<sup>24</sup> Citado por Johanna Mendelson en: op.cit.

ilustrado y como ella percibía el rol de la mujer es esta sociedad moderna en gestación. Manifestando a lo largo de la obra un gran conocimiento y desarrollo intelectual. Josefa presenta desde una perspectiva femenina -a un público principalmente masculino y ante la falta de obras en español sobre el tema- en que debía consistir la educación de las mujeres, para que hiciera de ellas un ser útil a la sociedad, pues para ésta mujer de la instrucción “depende la felicidad pública y privada”<sup>25</sup>.

Ella divide su *Discurso* en dos partes: la educación física y moral, ya que ambas conforman, en su opinión, la educación perfecta. Josefa Amar y Borbón parte de la base de la igualdad de ambos sexos, “no hay en este punto (las prácticas de la religión y la observancia de las leyes civiles del país en que viven) diferencia alguna entre ambos sexos y que, por consiguiente, ambos necesitan de una instrucción competente para su desempeño”<sup>26</sup>, marcando las diferencias tanto físicas como culturalmente preconcebidas de lo que se debía enseñar a niños y niñas. A través de esta estructura, ella plantea que a las mujeres no sólo se les debe otorgar una educación valórica, donde se les enseñe aspectos como la obediencia y respeto a los padres, el conocimiento de Dios y la religión, el respeto a los mayores y la amabilidad con los criados; si no que también se les debe otorgar una instrucción útil, es decir, conocimientos sobre labores manuales, el gobierno doméstico y de economía las que considera materias esenciales, pero además se les debe enseñar a cultivar el intelecto, pues “la felicidad a través del ejercicio intelectual, es sin lugar a dudas, la gran fórmula ilustrada”<sup>27</sup>.

Es en este contexto que se debe considerar el actuar y consentimiento femenino de lo que ocurría en el periodo independentista de nuestro país, donde coexistían dos líneas de pensamiento, uno moderno, más acorde a las tendencias mundiales que se estaban desarrollando y otro de carácter tradicional fuertemente arraigado. Este era un momento de

<sup>25</sup> Josefa Amar y Borbón: *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*. P. 57.

<sup>26</sup> Amar y Borbón: *op.cit.* P. 62.

<sup>27</sup> Amar y Borbón: *op.cit.* P. 189.

fractura, de inestabilidad, donde casi 300 años de dominación y "oscuridad" comenzaban a destruirse: era un momento de transformaciones sociales y políticas, donde las viejas creencias, costumbres, comportamientos estaban siendo puestos en tela de juicio y sin duda que un cambio tan fuerte -como es una revolución independentista- produce adeptos y retractores, produciendo distintas formas de participación por una o otra facción y en este caso, de la población.

### La mujer de elite: cómo vivió la experiencia revolucionaria

Al trabajar con fuentes epistográficas, un aspecto muy importante que se debe tener en cuenta es la procedencia de estas, ya que esta será una clave fundamental para comprender la información que nos puede otorgar.

En el caso de esta investigación, y considerando el periodo a tratar, estas cartas tienen las características de corresponder a las mujeres de la elite de la sociedad, tanto económica como culturalmente. El hecho de que ellas formaran parte de las familias aristocráticas de la sociedad de la época, las llevó a integrar el reducido grupo de la población femenina que tuvo la oportunidad de recibir una instrucción un poco más formal, gracias a una inquietud personal de los padres, ya sea optando por la vida conventual o a través de una institutriz privada, pues en esa época no existían escuelas femeninas<sup>28</sup>. Esta instrucción les entregaba los conocimientos básicos como leer y escribir, además de otras materias, que les permitían un

<sup>28</sup> Las primeras escuelas femeninas formales y regulares aparecen en Chile en el siglo XIX. En Santiago el primer establecimiento femenino fue inaugurado en 1841 y correspondía al de las religiosas de los Sagrados Corazones de Jesús y María. En Valparaíso el primer colegio para mujeres se abrió en 1938.

En 1812, en el Gobierno de José Miguel Carrera se ordenó la creación de escuelas primarias para ambos sexos. En 1813 se publicó el reglamento de maestros, en el cual se decía que en todo pueblo que tuviera más de 50 vecinos debía tener una escuela primaria para ambos sexos, además de delimitar las condiciones y requisitos que debían tener los maestros (as) para ocupar estos cargos. Este fue el primer intento de dar al sexo femenino una educación formal auspiciada desde el Estado; pero por los avatares del periodo, este proyecto solo quedó en un intento. (el reglamento se encuentra en el anexo N° 1)

mayor desarrollo intelectual en comparación con el resto de las mujeres. Estos aspectos eran complementados con la enseñanza de manualidades y algunas nociones básicas de música, siendo ésta una materia en cual las damas de la época se destacaban.

Además ellas tuvieron la oportunidad de relacionarse con los criollos más educados, ilustrados e involucrados con el poder del momento, lo que indudablemente les favorecía al momento de saber lo que estaba ocurriendo. Y es quizás el hecho de estar estrechamente ligadas con los hombres que hicieron posible la independencia de Chile, una de las causas por las cuales aparentemente ellas tuvieron una participación más visible e importante (en el tiempo) en el desarrollo de los hechos.

Han sido justamente, estas las mujeres que ha rescatado la historiografía tradicional chilena, pues han sido ellas las que dejaron algún rastro más visible de su intervención en nuestra historia. Esta huella ha sido tanto en forma directa, ya que ellas han sido rescatadas o han resaltado por sus propias actitudes; o en una forma indirecta, pues el hecho de ser madre, esposa, hija o hermana de los hombres más destacados de la escena política y cultural del país, indirectamente se les otorgó un grado de trascendencia que les permitió, por lo menos, ser nombradas o consideradas en los relatos.

El hecho de pertenecer a la elite de la sociedad no era un aspecto que separara profundamente a las mujeres como grupo social, ya que por el simple hecho de ser mujeres ya las diferenciaba del resto de la población, pues todas respondían de una manera u otra a lo que esperaban de ella, a su actuar, a su deber ser y a la valoración que la sociedad tenía de ellas, es decir, al estereotipo que se había formado de ella.

“...Desde que me separé de ti no sé qué cosa es reposo, un cierto movimiento extraordinario me tiene siempre pensando en el imposible de oírte hablar; cruel separación es esta (...), contando con que Dios oírá los ruegos de tus inocentes

hijos que a competencia piden por su padre. No tengas el menor cuidada por ellos, mi único consuelo y entretenimiento es cuidarlos.”<sup>29</sup>

En esta carta, Javiera Carrera muestra que tenía las mismas preocupaciones que cualquier mujer sentiría ante la ausencia de su marido; se puede ver el papel de buena esposa, rezando por él, extrañándolo y profesando su amor. También muestra que realiza las mismas actividades que toda mujer de familia, el cuidado de sus hijos, lo que se han convertido casi en un pasatiempo. Lo que nos demuestra que ellas no realizaban ningún trabajo remunerado que no se remitiera a su hogar.

Lo que marcaba una disparidad dentro de ellas mismas era su condición social, sobretodo en cuanto a educación se refiere, ya que implicaba una forma de vida distintas y lo que deriva ciertamente en una diferencia de oportunidades, las que se reflejan en la posibilidad de una educación que ellas tuvieron. El hecho de tener las mujeres de elite esta posibilidad, las lleva a tener una mayor involucración con lo que sucedía, les permitió tener ideas y que ellas fueran escuchadas y consideradas por el género masculino, les permitió cumplir un rol más activo. Este fue el caso de Javiera Carrera, quien organiza la *Conspiración de 1817* o como Benjamin Vicuña Mackenna denomina *El sueño de una mujer*<sup>30</sup>.

La ventaja de saber leer y escribir -y otros conocimientos básicos- les daba la oportunidad de estar informadas de lo que ocurría tanto en Chile como en el extranjero y en cierto sentido tener una opinión al respecto:

“No puedes figurarte el regocijo tan general de todo el pueblo con quitarnos de aquí a este diabólico Barrilete y las buenas noticias de la Península. Es conocido Dios vela visiblemente sobre las Américas porque con lo que ha acaecido y

<sup>29</sup> Carta de doña Javiera Carrera a su esposo Pedro Díaz de Valdés el 1º de mayo de 1810 en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Vol.6, Nº 10, año 3, 1913, p. 174.

<sup>30</sup> Benjamin Vicuña Mackenna: *op.cit.* p. 176.

estaban al despacharse cosas que origina tantos males. Aquí es fijo no permanencia Carrasco quince días sin que sea esta noticia obra de mi deseo pues se iba a ser cabildo abierto y el resultado era fijo por la libertad con que hablan sin el menor reparo. (...)Tu causa si hay gobierno se embona a cada instante más y más con los informes terribles que hace la Audiencia y Cabildo contra Carrasco”<sup>31</sup>

Es esta carta escrita por Javiera Carrera a su esposo, se puede apreciar que ella sabía perfectamente lo que estaba ocurriendo, que tenía una opinión frente a Carrasco y sobre sus aptitudes para desempeñar su cargo.

La intención de mantener informadas a estas damas, fue una constante durante toda la batalla de la independencia:

“Ayer tarde llegó la goleta inglesa con noticias siguientes: la expedición de 1500 hombres, convocada por la *Esmeralda*, es destinada a Chile, una otra de mil, estaba al salir pocos días después de la ya dicha, con destino a puertos intermedios, escoltada por dos corbetas, una de las que se llama la *Diamante*. Otra división de 10000 hombres había ya salido para la Habana, con el objeto de reforzar los ejércitos de México, Caracas y Santa Fe. Fue descubierta en Cataluña cierta conspiración contra Fernando y ahorcado en consecuencia el Conde de Lacy. (...)”<sup>32</sup>

Al momento de escribir esta carta, José Miguel se encontraba en Montevideo y Javiera en Buenos Aires y el correo era fuertemente vigilado - como lo dejan ver otras correspondencias-, por lo tanto el hecho de que él dedique la mayor parte de la misiva a en

<sup>31</sup> Carta de Javiera Carrera a su esposo Pedro Díaz Valdés el 25 de junio de 1810 en Archivo Nacional, Fondos Varios, Volumen 237, pieza 4631.

<sup>32</sup> Carta de José Miguel Carrera a Javiera Carrera el 6 de agosto de 1817. En Revista Chilena de Historia y Geografía, Nº 13, año 4, tomo 9, 1914, p.457.

dar cuenta sobre lo que esta ocurriendo en América. demuestra la importancia que él le otorgaba a su hermana, la necesidad de mantenerla informada.

Hago hincapié en el aspecto de la enseñanza, por que éste será el aspecto más evidente que las diferencie, pues, todas las mujeres van a sufrir con la guerra, todas se van a encontrar solas ante el mundo, reemplazando a los hombres en sus labores, manteniendo a la familia y siendo su representante pública, como se puede ver en algunos casos judiciales, que la mujer es la que lleva el caso ante la ausencia del hombre en la batalla. Todas se encontraron con una gran cantidad de experiencias y situaciones nuevas a las que no sabía como responder.

Es a través de estas fuentes epistográficas que se puede apreciar, con una gran expresión de sentimientos -a diferencia de otras fuentes de la época-, el intenso involucramiento de estas mujeres de la elite, como vivieron y sufrieron los avatares que la independencia produjo. Al tener a este selecto y reducido grupo de la sociedad como testimonio, no implica que fueron las únicas que tuvieron una destacada participación en los episodios de la revolución independentista; pero si fueron casi únicas que dejaron un testimonio, lo cual se debe sobretodo a su condición social y al privilegio de haber recibido una educación más formal que el resto de la población femenina.

He considerado especialmente un pequeño grupo de éstas mujeres, lo cual se ha debido a las fuentes y a la cantidad de información que ellas pueden otorgar, ya que han sido principalmente sobre estas tres mujeres de quienes se encuentra un mayor número de correspondencia. Ellas son: Mercedes Fontecillas, esposa de José Miguel Carrera; Ana María Cotapos, mujer de Juan José Carrera; y Javiera Carrera de Valdés, hermana mayor de los anteriores. Estas son el núcleo para la tercera parte de éste capítulo.

*Las Carrera en el exilio.*

A finales de 1814 más de un centenar de patriotas tuvieron que cruzar la cordillera hacia la vecina Argentina, producto de la derrota de Rancagua y el comienzo de la reconquista española. Este éxodo masivo fue heterogéneo desde el punto de vista social, ya que no sólo emigraron los grandes generales o los gestores de la revolución, sino también el soldado común que sólo defendía la causa independentista.

Dentro de este contingente de personas, existió un grupo de familias y mujeres que acompañó a sus hombres al otro lado de la cordillera, “(...) por muchos días consecutivos, después de la catástrofe de Rancagua, se vieron pobladas las peligrosas laderas de los Andes con soldados desmoralizados, con mujeres, con niños y con ancianos (...)”<sup>33</sup>. Este hecho es muy significativo en un doble sentido, ya que por una parte refleja la solidaridad de la mujer ante su ser amado, siendo ejemplo del amor de familia y de pareja; era con estos actos donde la mujer demostraba, ponía en práctica y a prueba todo según lo cual había sido criada. Pero ¿Por qué lo hicieron? ¿Por qué abandonaban sus hogares, el espacio en el cual se desarrollaban como personas, donde se encontraban seguras? ¿Acaso, las mujeres que partieron, no se sentían capaces de permanecer solas, como lo hicieron otras tantas que se quedaron en suelo chileno? Sin duda, esto puede tener una multiplicidad de respuestas, pero a mi parecer con esta actitud se reflejaba un cierto conocimiento de lo que significaba la batalla de independencia, del temor ante lo que podría ocurrir con una administración española de nuevo en el poder o creían en la emancipación y en el significado que ella tendría en sus vidas. Es así, como se podría pensar que no sólo las mujeres de elite, las instruidas, tenían consentimiento de lo que estaba ocurriendo.

También con esta actitud las mujeres, en cierto sentido, rompían con lo que se esperaba de ellas:

---

<sup>33</sup> Vicente Pérez Rosales: *Recuerdos del Pasado, 1814-1860*, p.38.

“Mi amada hijita, quien hubiera sabido la arrogante resolución que tuviste para pasar la Cordillera en una estación tan rigurosa, por lo tempranamente que la han cargado las nieves, que su tránsito se hará difícil aún a los correos. La empresa fue atrevida para una criatura como tú, más los trabajos te han hecho valerosa para vencer riesgos y dificultades.”<sup>34</sup>

Esta carta de Ignacio Carrera a su nuera Ana María presenta un doble significado. Pues, por una parte muestra la apreciación que éste señor tenía hacia esta *criatura*, ya que al considerar su actitud como *arrogante*, demuestra la fuerte impresión que le causó su decisión, pues la veía incapaz de realizar es acto de tanta valentía. Pero a la vez, esta misiva también presenta a una mujer que se consideraba lo suficientemente fuerte para seguir a su hombre a través de esas cruentas condiciones, producto tanto de una iniciativa propia como por la influencia ejercida por sus hombres, dejando de lado todas las limitaciones que su sexo le podría presentar. Lo que me hace pensar, que aquellas que escogieron la opción de seguir al sexo masculino lo hicieron más por las razones que anteriormente mencioné que por una propia consideración de debilidad, de incapacidad de poder manejar la situación ante la ausencia del sexo masculino.

Las motivaciones que tuvieron estas damas para partir al exilio no se saben, y las razones pueden ser múltiples. Pero la mayoría de estas mujeres se fueron siguiendo a sus maridos o por temor de permanecer en el país debido a su estrecha vinculación con los hombres libertadores de estas tierras.

Un caso especial, respecto a las motivaciones, lo presenta Javiera Carrera, quien optó por la vía del exilio por iniciativa personal e incluso contra la voluntad de su marido.

“He llegado hasta este punto por considerar no era punto de seguridad Chicauma, me horrorizaba la conducta del Ejército Real, pasar a cuchillo niños de pecho y

<sup>34</sup> Carta de Ignacio Carrera a su nuera doña Ana María Cotapos en Revista Chilena de Historia y Geografía, N° 3, año 1, 1911, p. 389

sus infelices madres! Temo por cierto un insulto. Sin embargo que tú dices que las mujeres no tenemos opinión, tengo el pecado de ser Carrera, por esto habrán despedazado mi casa. Ahora tu me harás la justicia de creer que paso de dejarte a ti y mis amados hijos, no por preferir otros a ustedes, como me has repetido con injusticia muchas veces, sino por la necesidad a que me obliga el destino.”<sup>35</sup>

“Nunca creí sería tanta tu indolencia en los graves apuros que sufrimos. Desde Aconcagua te escribí haciéndote ver emprendía el paso de la Cordillera a mi pesar por sólo el tema del Ejército Real, que se aproximaba a aquel punto, donde creía permanecer hasta volver a mi casa. Toda pende de la suerte y no hay tormento que no sufra. Creo que los emigrados que ahí aquí han tenido carta de su casa; sólo tú no has podido hacer un propio; mil sujetos había para este fin ¿Qué se han hecho las protestas que me hacías contando con que un mujer no se mezcla en el gobierno? Si tuve influjo todo fue en favor de ustedes (...)”<sup>36</sup>.

Ambos extractos de las misivas a su esposo son lo suficientemente elocuentes como para poder apreciar toda la fuerza de esta mujer, que por propia decisión y convencida de lo que estaba realizando, decidió dejar a sus pequeños hijos al cuidado de su marido y seguir a sus hermanos y a los demás que compartían sus ideas, al vecino país.

La mayoría de los historiadores al mencionar a este miembro de la familia de los Carrera hacen hincapié en la fortaleza que ella presentaba, a lo intrépida e independiente que era, de una fuerte consideración que gozaba por parte de sus hermanos; incluso algunos textos han llegado a afirmar que la influencia que tenía en ellos era tan grande que no tomaban decisión alguna sin consultarle.

<sup>35</sup> Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz Valdés el 5 de octubre de 1814, tras el desastre de Rancagua en Archivo Nacional, Fondos Varios, Pieza 4633.

<sup>36</sup> Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz Valdés el 15 de noviembre de 1814, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Vol.7, Nº 11, año 3, 1913, p. 198.

Sin duda comprender tal actitud en esta mujer en esa época era difícil, incluso para su marido. “Mucho a perjudicado, Javierita, tu precipitada resolución de pasar la cordillera contra lo que teníamos dispuesto de común acuerdo. (...)”<sup>37</sup>. El hecho que él fuera español es un aspecto que debe ser considerado para comprender por qué para él era tan complicado comprender a ésta dama tan atípica a los cánones de la época, lo que se refleja en la postura que él ha tomado con las decisiones de Javiera. Esta actitud de él, ella tampoco la entiende, espera de él otra reacción, un apoyo para sus disposiciones; pero Javiera inconscientemente lo dice, *...las mujeres no tenemos opinión, tengo el pecado de ser Carrera*, ella misma marca la diferencia con las mujeres que la rodean, sabiendo que el hecho de tener una opinión sobre las cosas que estaban ocurriendo y deseos de entrometerse en la vida pública -exclusivo dominio masculino- eran errados a su condición de mujer, pero en definitiva, no lo puede evitar y sufre las consecuencias que esto le trae, siendo en este sentido un fiel reflejo de la nueva mentalidad que se estaba desarrollando.

A pesar de ser tan independiente como para abandonar a su marido, no quiere decir que ella no sufriera ante los sinsabores que significa la soledad y el desconsuelo de no saber de su amado, y más aún de saber que él no la comprende. Frases como: *...las mujeres no tenemos opinión...* o *...¿Qué se han hecho las protestas....*, demuestran que en más de una ocasión ella había tenido la oportunidad de discutir estos aspectos con su esposo, pero esto no implicaba que él la comprendiera.

Sin lugar a duda que estas mujeres se encontraron con una nueva forma de vida que debían enfrentar y conocer, lo cual significó una serie de transformaciones a las cuales no les fue fácil acomodarse. Tuvieron que lidiar con aspectos que ellas no estaban acostumbradas, como la ausencia de sus seres queridos -el resto de la familia que quedaba en Chile- o nuevas realidades y ocupaciones que normalmente no realizaban.

<sup>37</sup> Carta de Pedro Díaz Valdés a Javiera Carrera, en Revista Chilena de Historia y Geografía, Vol. 7, Nº 11, año 3, 1913, p. 202.

Mercedes Fontecillas y Ana María Cotapos eran mujeres muy jóvenes al momento que contrajeron matrimonio y alcanzaron a disfrutar muy poco tiempo de ésta forma de vida antes de que comenzaran los movimientos revolucionarios. Sin duda, este es un factor que ayuda a explicar los sentimientos de desolación, angustia y nostalgia que vivieron en el exilio. Ellas sufrieron más que por el exilio mismo y lo que éste significaba, por la suerte que corrían sus maridos. A Mercedes le tocó vivir la mayor parte de su exilio en soledad, ya que aunque había arrancado con José Miguel, se tuvieron que separar porque él constantemente cambiaba de un lugar a otro tanto para no ser atrapado como para crear nuevas estrategias libertadoras. El caso de Ana María fue distinto, ya que a pesar de pasar un tiempo en el exilio junto a su marido, volvió a Santiago, lugar desde donde sufrió la noticia del arresto de Juan José, hecho que la agobió profundamente:

“(…) nose como vivo, mi Javiera, soy la mujer más desgraciada del universo. Más feliz eres tú, pues tienes a tu marido libre, que es el amor más grande del mundo, y yo lo veo entre las manos de sus enemigos, que sabe Dios que estarán maquinando contra él”<sup>38</sup>

Ella, en la mayoría de sus cartas da cuenta de lo angustiada de su situación, de las privaciones de felicidad que le otorgaba la vida, de ese suplicio que significaba vivir sin su marido y, más aún, de la suerte que él podía correr.

El caso de Javiera Carrera es un poco distinto al de sus cuñadas, ya que fue ella quien se autoexilió, siendo vigilada por sus adversarios. Ella era un poco mayor que las anteriores - casi 30 años al momento de comenzar su exilio-, pero de igual modo refleja este sentimiento de nostalgia, sobretodo hacia sus hijos:

“(…) estoy muy enferma y no puedo escribir a mi amado padre: tenga esta por suya con las más finas expresiones, como a mi Pío, Santos e Ignacio; y a mi

<sup>38</sup> Carta de Ana María Cotapos a Javiera Carrera el 24 de noviembre de 1817 desde Santiago, en Revista Chilena de Historia y Geografía, Vol. 12, N° 16, año 4, 1914, p. 413.

pobre Domitila que me arranca tantos suspiros, que la cuide Rosario Sanchez, dándole muchas memorias mías. Tantos cuantos trabajos tengo me serian compensados viéndote a ti, padre y mis hijos. Se más sensible y no olvides a tu afecta...Francisca Javiera Carrera”<sup>39</sup>

“Como soy ingenua te protesto estoy traspasada de dolor. Cuidame a mis hijos de mi amor, a mi Domitila, que tantas lágrimas me cuesta (...) Adiós, adiós. Abraza a mis hijos con toda la ternura que a ellos y a ti profesa tu .... Francisca Javiera”<sup>40</sup>.

Hay que tener en cuenta que los hijos para las madres de la época eran todo lo que ellas poseían, eran su principal preocupación, el centro de toda su atención. Por lo tanto, el hecho de dejarlos solos y al cuidado de otra persona, era una experiencia muy fuerte desde el aspecto anímico.

Otro aspecto que diferencia a estas mujeres fue la intromisión que ellas tuvieron en los acontecimientos, puesto que al parecer Javiera estuvo más involucradas que sus cuñadas, como lo demuestra la carta a Pedro Díaz Valdés: *si tuve influjo todo fue en favor de ustedes...*<sup>41</sup>. Pero esta intromisión en los asuntos públicos, no se atuvo sólo a esta coyuntura especial que estaba viviendo el país, sino también previamente.

Toda guerra siempre produce una serie de problemas económicos, un desabastecimiento dentro de la población, una escasez de efectivo, y esta guerra de independencia no fue la excepción. Toda la población -tanto la que se encontraba en Chile como en el extranjero- se vio afectada, sin importar su condición social o su ideología. Este

<sup>39</sup> Carta de Javiera Carrera a su esposo Pedro Díaz Valdés el 15 de noviembre de 1814 desde Mendoza, en Revista Chilena de Historia y Geografía, Vol. 7, N° 11, año 3, 1913, p. 201-202.

<sup>40</sup> Carta de Javiera Carrera a su esposo Pedro Díaz Valdés el 5 de octubre de 1814 desde la casa de Villaroel, en Revista Chilena de Historia y Geografía, Vol. 7, N° 11, año 3, 1913, p.198.

<sup>41</sup> Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz Valdés el 15 de noviembre de 1814 desde Mendoza, en Revista Chilena de Historia y Geografía, Vol.7, N° 11, año 3, 1913, p. 201.

fue un factor común que se refleja en la correspondencia de estas tres mujeres, lo cual las preocupaba tanto a ellas como a sus familiares en Santiago:

“(…) pues con los arriendos y lo que sufragase esta corta hacienda auxiliare a mis hijos, que se hallan en miseria, particularmente mi Javierita que se hallaba en la situación más estrecha y fueron reparadas sus aflicciones por el suplemento que le hizo el señor General San Martín, a quien le seré siempre reconocido.”<sup>42</sup>

Sin embargo, a pesar de tener las buenas intenciones de mandarles socorros desde el país, la situación no era tanto mejor acá como se podría pensar; don Ignacio Carrera, realizaba grandes esfuerzos para poder enviar algún auxilio a sus hijos, pero no siempre las condiciones lo permitieron:

“No ceso en trabajar para socorrer las necesidades, a pesar de lo que debo y de las persecuciones que han salido contra mis hijos y como te tengo expuesto en mi anterior, y de la triste situación en que me han dejado los realistas, lo que me es sumamente sensible, pues quisiera verte cuanto ante en los brazos de tu más amante padre.”<sup>43</sup>

La realización de algún tipo de trabajo remunerado no era una característica de las damas aristocráticas, más que nada era un distintivo de las mujeres del pueblo. El trabajo que ellas realizaban estaba muy relacionado con su espacio, es decir eran costureras, lavanderas o cocineras. Sin embargo, debido a la estrecha situación económica que estas mujeres de la elite vivieron en el exilio, tuvieron que utilizar los conocimientos que les fueron enseñados desde pequeñas, para realizar labores que sustentaran su existencia, como lo hizo Mercedes:

“(…) se encontró desesperada y en tal grado de miseria, que se vio obligada a realizar humildes menesteres, en los que jamás soñaba cuando llevaba una vida

<sup>42</sup> Carta de Ignacio Carrera a Ana María Cotapos el 29 de mayo de 1817 desde san Miguel, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Vol. 2, N° 3, año 1, 1911, p. 390.

<sup>43</sup> Carta de Ignacio Carrera a Javiera Carrera el 17 de agosto de 1817 desde Santiago, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Vol. 2, N° 3, año 1, 1911, p. 395.

regalada en su casa solariega de Santiago. Dividía su tiempo entre el cuidado de sus dos hijitas, labores de aguja, trabajando con más tesón que una costurera de oficio. Pero esto no bastaba, ciertamente, para asegurar su subsistencia.<sup>44</sup>

Pero el hecho de que ellas realizaran estas actividades tan necesarios para su subsistencia y a la vez tan atípicas a su condición social, no significaba que ellas se fueran a dedicar a estos menesteres en el futuro, sino era más bien considerado algo momentáneo, como lo deja ver una carta de José Miguel a su mujer:

“Gozoso me has hecho, escribía el enamorado esposo a su compañera, con tantas cosas que mandas, quizás a costa de muchas incomodidades. Yo las disfruto, pero casi con disgusto, porque sé lo que acostumbras hacer en semejantes empeños. Ya te veo casi quemada con el calor del horno, peleando y haciendo otras zonzoneras que yo no quería. Conservate fresca y descansada, mi adorada Mercedes, para complacerme más en un momento que en mil de los que te atareas”<sup>45</sup>

En esta misiva se puede ver que a Mercedes las actividades de la cocina no era algo con lo que ella estaba familizrizada y que significaban un gran sacrificio. Pero a la vez se puede apreciar la opinión de José Miguel al respecto, pues él prefiere que ella se mantenga *fresca y descansada* esperando su regreso, en vez de que estuviera trabajando como lo hacía la criada que tenían en su hogar.

Parecía que asegurar su propia subsistencia no era el propósito más importante, ya que tenían la constante preocupación de enviar dinero a sus hombres, ya sea cuando estaban prisionero como Juan José y Luis, o para los planes que tenía José Miguel. Como lo muestra Javiera en esta carta a su marido:

<sup>44</sup> García Lyon, Virginia: “Tres mujeres en la Historia de Chile” en Boletín de la Academia Chilena de la Historia, 38- 39, 1948, p. 56.

<sup>45</sup> Vicuña Mackenna: op.cit. p.472-473.

“Espero que el correo que aguardamos me traiga dinero, en la actualidad no tengo ni para comer, menos para pensar en un viaje. (...) Para que mis hermanos no pereciesen ha sido preciso invertir todo en ellos, quedando yo tan miserable como antes de la reconquista.”<sup>46</sup>

Al parecer ella estaba tan preocupada por su situación como por la de sus hermanos:

“Mucho siento que Ud. me diga que hubiera tenido proporciones me habría mandado una cantidad para sus asistencias, porque Ud. debe saber que si tenemos un pan ellos llevarán la mitad, y no estamos en ese estado, ni yo he sufrido es esta parte el menor perjuicio, por que ellos tiene dinero en mi poder, del que trajeron y que también se les ha mandado desde Chile.”<sup>47</sup>

Este también era el caso de Mercedes Fontecillas, quien hace todos los esfuerzos para que su esposo pudiera cumplir sus planes:

“Al emprender su viaje, Carrera no tenía, pues más recursos que una deuda efectiva y la vaga esperanza de un cobro de un país lejano. Vínole entonces en ayuda su propia esposa, y sus alhajas dadas a empeño, le proporcionaron un préstamo de 1000 pesos (...)”<sup>48</sup>.

El hecho de tener los hermanos Carrera una prioridad sobre las mujeres que los acompañaban, hace pensar que tanto sus penurias como la labor que ellos desempeñaban -sin menospreciar su tarea y misión, y considerando su fortaleza y superioridad que los cánones de la época le otorgaban al sexo masculino- eran más importantes que el sufrimiento que estas damas pasaban, siendo estas relegadas a un segundo plano. Además ellas mismas desplazaban sus necesidades ante las de los hombres, menospreciándose o simplemente

<sup>46</sup> Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz Valdés el 1 de junio de 1817 desde Buenos Aires, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Vol. 7, N° 11, año 3, 1913, p. 220.

<sup>47</sup> Carta de Tomasa Gamero a Javiera Carrera el 23 de noviembre desde Mendoza, en Archivo Nacional, Fondos Varios, Volumen 237, Pieza 4678.

<sup>48</sup> Vicuña Mackenna: *op.cit.* p. 56-57

considerando que sus necesidades no eran tan importantes. Esto no es un aspecto que deba sorprender, ya que se puede considerar una constante dentro de la historia que en miras de un fin mayor –como es en este caso la independencia de un país- se pospongan los intereses personales.

Estas no fueron las únicas complicaciones y problemas por las que ellas pasaron. Existe toda una serie de sentimientos de desolación que las afligía y que se pueden apreciar en gran parte de la correspondencia. En la mayoría se manifiesta el descontento, los pesares, lo mal que lo estaba pasando, en fin, los sufrimientos que estaban viviendo:

“(…) ¡Ah! Suerte bárbara! no puedo tener tranquilidad y aunque trabajo por serenarme, nada, nada consigo! Soy la mujer más desgraciada por todo! Es mi situación la más infeliz del mundo!”<sup>49</sup>.

Sin duda, a través de ésta se ve una gran desesperación, un enfrentamiento con cosas a las que ella no estaba acostumbrada, pero a las que se tuvo que adecuar, ya sea por que lo más terrible de su situación la hace habituarse a ella o por ver que no era la única que sufre tal penosa posición. Respecto a esto, se puede ver una cierta evolución dentro de la persona de Ana María:

“...todas son desgracias, mi Juan, pero no hay que abatirse. ¡Alma grande y constancia, para sobre llevar nuestro trabajos! Yo conozco que en ellos he adquirido mayor serenidad y espíritu, que era lo que a ti más te afligía antes al verme tan cobarde; pero ahora medito más y encuentro tu parecer tan sano que se me hacen más llevaderos mis pesares.”<sup>50</sup>

<sup>49</sup> Carta de Ana María Cotapos a Javiera Carrera, con fecha tentativa de finales de mayo o comienzos de junio de 1817, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Tomo 8, N° 12, año 3, 1913, p. 435.

<sup>50</sup> Carta de Ana María Cotapos a su esposo Juan José Carrera el 8 de septiembre de 1817 en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 14, tomo 10, Año 4, 1914, p. 335.

Esta evolución que ella sufre, muestra un crecimiento personal, puesto que producto de un amor conyugal fue capaz de disimular su angustia, y sacar fuerza de su interior para animar a su abatido marido.

En el caso de Javiera Carrera, ella no se queja con tanto sentimiento como lo realizan sus cuñadas, sino que lo hace desde un aspecto más racional:

“(...) Esta vida no es apetecible por cierto: sin patria, sin padre, sin ti, sin mis hijos, mis hermanos, pues Juan José, que es el que está aquí, pronto sale para Norte América (...) Espero que el correo que aguardamos me traiga dinero, en la actualidad no tengo ni para comer, menos para pensar en viajes (...)”<sup>51</sup>.

Pero a pesar de no ser tan demostrativa o conmovedora como Ana María, ella igualmente llama la atención entre sus amistades:

“(...)en verdad amiga que siento (...) a usted porque no puedo con mis cartas proporcionarle la más ligera noticia del consuelo: por este motivo no le he escrito en los correos; pero no puedo ser indiferente a sus desgracias, y así le suplico, y ruego como amiga, y como interesada en el alivio de V. y de sus infelices presos, que sin perder medio haga V. cuanto este a sus alcances a efecto de que valla la causa de ellos a esa superioridad (...)”<sup>52</sup>

En esta carta se puede apreciar la solidaridad de las mujeres, ya que aunque Tomasa Gamero no se encontraban tan ofuscada, sentía compasión por Javiera, por la situación que ella estaba pasando.

Estas damas, estaban al corriente de lo que sucedía y eso no les agradaba, encontraban desgarradora la situación en que ellas se encontraban, pero eso no les impedía demostrar con sus actos lo contrario, ya que no permanecieron durante este periodo como

<sup>51</sup> Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés desde Buenos Aires el 1 de julio de 1817, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Vol. 7, N°11, año 3, 1913, p. 220.

<sup>52</sup> Carta de Tomasa Gamero a Javiera Carrera desde Mendoza el 18 de diciembre de 1817, en Archivo Nacional, Fondos Varios, Volumen 237, Pieza 4679.

entes pasivos sufriendo sus desgracias. Pues ellas, según sus medios y aptitudes, trataron de aportar a un desenlace feliz de los hechos, como lo demuestra Ana María:

“(…) no alcanzo, mi javiera, a explicarte con la pluma los sentimientos que devoran mi corazón en el día. Sé que mi Juan y Luis son inocentes; pero también conozco los grandes rivales que tienen, y el principal San Martín, y por eso hasta ahora le evito, porque temo que me diga alguna expresión contra mi Juan, porque a ninguno odia como a él; pero, a pesar de esto, haré un esfuerzo en obsequio de mi desgraciado Juan y de Luis. Luego me vinieron las primeras voces de la prisión de mi Juan, dirigí una representación a ese Director y mi madre una carta a Belgrano, en la que incluía la representación. Se nos dijo que ese gobierno debía entender en las causas por haber sido presos en esas provincias. Puyrredón no me ha contestado, esperaré otro correo y, si se niega, veré a San Martín. Al gobernador de Mendoza hice otra carta para que los atendiese y se permitiese nuestra correspondencia y en la misma incluí una cartita para mi Juan”<sup>53</sup>.

En este intento de liberar a Luis y Juan José, también participó Javiera:

“Muy señor mío: aunque no tengo la satisfacción de conocer a Ud., animada de las virtudes de su persona compatibles con su ministerio, me atrevo a interrumpir en sus tareas suplicándole el alivio posible para mis desgraciados hermanos que hace cuatro meses que padecen en la mayor aflicción cargados de prisiones, en estricta incomunicación y carecen de todo consuelo.(…)”<sup>54</sup>.

La función de ser un representante de los hombres ante las autoridades, fue una de las actividades más claras que se pudo apreciar dentro la participación de las mujeres en los

<sup>53</sup> Carta de Ana María Cotapos a Javiera Carrera el 24 de noviembre de 1817 desde Santiago, en Revista Chilena de Historia y Geografía. Vol. 12, N° 16, año 4, 1914, p. 409-410.

<sup>54</sup> Carta de Javiera Carrera a Toribio de Luzuriaga el 17 de diciembre de 1817 desde Buenos Aires, en Revista Chilena de Historia y Geografía. Vol. 13, N° 17, año 5, 1915, p. 240.

hechos de la independencia, aspecto que no sólo se redujo a las mujeres de elite, sino también a la mujer común -aspecto que no será tratado debido al carácter de las fuentes-.

En mi parecer el ejemplo más significativo de este deseo por parte de las mujeres de aportar a la causa independentistas lo representa Javiera Carrera, con la creación, junto a los otros chilenos que se encontraban en Buenos Aires, de un plan que les permitiría regresar a su país:

“Muy pronto la casa de doña Javiera fue, pues, una asamblea de agitados planes, y pasando luego de la voz al hecho, sus oradores se hicieron una falange de conjurados. Como todas las empresas misteriosas, aquella audaz tentativa necesitaba un símbolo, y el nombre de una mujer prestigiosa era sin duda un bello estandarte, cuando el que se había llevado en otras contiendas estaba roto y perdido...”<sup>55</sup>

Como se puede ver, el espacio femenino a pesar de la época, continuaba ocupando sus tradicionales funciones como punto de reunión. Lo que confirma las ideas planteadas en las primeras páginas de este capítulo, en que los salones (término muy de la ilustración y revolucionario) fue donde se gestó la Independencia de nuestro país. Para Vicuña Mackenna este proyecto era “una fantasía juvenil y femenina diseñara sus giros caprichosos y falaces. Se ideó, por tanto, un itinerario de aventuras, un cuadro novelesco de empresas atrevidas y felices, y todo esto, echándole encima la gasa deslumbradora que se llama la esperanza”<sup>56</sup>.

Al parecer, este plan lo creó Javiera por cuenta propia, ya que al ver algunas cartas de la correspondencia que mantenía con José Miguel, él manifiesta cierto desconocimiento e inseguridad ante los planes de su hermana:

“(...) Tú me hablas mucho de reunión en Norte América; pero no me dices cómo, cuándo, no con que se ejecuta un proyecto de tanta magnitud. Cada uno ira por

<sup>55</sup> Vicuña Mackenna: *op.cit.* p. 171.

<sup>56</sup> Vicuña Mackenna: *op.cit.* p. 176.

su lado, distintos gastos son consiguientes, cada uno se va sin saber a que puerto, todo será un desorden, acabaremos los fondos, etc.. (...) Tu contestas a las mias, pero no satisfaces mis más esenciales preguntas. Hazlo, te ruego, por el señor Barroso ( continúa un párrafo en cifras)<sup>57</sup>.

Este plan fue descubierto y los que formaron parte de ella fueron tomados prisioneros. El funesto desenlace que esta intención tuvo, puede tener diversas interpretaciones, pero quizás un importante factor fue la mala organización que tuvo. Pero con esto no quiero decir, que porque fue planeado con Javiera a la cabeza, significara que estaba condenada al fracaso, sino más bien se debió a la casi nula experiencia que ella tenía al respecto, nunca se había enfrentado a una situación semejante y quizás ni siquiera sus hermanos, pero ellos contaban con una formación militar. Quizás Javiera fue muy soñadora y se dejó guiar por los sentimientos, quedando demostrado que con puras buenas intenciones no se iba a lograr el fin que ellos perseguían.

Las mujeres también tuvieron un rol como informantes, de mensajeras de noticias, es por eso que ellas siempre supieron lo que estaba ocurriendo. En el caso de las Carrera, los propios hombres se preocupaban de mantenerlas informadas, incluso ellas manejaban un el código secreto que utilizaba José Miguel, que era a través de cifras. Un ejemplo de esto fue el caso de Luisa Recabarren, quien se quedó en Santiago mientras su marido, Gaspar Marín, se refugiaba en Mendoza tras el desastre de Rancagua. Ella comunicaba a él los acontecimientos políticos, que en su parecer, podían interesar a los emigrados y también hacía lo propio en Santiago: “Cada vez que una carta de Mendoza llegaba a sus manos, buscaba cautelosamente a los patriotas o los reunía en su casa para participarles lo que su esposo le refería.”<sup>58</sup>

<sup>57</sup> Carta de José Miguel Carrera a Javiera Carrera el 2 de agosto de 1817 desde Montevideo, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Vol. 9, N° 13, año 4, 1914, p. 454-457.

<sup>58</sup> Miranda: *op.cit.* p. 49.

Pero el hecho de ser mujeres no les impedía estar en la mira de los enemigos, no se les impartía un trato especial:

“(…) ¡Ay! Hija mía, que desengaños he visto y experimentado en esta infeliz época! Procura cortar toda correspondencia con los más inmediatos tuyos y tenerla solamente con tu marido y conmigo. De lo contrario corres peligro: lo propio harán presente a tus hermanos. Y caso que bajo cubierta tuya escriban algunos amigos, no los fíes: son muy confiados y esto los ha perdido.”<sup>59</sup>

Estas preocupaciones de padre no eran infundadas sin ninguna razón, ya se conocían casos como el de Luisa Recabarren, quien fue denunciada ante Marcó del Pont como conspiradora y fue encerrada en el monasterio de las Agustinas. Tampoco les otorgaba una condición de impunidad, como se podría pensar que recibirían por el hecho de ser mujeres. El hecho de mantener correspondencia y de conocer el código secreto de los Carrera, llevó a que doña Rosa Valdivieso de Fontecillas, madre de Mercedes, y Ana María Cotapos fueran llamadas a declarar ante el senado y luego acusadas de mantener correspondencia subversiva con José Miguel Carrera, siendo la más joven encerrada en un convento.

La fluida correspondencia, y lo relevante de sus contenidos, entre estas mujeres y los principales hombres de su vida, nos demuestra que el contacto entre ellos era muy importante, era una necesidad fundamental saber del otro, en dónde estaban, cuáles eran sus necesidades, que pasaba por sus mentes, que novedades podían tener. Por ejemplo Juan José en una carta a Javiera:

“Tú sabes que la funesta experiencia de dos años no me permitía un solo momento de tranquilidad, a pesar que mi conducta irreprochable debía asegurarla. Tú sabes que, sin embargo mi inocencia, fui siempre tratado como un criminoso, contra todos los principios más sagrados de razón y de justicia, y tú sabes, por

<sup>59</sup> Carta de Ignacio Carrera a Javiera Carrera el 4 de junio de 1817 desde San Miguel, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Vol.2, Nº 3, año 1, 1911, p. 393-394

último, hermana mía, que no sólo sufría una prisión tan violenta como injusta, sino que también estaba expuesto a muchos golpes y desaires que no debía esperar sin merecer la nota del hombre más incauto e imprudente.<sup>60</sup>

El trato que él le da a su hermana es casi como el de una madre, buscando demostrarle a ella su inocencia, como si fuera ella quien lo iba a juzgar; buscaba el consuelo maternal. Este es un aspecto muy importante que va a jugar la mujeres, ya que ellas van a ser las portadoras de ese cariño femenino, maternal -tan característico de su condición-, ellas va a otorgar las palabras reconfortantes tan necesarias para dar ánimo a estos desmoralizados guerreros.

“Mi Javierita, mi corazón será siempre agradecido al amor y fineza con que has asistido a mi amado Juan José; pues él me dice que te has manifestado como la madre más amante y así esta gratitud será para mí eterna.”<sup>61</sup>

Como bien lo dice Ana María, el papel de madre que ellas asumieron, fue muy importante para dar apoyo y energía, tanto a sus hombres como entre ellas mismas. Demostrando así, que esta necesidad de mantener una comunicación fluida con el sexo femenino, pasaba también por una intención de entregar y recibir cariño, de sentir el amor familiar sin importar lo lejos, físicamente hablando, que se encontraran.

Estas mujeres de elite, a pesar de tener una posición más favorables ante los miembros del sexo opuesto (producto de su mayor educación), no las hacía diferentes al resto de la población femenina al momento de valorarlas como seres humanos; como lo expresó Juan José en una carta a San Martín:

<sup>60</sup> Carta de Juan José Carrera a Javiera Carrera en agosto de 1817 desde la banda Oriental del Río de la Plata, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Vol. 9, N° 13, año 4, 1913, p. 460

<sup>61</sup> Carta de Ana María Cotapos a Javiera Carrera, con fecha tentativa de fines de mayo o comienzos de junio de 1817, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Vol. 8, N° 12, año 3, 1913, p. 435

“(…) Sabe usted que soy casado con una señora que no es capaz de separarse de mí sin que tal vez le cueste la vida, que se halla agobiada de tantos padecimientos y que se encuentra en un país extraño (...)”<sup>62</sup>.

En esta misiva se puede ver como Juan José apela a los cánones tradicionales sobre la consideración de la mujer. Lo cual, a mi parecer, puede presentar una doble lectura. Pues, por una parte él utiliza a su señora, haciendo hincapié en sus debilidades, para lograr su ansiada libertad. Pero a la vez puede demostrar que todo lo vivido y realizado por Ana María -ya sea siguiendo a su marido a la vecina Argentina o viviendo en la desesperación de saber que él estaba preso-, no fue suficiente para demostrarle a su hombre que ella era capaz de mucho más que lo que él siempre esperó; reflejando en este sentido que a pesar de ser un hombre imbuido en el pensamiento ilustrado continuaba considerando al sexo femenino en un grado inferior.

Este mismo sentimiento hacia el sexo femenino también se puede apreciar en un resumen realizado por José Miguel sobre sus dolores:

“(…) mi hermana doña Javiera, después de un arresto e incomunicación indignos de su sexo, ha sido confinada en las aldeas casi desiertas del interior.”<sup>63</sup>

Con este testimonio él refleja que a pesar de tener una gran estimación hacia su hermana, consideraba que el trato que le dieron era *indigno* para su condición; es decir, que ella por ser mujer no debería haber pagado con los castigos que recibió. Que por el hecho de ser mujer debió ser tratada con respeto, recibiendo un trato preferencial a pesar de su actitud e involucramiento con los acontecimientos independentistas. También nos muestra, reafirmando el punto anteriormente mencionado, que las mujeres no fueron inmune a los castigos que se les procesaba a los opositores, demostrando que el sexo femenino no recibió un trato diferencial.

<sup>62</sup> Vicuña Mackenna: op.cit. p.35

<sup>63</sup> Vicuña Mackenna: op.cit. p. 312.

En definitiva, la experiencia del exilio fue una lección difícil, llena de desventuras y sufrimientos para ambos sexos, donde cada uno lo afrontó lo mejor que pudo. En el caso del sexo femenino, todo este periodo significó el conocimiento de un mundo completamente nuevo. Tuvieron que prender a vivir en otro país en donde no tenían las comodidades y prestigios que gozaban en su tierra natal, debiendo aprender el significado de lo que es vivir con apuros económicos. Se vieron afrontadas a una gama de nuevos sentimientos que nunca antes habían experimentado y que dudo pensar, los hubieran imaginados que existían.

Estas damas de elite, a pesar de ser consideradas como seres dóciles, débiles, indefensos, supieron demostrar que ellas eran capaces de adecuarse a los cambios, demostraron ser capaces de sobrellevar las situaciones difíciles y apoyar a sus hombres bajo toda circunstancia, como lo demostró Ana María Cotapos.

La independencia llevó a las mujeres a explorar facetas de ellas que hasta ese momento las tenían ocultas, que las fortalecieron y empujaron a realizar los actos que difícilmente soñaron que algún día realizarían. De este modo trizaron, el estereotipo que tanto la sociedad como ellas mismas se tenían.

### III

## LA VISION DE LA SOCIEDAD SOBRE LA MUJER SEGÚN LA PRENSA DE LA EPOCA.

Este capítulo va a estar basado principalmente en los periódicos del periodo que van entre 1812 y 1818. Es por esto que comenzaré con una pequeña historia de la prensa escrita utilizada, haciendo especial hincapié en su tendencia política como reflejo de una determinada mentalidad. Luego el capítulo lo dividiré en dos partes principales. En la primera se observará la imagen que tienen estos medios de comunicación de la mujer, el papel y rol que le otorgaron dentro de la sociedad; ahí habrá dos aspectos, la educación y la religión, los cuales se les tratará más profundamente para poder apreciar cual era la relación de éstos con las mujeres según la visión masculina. En la segunda parte se busca esbozar el modelo de mujer que tanto realistas como patriotas trataban de crear y difundir en la sociedad.

### La prensa de la época.

A comienzos de 1812 aparece a la luz pública chilena el primer periódico editado en nuestro país, *La Aurora de Chile*, dando inicio a las publicaciones periódicas de difusión masiva<sup>64</sup>. La principal misión que estos medios escritos cumplieron durante sus primeros años fue la de ser gaceta de gobierno, es decir, el medio que tenían aquellos que estaban en el poder para dar a conocer los comunicados oficiales, sus postulados y los fines que perseguían. Es así, que durante el periodo en cuestión, es decir entre 1812-1818, se desarrollaron principalmente dos tipos de prensa, dos corrientes diametralmente distintas en cuanto a las aspiraciones y efectos que querían provocar entre sus lectores. Pero a pesar

---

<sup>64</sup> Para una mayor profundidad en el tema véase: Raúl Silva Castro: Prensa y Periodismo en Chile (1812-1956).

de esta diferencia, ambas tendencias tuvieron una estructura similar, es decir, tenían un espacio para los comunicados oficiales de las autoridades, otro para las noticias provenientes del exterior, un sitio para las noticias que se desarrollaban en suelo nacional y, en algunas ocasiones, cartas al editor.

La prensa patriota se puede fraccionar en dos periodos. El primero va desde 1812 a 1814 e incluye las siguientes publicaciones: la *Aurora de Chile*, cuyo primer número aparece el 13 de febrero de 1812 y el último el 1° de abril de 1813, siendo éste reemplazado cinco días después por el *Monitor Araucano* cuyo último número fue el del 1° de octubre de 1814. Ambos periódicos eran la prensa oficial del momento. Pero cabe destacar que durante 1813 surgió un medio que a diferencia de los anteriores no era de carácter oficial y daba tribuna a las ideas que enviaban sus lectores; este periódico era el *Seminario Republicano*. Existió otro periódico, *La Ilustración Araucana*, del cual sólo se tienen dos números.

La segunda fase comienza en 1817 con la *Gazeta del Supremo Gobierno de Chile*, cuando la independencia total ya se deslumbraba. Éste periódico va a ser el oficial del gobierno, pero van a existir otros como: *Clamor de la Justicia e idioma de la verdad* (1817), *El amigo de la Ilustración* (1817), *El duende de Santiago* (1818) y el *Sol de Chile* (1818). Estos dos periodos se diferencian más allá de un aspecto de fechas, ya que tienen enfoques y contenidos distintos.

Tanto *La Aurora de Chile* como el *Monitor Araucano*, estaban a cargo de Camilo Henríquez, uno de los chilenos más destacados en la defensa de las ideas de independencia y de la Ilustración, y de quien se dice ser el primero en levantar la voz en favor de la emancipación. La principal diferencia que tienen estas dos publicaciones es el carácter de la información que otorgan, ya que *La Aurora* es principalmente un diario de difusión de ideas, del pensamiento ilustrado y de propaganda de la revolución:

“Así es como el fuego patriótico está cada día más vivo, se difunde más, y con los obstáculos adquiere más fuerza. No se esperaba tanta energía en uno pueblos, que por tantos años vivían bajo un gobierno indolente, y sin luces; cuya ciencia consistía en conservarse por medio de una tiranía lenta, y un sistema mezquino, digno de Asia. Las revoluciones despiertan, encienden á las almas, y descubren por todas partes genios republicanos, virtudes fuertes, y corazones libres (...)”<sup>65</sup>

Fue una constante dentro de sus páginas los continuos ataques al régimen español, al cual acusaban y culpaban de todos los atrasos en que se encontraba el país, del letargo en que vivía la sociedad, del menosprecio y el olvido con que habían sido tratados.

El *Monitor Araucano*, por su parte, en un comienzo continuó la misma línea de su predecesor, “(...) para continuar en él la obra propaganda revolucionaria en la forma amplia y verbosa en que la había planteado Henríquez en *la Aurora*”<sup>66</sup>. Es decir, exhortando el patriotismo en busca de más adeptos. Pero poco a poco se fue convirtiendo en el diario oficial del gobierno de José Miguel Carrera, y más aun a partir del decreto de mayo de 1814 en que se decidió que el *Monitor Araucano* no admitiría papeles de particulares, con lo que pasó a ser públicamente el diario oficial. Al ser el órgano principal de difusión del gobierno, en sus páginas se van a imprimir tanto las cuentas fiscales como los donativos de los patriotas a ésta causa -a parte de los contenidos que mencione anteriormente- lo que va a limitar en cierto modo la difusión de ideas y a favorecer la propagación de los artículos oficiales y las “noticias interesantes”<sup>67</sup>, según el criterio del editor.

El *Seminario Republicano* era redactado por Antonio José de Irisarri y tenía principalmente dos objetivos: uno era impulsar la revolución de la independencia y el otro el derrocamiento de José Miguel Carrera. De su contenido se dice: “en verdad el periódico

<sup>65</sup> *Aurora de Chile*: N° 24 jueves 23 de julio de 1812.

<sup>66</sup> Castro: *op.cit.* p.20

<sup>67</sup> Término utilizado en el propio *Monitor Araucano*, en la edición del 27 de mayo de 1814 en donde se publicaba el decreto a través del cual se reglamentaba la admisión de los artículos de los particulares.

podría formar un verdadero curso de derecho público y un resumen de las tendencias que agitaban a los distintos países dependientes del rey de España<sup>68</sup>. Éste produjo una gran impresión y motivó a otros para que formaran parte de la discusión, generándose en sus páginas un intercambio de opinión criolla sobre lo que estaba sucediendo.

Dentro de los periódicos de esta época se pueden encontrar una serie de diferencias en cuanto al sistema que se debían implantar una vez lograda la independencia. Pero éste no será un tema que se tratará en esta investigación, ya que podría servir para un estudio por sí solo. Por lo tanto, todos estos diarios fueron tratados en esta investigación principalmente como focos del pensamiento patriota, del descontento hacia la Corona, dejando a un lado las diferencias que ellos tenían.

Los periódicos que se comenzaron a editar después de la victoria de Chacabuco (1817) tuvieron la misión de acreditar la nueva vida, sobretodo en el aspecto político que se iba a desarrollar. El diario oficial estaba dividido en tres etapas. La primera fue *Viva la patria. Gazeta del Supremo Gobierno de Chile*, la cual comenzó a circular el 26 de febrero de 1817 y concluyó el 11 de junio de 1817. Fue reemplazada por la *Gazeta de Santiago de Chile* la cual a su vez cambió de nombre a fines de marzo de 1818 por la *Gazeta Ministerial de Chile*. En relación a los otros periódicos que mencioné, tanto el *Clamor de la Justicia e Idioma de la Verdad* como *El Amigo de la Ilustración*, tuvieron un periodo de circulación muy reducidos, motivo por el cual no los consideré.

El otro tipo de prensa que se desarrolló fue la realista, con su periódico *Viva el Rey. Gazeta del Gobierno de Chile*, el cual se desarrolló durante el periodo de la Reconquista (1814-1817) y cuya intención era que el pueblo volviera a querer y necesitar a la Corona española, es decir, que continuara bajo su dominación que se vio interrumpida entre 1810 y 1814:

---

<sup>68</sup> El Seminario Republicano. Colección de Historiadores y de Documentos relativos a la Independencia de Chile. Tomo XXIV. Imprenta Universitaria, 1913, Santiago. Prólogo.

“Espiritus sublimes, hombres ilustrados y juiciosos: el gobierno os excita a emplear dignamente vuestras luces ayudándole con sabias producciones a ilustrar a los pueblos; y disipar a la espesa niebla que en ellos ha esparcido la obscura Aurora de Chile, el falaz Monitor Araucano, el sedicioso Seminario Republicano, y demás papeles que hasta ahora habian afeado nuestra Imprenta, y que serán eternamente proscritos. Vuestros discursos tendrán lugar en este Periódico que se publicará el jueves de cada semana. Podréis entregar los manuscritos a la Imprenta donde se publicarán con el nombre de sus autores. Para que sepan los pueblos quién trabaja por su bien, y es acreedor a su reconocimiento.”<sup>69</sup>

Este fue el estilo del periódico realista, es decir, buscó desacreditar lo realizado por los patriotas mientras estuvieron en el poder y además trató de mostrar todos los privilegios que significaban ellos como autoridad. Sus páginas se centraron sobretudo en las noticias provenientes de España y los comunicados del Rey, reflejando perfectamente la política de reconquista impuesta por la Corona española.

Es así como se puede ver que ambas tendencias son completamente antagónicas, ya que cada una de ellas esta destinada principalmente a legitimizar su postura en el poder, lo que implica a la vez, el uso de todos los medios posibles para desvalorizar la otra posición.

### **La mujer en la sociedad: una visión masculina.**

Al considerar los periódicos como fuente para esta investigación, hay que tener presente que aquellos que tenían privilegio de expresarse a través de estos medios, eran exclusivamente del sexo masculino y especialmente aquellos que contaban con los conocimientos necesarios para poder expresar, según sus intereses y puntos de vista, la

<sup>69</sup> Viva el rey. Gazeta del gobierno de Chile. Prospecto.

visión que tenían de la sociedad. Estos hombres que escribían en la prensa, también poseían la característica de estar estrechamente relacionados con el poder.

Aquellos patriotas que se expresaron en los distintos periódicos eran parte de la elite cultural de ese momento: “En suma, en torno a la Aurora se juntaron los hombres que anhelaban el establecimiento de la nación libre y que eran capaces de poner por escrito ese anhelo (...)”<sup>70</sup>. Estos eran los hombres que estaban imbuidos en las ideas de la “Ilustración Católica”, conocían y admiraban las ideas emanadas de la Revolución Francesa, y sentían una gran simpatía hacia Estados Unidos y su sistema de gobierno. Por lo tanto, para comprender la visión e intención que tenían con sus escritos, hay que considerar éste espíritu que ellos poseían. Al relacionar los periódicos patriotas con los de la etapa de la reconquista -que también eran escritos por aquellos hombres ligados al poder- es cuando mejor se puede apreciar éste aspecto y sobretodo si lo miramos de la perspectiva que me interesa para esta investigación, es decir, el rol que le otorgaban a la mujer en sus publicaciones.

La presencia femenina en los periódicos es sin duda reducida ya que existían otros aspectos mucho más relevantes para los que escribían en la prensa de la época, como la captación de adeptos para una u otra causa o dar cuenta de que es lo que estaba ocurriendo con las incursiones de los distintos bandos, que dar a conocer cual era la actividad que las mujeres realizaban o su involucramiento con los hechos. Sin embargo, el espacio que cada tendencia le otorgaban al sexo femenino era distinto, lo cual puede ser producto de la ideología que movía a cada periódico.

El periódico realista, sobretodo en sus primeros números, al referirse al sexo femenino lo hacía apelando a una serie de atributos como el honor, el juicio y la prudencia; los cuales configuran la condición de mujer. Pero a la vez le otorgan otras características

---

<sup>70</sup> Castro: *op.cit.* p 31.

como la docilidad, la ternura y la gracia, elementos que se globalizan en el apelativo de “bello sexo”, como normalmente son llamadas y que sin duda es uno de los aspectos a los que más se hace referencia, ya que es desde el aspecto físico donde son más fáciles de reconocer y a través de los cuales se generan las primeras apreciaciones:

“Gracias chilenas, añadid la docilidad y la dulzura a los demás atractivos que os hacen tan apreciables. No se diga que la seducción os halló fáciles; y el desengaño tenaces. No tenga más poder y más influencia en vuestro tierno corazón la inconsideración, la desenvoltura; que el honor, el juicio y la prudencia. Devoto, llama la Iglesia a vuestro sexo, no la desmintáis, dando a entender que aprobáis las rapiñas, los sacrilegios, la descarada irreligión, si defendéis apasionadamente a sus autores. No ensuciéis vuestros bellos corales investigando con fiereza contra los amadores de la paz, y de vuestros verdaderos intereses. Cesen del todo y para siempre las tertulias mordaces, las sediciosas canciones que pueden seros muy nocivas. Dulces Sirenas, encantad a vuestros libertadores, cantando sus loores, pregonando sus hazañas, ensalzando su valor y sus virtudes. Mucho podéis influir en la común tranquilidad: emplead pues toda la fuerza y el arte que concedió naturaleza a vuestro sexo en procurarla: lo lograréis probablemente y Chile se os confesará deudor de una gran parte de sus bienes.”<sup>71</sup>

Como se puede apreciar en esta “exclamación del editor” el sexo femenino es visto como muy ingenuo, fácilmente influenciable ya sea por los hombres que las rodeaban, por las reuniones en que ellas participaban o por la propia Iglesia Católica, a la cual consideraban dueña de las mujeres: *llama la Iglesia a vuestro sexo*. Este deseo de querer manejarlas, ya sea coartando sus libertades o siendo dirigidas por la Iglesia, refleja que la apreciación que tenían de las mujeres es como si ellas fueran uno niños a los que se les

<sup>71</sup> Viva el Rey. Gazeta del Supremo Gobierno de Chile. N° 2 jueves 24 de noviembre de 1814.

debe guiar y educar para que no se dejen engañar por falsas ideas. Este hecho es muy importante, pues refleja el deseo de que las mujeres se mantuvieran al margen de lo que estaba ocurriendo y que se desarrollaran en un espacio reducido, que no generara una opinión adversa a la causa realista.

En *Viva el Rey*, aparecen también un par de artículos en los cuales se trata de ilustrar la vida de aquellos que abandonaron la patria, mostrando la paupérrima condición en que se encontraban. Uno de estos es el siguiente:

“Don Juan José Carrera con su esposa abandonado en San Juan. Don José María su sobrino acaba de sufrir 200 azotes en la plaza, O’Higgins no ha podido lograr el menor acomodo en Buenos Aires, todos los chilenos son por todos despreciados, mirados y tratados con desaire, e insultados de cobardes aún por las mujeres, y rapaces: las pobres señoras que o furiosas, o amarteladas, o tímidas siguieron a los errantes se ven reducidas a mendigar. La alhajitas, y ropa que pudieron transportar vendidas a ínfimos precio las han sustentado hasta ahora: consumido esto, o mendigarán (¿Pero a quién?) o se abandonarán y ni aún así podrán contentar su vientre, o cubrir su desnudez. ¡Ah! ¡Cuántas lágrimas verterán a orillas del triste zanjón! Aumentarán con ellas sus tumorosas aguas acordándose de las delicias que disfrutaron en Sión.”<sup>72</sup>

Con esto tratan de demostrar las penurias que han tenido que sufrir aquellos hombres y mujeres que han tomado la decisión de abandonar el país. El hecho de enfrentarse a nuevas situaciones y experiencias, provocaron que el estándar económico y social al que ellos estaban acostumbradas fuera transgredido, afrontándose a situaciones muy difíciles de asumir. En mi opinión esta es una forma de asustar y de tratar de dirigir aquellas mentes que en algún momento dudaron de la opción que estaban tomando, o de las

---

<sup>72</sup> *Viva el Rey*. *Gazeta del Supremo Gobierno de Chile*. N° 12 jueves 2 de febrero de 1815.

mujeres que habían mirado con admiración la actitud de aquellas que decidieron cruzar la cordillera. Y es, a mi parecer, que con la misma intención publicaron el siguiente comunicado:

“Concédese a D<sup>a</sup> Manuela Pardo de Figueroa la licencia que solicita para pasar a las provincias revolucionarias del Río de la Plata, con la calidad de que ella, la criada, mozo y arriero que expresa en su pedimento deben presentarse personalmente en esta Superioridad donde quedará constancia de sus nombres y señales, y de estar advertidos de que no pueden restituirse a este reino en que serán tratados como insurgentes y espías, castigándose como tales con pena de vida, porque cuando me he propuesto dejar el país libre de enemigos interiores por medio del franco permiso para salir, no he abierto la puerta al espionaje que resultaría de la libertad de volver; y para que se vea la religiosidad con que cumplo la promesa publicada, imprímase este decreto en la gazeta.”<sup>73</sup>

En este decreto no se hace distinción en el trato que recibirían hombres o mujeres que optaran por la postura criolla. En cierto sentido, elevan el estamento de la mujer, ya que también la ven como una opción peligrosa, por lo tanto no debe recibir un trato distinto por su condición de “sexo bello”.

Otro argumento al que apelaron los realistas para tratar de influenciar sobre las mujeres en favor de su causa, fue el de demostrar la conveniencia que significaban ellos en el poder, pues continuamente recurrieron al motivo de la tranquilidad, la seguridad y estabilidad que ellos podían otorgar y que en tiempos pasados habían dado. Es por esto que se presentan como los restauradores de esa serenidad:

“Esta capital goza la más completa tranquilidad: la fuga fuera del reino que abrazaron como único medio de salvarse, los reos de imperdonables delitos y la

<sup>73</sup> Viva el Rey. Gazeta del Supremo Gobierno de Chile. N° 108 viernes 20 de diciembre de 1816.

separación de algunos otros que ha hecho indispensable la justicia, y conservación del orden, han vuelto a nosotros los días felices, que ni vislumbraban bajo el intruso gobierno, o más bien bajo la anarquía exterminadora en que yacíamos. El comercio reflorece, los campos se cultivan, los abastos se aumentan, los minerales se trabajan, el erario se enriquece, los delitos se castigan, los que obran bien nada temen, la ley defiende su seguridad y libertad: las obras públicas se activan, el aseo de las calles, su hermoso enlozado, los paseos públicos sensiblemente se mejoran. El real canal de S. Carlos obra tan útil, tan necesaria, tantas veces emprendida y tantas interrumpida verá presto su última perfección. Nuestro infatigable jefe en medio de ocupaciones indecibles se ha personado en su trabajo y su celo nos promete ver dentro de poco a las aguas de Maipú llenando de hermosura, y fertilidad a nuestros valles.”<sup>74</sup>

Esta idea de tranquilidad que deseaban emanar los realistas es muy importante, puesto que toda guerra trae una serie de trastornos -como los problemas económicos que mencioné en el capítulo anterior-, que alteran la vida cotidiana y la estabilidad acostumbrada. Por lo tanto al recordar tiempos pasados en donde existía abastecimiento o seguridad en las calles, hacen anhelarlos, *han vuelto a nosotros los días felices*. Este artículo está dirigido a la ciudadanía y sobretodo a los lectores masculinos (porque eran a quienes estaban principalmente dirigidos los periódicos), pero quizás también tenían como objetivo al sexo femenino ya que ellas también sufrían las dificultades que generaba una guerra.

El hogar era el principal espacio en que se desenvolvía la mujer; eran ellas quienes debían procurar satisfacer las necesidades que siempre habían complacido; toda la familia esperaba que ella respondiera a las exigencias que en este espacio se generaban y fuera

---

<sup>74</sup>Viva el Rey. Gazeta del Supremo Gobierno de Chile. N° 9 jueves 12 de enero de 1815.

capaz de manejar las distintas situaciones que en el hogar se producían. Los realistas recurrieron a este argumento porque sabían que todas las crisis producen descontentos y momentos de mucha tensión, tanto para hombres como para mujeres, aunque con distinto grado de dificultad.

El aspecto del desabastecimiento era un tema que preocupaba (y preocupa hoy en día) mucho a las mujeres, ya que son ellas las que deben colocar la comida sobre la mesa. Se pueden encontrar varios casos dentro de la historia donde el problema del abastecimiento ha llevado a las mujeres a movilizarse. Uno de estos casos, y contemporáneo al periodo en cuestión, es el de la independencia de la Gran Colombia<sup>75</sup> donde en más de una oportunidad el sexo femenino se manifestó en favor de proteger sus hogares y sus familias, existiendo el caso específico del 20 de julio de 1810 donde las mujeres exhibieron públicamente su rechazo al sistema español, producto tanto de los abusos económicos como políticos de la Corona. Otro ejemplo lo podemos encontrar en el papel que jugaron las mujeres en la Revolución Francesa<sup>76</sup>, que también fue un momento trascendental en la historia de ese país y de la civilización occidental. Para Rudé las mujeres se involucraron en los acontecimientos exclusivamente cuando el problema de la comida fue muy crítico. Aunque quizás esta visión es un tanto exagerada, Olwen Hufton señala claramente las motivaciones que tuvieron las mujeres para involucrarse en los hechos revolucionarios, como cuando el 5 de Octubre de 1789, se tomaron el Hotel de Ville en busca de pan, dejando en evidencia que la falta de abastecimiento es una razón suficiente para que el sexo femenino se involucrara.

---

<sup>75</sup> Evelyn Cherpak: "Las mujeres en la Independencia de Colombia. Sus acciones y sus contribuciones". En Las mujeres en la Historia de Colombia.

<sup>76</sup> Olwen H. Hufton: Women and the limits of citizenship in the french revolution.

En los diarios patriotas el trato que se dio a las mujeres fue distinto al de los realistas, ya que su intención no fue tanto de influenciarlas sino más bien de reconocer su condición femenina.

Este fue el caso de aquellas mujeres que habían perdido a sus hombres en la batalla independentista, ya fueran esposo o hijos, pues reconocerían en ellas las virtudes y el apoyo que transmitieron, razones por las cuales públicamente las distinguían:

“Relación a la muerte del joven Capitán de artillería D. Joaquín Alonso y Toro, después de haber actuado en San Carlos y Talcahuano, murió en el sitio de Chillan.

(...) Su madre por los días de su vida tendrá el honor de pintar en las puertas de su casa una corona de laurel con el emblema de la patria y la siguiente inscripción en letras de oro: *La Patria Agradecida al Benemérito Teniente Coronel Alonso.*

(...) Conducido por las lecciones de virtud y amor público que recibió de su madre, después de acreditar su valor y heroísmo en las diversas acciones de guerra...”<sup>77</sup>

Como se puede ver en este caso, la mujer tuvo -en cierto sentido- un gran mérito en su capacidad como educadora. Pues ella fue quien le inculcó a su hijo una determinada orientación valórica, la que se relacionan con las virtudes de la ciudadanía, es decir, el amor público y el heroísmo en la guerra en favor de su ideal. Esta va ser un aspecto muy reconocido ya que les permitió distinguirse por la actitud de su hijo, siendo ella indirectamente responsable de su actuar.

Ejemplos como estos se pueden encontrar en reiteradas ocasiones a lo largo del *Monitor Araucano* como de la *Gazeta del Supremo gobierno* tanto de 1817 como de 1818:

<sup>77</sup> El Monitor Araucano, N° 57 jueves 19 de agosto de 1813.

“Queriendo el gobierno solemnizar de un modo digno el tercer aniversario de nuestra libertad, entre otras cosas ha dispuesto se distribuya por suertes un número considerable de premios entre las viudas, y entre las que tengan hijos o esposos en el ejército, a cuyo efecto el 18 del corriente, después de la misa de gracias, se verificará el sorteo en las puertas del palacio principal. Se avisa al público para que las personas interesadas concurren a casa del Regidor comisionado Don Antonio de Hermida, quien las pondrá en lista, llevando boleto de los Comandantes accidentales de los cuerpos que están en el ejército, con que se haga constar ser acreedoras a estos premios.”<sup>78</sup>

“(…) Las viudas y madres de los vencedores de Chacabuco excitan el reconocimiento del Gobierno, cuando en ellas vive la memoria de los bravos que extinguieron la tiranía; pero las urgencias del Estado no proporcionan una digna recompensa. La pequeña asignación de doce pesos mensuales respecto de las viudas o madres de sargentos, y diez a favor de las que sean de cabos o soldados, será una mera demostración de los sentimientos que nos animan.”<sup>79</sup>

Como se puede ver en estos fragmentos existe un reconocimiento hacia las viudas y madres de los hombres que combatieron, pues se las consideran como las depositarias de la memoria de sus hombres, es decir, ellas son las encargadas de mantener viva entre la sociedad aquellos valores y virtudes que llevaron a esos hombres a combatir por su patria. Con este reconocimiento el sexo femenino pasa a ocupar un rol importante dentro de la sociedad, ya que al considerar que *en ellas vive la memoria de los bravos* significa, a mi parecer, que desde ese momento iban a ser consideradas como modelos para las mujeres de las futuras generaciones, además de ser un reconocimiento a su labor como madres y esposas que aceptaron y apoyaron a su hombre cuando se alejaron a la guerra. Pero a la vez

<sup>78</sup> El Monitor Araucano. N° 66 jueves 9 de septiembre de 1813.

<sup>79</sup> Viva la Patria. Gazeta del supremo gobierno de Chile. N° 6 miércoles 2 de abril de 1817.

existe un fuerte sentimiento de debilidad y de compasión hacia ellas, puesto que se sienten con la obligación de darles un aporte para que puedan mantenerse ante la ausencia masculina en sus hogares, existiendo una imagen de incapacidad de las mujeres de poder subsistir sin el apoyo o soporte de un hombre. Es verdad que el trabajo remunerado fuera del hogar no era una actividad generalizada dentro de las mujeres, pero sí existía un gran número de mujeres, sobretudo aquellas que no pertenecían a la elite, que aportaban a sus hogares y el hecho de perder la figura masculina -ya sea en forma temporal o definitiva- alteraba la vida de mujeres. Es dudoso pensar que ellas hubieran quedado desvalidas económicamente ante esta ausencia, ya que existieron casos en que las mujeres tomaron el manejo de sus familias cuando se vieron sin la presencia de un hombre.

A la mujer se le reconoce por sus actos y situación, pero más que nada se le reconoce por ser la hija, madre o esposa de algún hombre, es decir no se las reconoce por su propia condición, se la valora en la medida en que se la pueda relacionar con el otro sexo sin la cual a lo mejor no existiría este tipo de gratitud.

A medida que los años de lucha fueron pasando y la anhelada independencia va adquiriendo una cierta certeza, el reconocimiento de la labor y actitud del sexo femenino en estos hechos fue cambiando.

A través de los distintos diarios patriotas la cabida que se le daba a la mujer, o los temas relacionados a ella, fue aumentando. Este es un aspecto muy importante de rescatar, pues es así, como se puede ver que en *La Aurora* la presencia femenina de forma explícita fue muy reducida, apareciendo sólo en algunos artículos que tenían un vínculo con la educación de la población y de una manera más tangencial en aquellos artículos que tratan de regular las costumbres de los habitantes, como la prohibición de los juegos de azar. En el *Monitor Araucano* se puede advertir una mayor presencia, ya que además de aparecer escritos concernientes a la educación primaria del pueblo, comienzan a aparecer artículos

sobre la visión que la sociedad tiene del sexo femenino (anexos N° 3 y 4) y los reconocimientos a esas mujeres que perdieron a sus hombres por la causa patriota.

A partir de los periódicos posteriores a 1817, se puede observar un gran cambio en cuanto a la aparición del “sexo débil” en la prensa. En los medios además de la gratitud a las viudas de la guerra, se refleja una mayor preocupación por parte del gobierno de la población femenina, se ven intentos de crear un hospicio de mujeres o el reconocimiento a aquellas mujeres que con su actitud ayudaron a restaurar el Estado chileno. Pero la transformación más significativa reside en que se pueden encontrar comunicados escritos por las propias mujeres, los cuales son tomados como ejemplos por las autoridades.

Esto se debe sobretodo a un cambio de actitud del sexo femenino hacia lo que estaba sucediendo. Por ejemplo, desde los inicios del *Monitor Araucano* aparece una sección de donativos, donde no era extraño encontrar mujeres que realizaban aportes a la causa patriota. En el caso de la *Gazeta del Supremo Gobierno* y la *Gazeta de Santiago de Chile* no existía ésta sección, pero en cambio podemos encontrar decretos en donde se reconocen las donaciones de ciertos patriotas, como es el siguiente caso:

“Cuando los deberes contraídos con mi dulce Patria me estimulan a ofrecer a V.E. esos quinientos pesos para auxiliar la compra de fusiles, no le propongo a mi corazón otra lisonja, sino la satisfacción de que ni las ruinas que he sufrido, ni el deseo natural de decorar mi rango y sexo son capaces de suspender mis ardientes conatos por la felicidad del país en que he nacido.

Dios guarde a V.E. muchos años.- Santiago y Septiembre 15 de 1817.

Mercedes Guzmán de Toro.”

Santiago y Septiembre 16 de 1817.

La actual oblación de una señorita de escasas facultades da el más alto testimonio de virtud, cuya natural belleza no necesita recomendaciones. El gobierno,

aceptando este generoso ofrecimiento, le retribuye a nombre de la Patria las debidas gracias, y ordena se ponga en *Gazeta* este decreto con el oficio de referencia.”<sup>80</sup>

Esta actitud de Mercedes Guzmán de Toro es muy impresionante, al parecer actuó por motivación propia, no importándole su condición o sexo; el sentido de patriotismo fue más fuerte a toda otra distinción que se pudiera hacer de ella. Existieron otros ejemplos como estos, los cuales eran muy bien recibidos por parte del gobierno:

“Madre, hermana y esposa de chilenos dispuestos a derramar su sangre en defensa de la libertad de su PATRIA, yo he creído un deber, concurrir a auxiliarla en la forma que pueda, porque mi sexo no me dispensa de las obligaciones de chilena. Cuando otros países han contado también a las mujeres en el número de sus defensores, es preciso que Chile se manifieste al mundo que ninguno pisa su suelo sin estar resuelto a verlo libre de la tiranía. Desde el momento en que se anunció la nueva lucha, que debe sostener la PATRIA, me he ocupado en trabajar la cantidad de hilas, que presento a V.E. para que en la partida del ejército se digne destinarla al consumo de los hospicios militares. No me miro menos interesada que los demás ciudadanos en la libertad y honor en la PATRIA, y feliz yo si en lo sucesivo puedo tener la gloria de consagrarle cuantos servicios estén a mi alcance.- Dios guarde a V.E muchos años.- Santiago, 18 de diciembre de 1817.- Excmo. señor.- Mercedes Rosales de Solar.- Excmo. señor Director.”<sup>81</sup>

En este ejemplo podemos apreciar un cambio de actitud por parte de las mujeres, pues ellas tiene la necesidad de pronunciarse en relación a lo que estaba sucediendo, se sienten pertenecientes a estas tierras y desean hacer algo por *su Patria*. Vemos como el sexo femenino se apropia o se identifica con la condición que la misma sociedad les

<sup>80</sup> *Gazeta de Santiago de Chile*. N° 16 sábado 4 de octubre de 1817.

<sup>81</sup> *Gazeta de Santiago de Chile*. N° 30 sábado 24 de enero de 1818.

otorgaba, es decir, como *Madre, hermana y esposa de chilenos...* Y es, a mi parecer, producto de ésta estimación lo que las llevó a tomar una postura más activa. Conscientes las mujeres de ésta, de los pro y contras que significaba, las llevó a manifestarse de acuerdo a sus aptitudes, es decir, no en el plano político o ideológico como lo hacían los hombres, ya que quizás ellas no contaban con las herramientas necesarias para poder pronunciarse en ese sentido, pero sí lo hacían en aquellos aspectos que creían dominar, como era la costura.

Como se puede ver acá, el hecho de tener relación directa con hombres que han participado en la causa independentista lleva a las mujeres a tener una participación más activa en los hechos, es decir, se sienten con la obligación de ayudar por la causa patriota que defienden sus hombres, hecho que es reconocido por el gobierno:

“Pase a la comisaría general del ejército la cantidad de hilas que ha presentado la benemérita ciudadana doña Mercedes Rosales de Solar, dénese las gracias por secretaría a nombre del gobierno, e imprimase en la *Gazeta* el papel con que presenta las dichas hilas, y este decreto, a fin de que la heroicidad y virtuosos sentimientos que manifiesta esta distinguida ciudadana sirva como un perfecto modelo de las virtudes cívicas, de que debe estar penetrado todo el bello sexo, del cual se espera la imitación por todos los varios medios que su delicadeza e influjo puedan poner en uso para cooperar a la libertad y regeneración de la PATRIA.”<sup>82</sup>

La actitud de la señora Mercedes es admirada y considerada por el gobierno para dar el ejemplo e influenciar al resto de la población femenina a que tomen una actitud similar. Y con esto también lleva al gobierno a darse cuenta de que pueden contar con el “bello sexo”, que pueden ser útiles, en su medida, a la causa patriota:

“El bello sexo tan interesado en nuestra libertad, y tan apreciador de su INDEPENDENCIA, como los demás ciudadanos debe prestar para conservarla

---

<sup>82</sup> Ibid.

servicios análogos a su clase y delicadeza. Los hospitales militares tienen necesidad absoluta de un gran número de hilas, y este artículo de tanto consumo puede proporcionarse por las patriotas sin mayor gravamen. ¿Se resistirán a esta piadosa ocupación? No: dudarlo sería hacer injuria de sus virtudes, a su carácter compasivo y a su patriotismo. En consecuencia el gobierno espera de ellas den principio prontamente a este interesante ejercicio, y vayan remitiendo sucesivamente las cantidades que acopiasen a la secretaria de guerra, cuyo oficial mayor se encargará de recibir las, llevando una lista exacta de las contribuyentes. Para que llegue a noticia de todas publíquese por Bando, e imprimase en la *Gazeta*. Dado en el Palacio Directorial de Santiago, marzo 6 de 1818.”<sup>83</sup>

Es así como el gobierno espera algo de las mujeres, pero sin alterar su condición de mujer, como que no desea nada que ellas no puedan ofrecer o que altere su condición de mujer y de lo que ellos esperaban de ellas.

### La Educación

Como lo mencioné en el capítulo anterior, las ideas de la Ilustración habían calado profundamente en los hombres de la revolución, sobretudo la tendencia promovida por la corona española, es decir la Ilustración Católica. Esto fue lo que permitió a la elite criolla reconocer la postergación, tanto política como económica y cultural en que se encontraban; lentamente fueron generando ansias de progreso ya que sabían que con la educación de sus habitantes y gracias a las riquezas del territorio podían lograr el anhelado progreso. Estos deseos se fueron plasmando en necesidades de reforma, las que se transformarían en el mayor desarrollo y adelanto para los habitantes de Chile y que terminaría con esa etapa que los tuvo *trescientos años en la esclavitud y la incultura*. Algunas transformaciones se

<sup>83</sup> Gazeta de Santiago de Chile, N° 35 sábado 7 de marzo de 1818.

realizaron gracias al Cabildo a finales del siglo XVII, pero hubo muchas que quedaron postergadas, sobretodo aquellas que tenían relación con una mejora de la condición humana. Fue así como se generó una postura crítica ante el régimen español, la cual se acentuó una vez que las ideas independentistas se arraigaron, se concretaron y se masificaron.

Un aspecto muy importante para los criollos era el relacionado con la educación, ya que se consideraban en ese sentido muy atrasados, como lo dice la historiadora Sol Serrano: “El atraso educacional fue uno de los motivos de descontento de los criollos frente a España, pero no fue utilizado como un arma contra el orden establecido hasta que se constituyó el movimiento autonomista con la primera Junta de Gobierno. Entonces la educación pasó a insertarse dentro de una teoría política que reclamaba la soberanía nacional y el gobierno representativo.”<sup>84</sup> Es así como la educación pasó a ocupar un lugar muy importante en las discusiones y los planes que se deseaban para el futuro Chile independiente.

A través de la lectura del periódico realista me pude dar cuenta que los criollos tenían justificada razón para considerarse postergados en relación a los beneficios que significaba recibir una buena educación, ya que al apreciar la actitud de las autoridades de la Corona hacia los nativos, uno puede advertir esa especial intención en desear manejarlos en todo sentido, como si los criollos fueran unos seres incapacitados para tomar sus propias decisiones:

“Que por cuanto con fecha de diez de Abril último ha mandado publicar un bando de buen gobierno para que los vecinos de esta capital pusiesen el método con que debían vivir, las reglas a que debían estar sujetos y vicios que era justo evitar, conocía Su Señoría que para facilitar más bien en las ciudades populosas como la

---

<sup>84</sup> Sol Serrano: Universidad y Nación. Chile en el siglo XIX. p. 30.

presente, la pronta y recta administración de justicia y asegurar en ellas la paz, orden y tranquilidad pública que debe reinar entre los ciudadanos, era indispensable y necesario que se velase acerca del cumplimiento de cuanto conduce al bien general (.....)”<sup>85</sup>

Las autoridades españolas deseaban volver a tras, a los tiempos en que ellos controlaban todos los ámbitos de la vida de sus habitantes, donde las libertades y la libre decisión no tenían cabida. Esta inclinación paternalista de la corona es un reflejo de su propia mentalidad, de su tendencia autoritaria y protectora hacia sus súbditos. Esta es una postura que las autoridades no pretendían ocultar, como lo muestra el siguiente artículo:

“El M.I.S. Presidente mariscal de campo D. Francisco Marcó del Pont, deseoso de promover por cuanto arbitrios estén a sus alcances la pública tranquilidad del reino que la voluntad del soberano ha querido fiar a sus desvelos, y solícito de cortar en su raíz crímenes, que con dolor de su paternal corazón le harían desenvainar la espada de la justicia contra los autores y fautores; (...). Nadie se atreva a dudar de la buena fe de esta promesa que se hace bajo el augusto nombre del más grande de los reyes, y del más fiel en observar sus empeños. Salgan, pues, libres y contentos a gozar de esas decantada libertad y no perturben la paz de un reino a quien sólo pudo hacer desgraciado la seductora perfidia.

El que quiera vivir entre nosotros sepa que ha de ser fiel al Rey y observador de la ley; la superioridad conocerá con poco trabajo al que delinca y cuanta es hoy su generosidad con los que claramente manifiestan sus deseos; tanta será la severidad contra el triador hipócrita que tenga la osadía de sembrar la cizaña, esparcir el fermento de la rebelión y perturbar la felicidad común. (...)”<sup>86</sup>

<sup>85</sup> Viva el rey. Gazeta del gobierno de Chile. N° 46 jueves 18 de septiembre de 1815.

<sup>86</sup> Viva el rey. Gazeta del gobierno de Chile. N° 106 viernes 13 de diciembre de 1816.

Este trato que ellos daban a los americanos, sin duda debe haber alterado a los criollos ilustrados, ya que los ponía en un plano de subyugación o de menosprecio en relación a los realistas. Pues, al fin de cuentas, contra esta percepción era uno de los aspectos importantes por los cuales ellos luchaban pues no encontraban la razón de ese desaire.

Esta actitud paternalista que los realistas tenían, reflejaba que los criollos no eran considerados capaces de manejar sus vidas por sí solos, lo cual se ve avalado por la apreciación de que éste era un pueblo sin educación y por lo tanto, no estaba capacitado para autogobernarse:

“(Respecto a las ideas liberales que se estaban desarrollando en la época)

Cuán cierto es que no hay cosa más susceptible de seducción que la ignorancia! Las almas desnudas de conocimientos, y de ideas reciben con facilidad las primeras que se presentan, y basta cualquier frívola apariencia para que se las impriman tenazmente. No acostumbradas a discernir lo cierto de lo aparente, ni a escudriñar los antecedentes, y consiguientes de las doctrinas, o máximas que se les proponen, las abrazan como evidentes sin más examen que verlas estampadas en el molde. Como no saben que no hay cosa tan absurda que no se haya dicho por algunos de los metidos a sabios creen como infalible, y se preocupan con obstinación por lo primero que leen; especialmente si trae algo de novedad, o lisonjea la presunción, y el orgullo; pasiones dominantes en los necios, y en los frívolos.

Esto puntualmente ha acaecido a gran parte de los habitantes de nuestro Santiago, y demás pueblos”.<sup>87</sup>

Contra ésta ignorancia lucharon principalmente los patriotas, pues ellos sabían que sin un pueblo educado era difícil crear una nueva nación que se adecuara a sus ideales. Este

<sup>87</sup> Viva el rey. Gazeta del gobierno de Chile. N° 3 jueves 4 de diciembre de 1814.

no fue una cuestión que surgió con la independencia, sino que se venía desarrollando desde fines del siglo XVII y desde la formación de la primera Junta de Gobierno se trató de dar forma, es así como lo deja ver la Aurora de Chile:

“ (...) La raíz y fundamento de todas las ciencias es el leer, escribir y contar, artes necesarias para civilizar a los pueblos, y dirigilos a su grandeza, y con todo ignoradas, ó poco sabidas de lo general de la nación (...) si estas artes se difundieron de las capitales a las villas, y de estas a las aldeas, producirán los admirables efectos de dar a toda la nación un cierto aire de civilidad, y unas modales cultas; de introducir en las familias el buen orden y la economía; de corregir la educación, que por lo común se entiende mal; de modificar los ingenios de muchos, enseñándoles a hacer el uso que debe de los talentos que Dios les ha dado; y finalmente de perfeccionar las artes, haciendolas más expeditas, más comunes y más útiles.

Esta rusticidad en los modales, o maneras, proviene siempre de una perversa educación. La educación se divide en física y moral, y que aquella se dirige a perfeccionar las operaciones del cuerpo, y esta las del alma. La moral se subdivide en económica, política y eclesiástica: la primera pertenece a los padres; la segunda a las leyes; y la tercera a los eclesiásticos (...) La base fundamental de todas las educaciones es la doméstica, que es la que debe darse por los padres: la lástima es que muchos llegan a ser padres sin haber aprendido antes a serlo; de lo cual resulta el que se multiplique todos los días una raza de hombres torpes, ignorantes, bárbaros, sin oficio, habilidad y tal vez sin conocimientos alguno de sus obligaciones.”<sup>88</sup>

---

<sup>88</sup> Aurora de Chile. N°9 jueves 9 de abril de 1812.

Como se puede ver en este artículo, la gran mayoría de la población, tanto hombres como mujeres, no tenía acceso a los conocimientos básicos necesarios para educar a una persona, dejando todo su desarrollo a la suerte de su instinto. Esto, seguramente, debe provocar que muchas habilidades queden frustradas, truncando tanto el desarrollo del individuo como el de la sociedad que él integra. La elite criolla sabía perfectamente que elementos debía abarcar la educación y que enfoque se le debía dar. Aunque las críticas a la Corona en éste aspecto eran muy duras, al parecer no se produjo una ruptura total con el sistema educacional existente, como lo señala Sol Serrano: “el ideal educativo de la independencia tenía elementos de continuidad con la última etapa colonial que residía en la apertura al pensamiento filosófico y científico moderno del Despotismo Ilustrado y en la manutención de la red educacional que el nuevo estado buscó transformar, pero no suprimir.”<sup>89</sup>

El otorgarle a la familia un lugar destacado en la educación, implicaba reconocer el hogar como un espacio donde se generan influencias y se otorgan valores. Es por esto que el proyecto educacional que se presenta en esta época ( a diferencia del periodo colonial) va orientado a ambos sexos, puesto que en más de una oportunidad pude apreciar el asombro que causaba entre los criollos el hecho de que no existiera una escuela de mujeres.

“La indiferencia con que miró el antiguo Gobierno la educación del bello sexo, sino pudo ser un resultado del sistema depresivo, es el comprobante menos equivoco de la degradación con que era considerado el americano: parecerá una paradoja en el mundo culto, que la capital de Chile poblada de más de cincuenta mil habitantes, no haya conocido una escuela de mujeres; acaso podría creerse á la distancia un comprobante de aquella maxima bárbara, de que el americano no es susceptible de enseñanza; pero ya es preciso desmentir errores, y sobretodo dar

---

<sup>89</sup> Sol Serrano: *op. cit.* p. 36-37.

ejercicio á claros talentos del sexo amable; y para verificarlo con la decencia, religiosidad, y buen éxito que se ha prometido el Gobierno ordena que a ejemplo de que se ha hecho en el Convento de Regulares, destine cada monasterio en su patio de fuera, ó compazes una sala capaz para situar la enseñanza de niñas que deben aprender por principios la religión, a leer a escribir, y los demás menesteres de una matrona, a cuyo estado debe prepararla la patria; aplicando el ayuntamiento de sus fundos los salarios de nuestras maestras que bajo la dirección y clausura de cada monasterio sean capaces de llenar tan loable como indispensable objeto.”<sup>90</sup>

Según mi parecer este “artículo de oficio” resume a cabalidad el sentimiento patriota en torno a la postergación que sentían por parte de la Corona y a sus intenciones respecto a la educación del *sexo amable*. Este enunciado es una crítica constructiva; por una parte enjuicia a las autoridades, manifestando su descontento ante la ausencia de una escuela que eduque a sus mujeres; pero a la vez plantea una solución al problema, proponiendo el espacio físico donde realizar ésta tarea y los objetivos en que se debe orientar y los logros que debe perseguir: *los principios de la religión, a leer y escribir y los demás menesteres de una matrona*.

Esta intención se vio casi materializada (ya que no se pudo llevar a cabo) en el gobierno de José Miguel Carrera con el *Reglamento para los maestros de primeras letras* (anexo n°1). A grandes rasgos este reglamento postulaba cuales iban a ser los objetivos que iban a perseguir y los medios que utilizarían para lograrlos. El Estado buscaba inculcar en los alumnos *buenas inclinaciones y costumbres, y hacer ciudadanos útiles y virtuosos*, a través de una buena elección de maestros primarios. Este fin lo iban a llevar a cabo mediante la creación de nuevas escuelas para ambos sexos -ya que *en ninguna escuela se enseñará niños de ambos sexos-*, serían costeadas por los propios habitantes del lugar y

---

<sup>90</sup> Aurora de Chile, N° 29 jueves 27 de agosto de 1812.

cada una tendría un fondo especial para la adquisición de libros y materiales necesarios que los alumnos necesitasen. En cuanto a la elección de aquellos encargados de realizar la labor educadora, estos deberían cumplir con una serie de requisitos como: haber aprobado en la Doctrina Católica, previa examinación del Párroco del lugar que le correspondía; ser examinados por las autoridades de su zona sobre *la pericia en leer, escribir y contar*; y principalmente los maestros deben tener un reconocido patriotismo. En cuanto a las maestras de niñas, los requisitos que debían cumplir eran: *Para permitirles la enseñanza, deberán preceder informe de vida y costumbres, examen de Doctrina por persona que el Párroco respectivo, y aprobación de la justicia, con audiencia del Procurador de Cabildo.* También en este reglamento se estipulaban el material que se iba a utilizar: el pequeño Catecismo, el Compendio histórico de la religión de Pinto, los Catecismos de Fleuri y Pouget, y por el Compendio de la Historia de Chile de Molina.

En este decreto se iba a tratar de enseñar a las niñas *costumbres y ejercicios análogos a su sexo*, donde la presencia de la fe cristiana iba a estar fuertemente presente, como se puede apreciar en la instrucción que se les pensaba otorgar y en la elección de las profesoras.

Este gran interés en la educación del sexo femenino pasa por una valoración como persona que hacen de ellas, ya que aprecian la labor que las mujeres realizan, sobretodo dentro de su hogar con la educación de sus hijos. Considerando esto, es lógico que deseen educar al sexo femenino ya que de otro modo quedaría, en cierto sentido, degradada e indefensa ante sus hijos, pues ellos gozarían de una educación y de un cultivo del intelecto que las mujeres desconocerían y de este modo perderían la autoridad dentro de su espacio. Este es un sentimiento que se puede ver en el siguiente artículo:

“No hace muchos días que oí decir en cierto paraje, a una persona muy respetable por su carácter, que las madres de familia no debían permitir que sus hijas

aprendiesen idiomas extranjeros antes de saberlos ellas mismas, para que de este modo pudiesen entender lo que conversaban sus hijas. No pudiendo en el acto yo contestar a la persona que así se expresaba, y deseando desahogar algún tanto mi corazón, me fui a ver a un amigo y le conté lo que había oído. Mas en vez de recibir alivio alguno, se aumentó mi admiración cuando me dijo aquel amigo que él había oído decir a otra persona, también muy respetable, que era pecado aprender el inglés o el francés, porque de este modo podían leer los jóvenes las obras inmorales e irreligiosas, que hay escritas en aquellos idiomas.”<sup>91</sup>

En este escrito se puede apreciar la doble forma de pensar que existía en la época, que no sólo se limitaba a los aspectos anteriormente mencionados a lo largo de esta investigación, sino también respecto a otorgar una educación más acorde a las nuevas tendencias y para ambos sexos. Por una parte había un grupo de la sociedad que estaba de acuerdo y apoyaba esta intención, pero a la vez existía otro sector más requisente a la idea de dar a los jóvenes conocimientos que pudieran permitir un mayor desarrollo de las nuevas generaciones; ellos limitan ésta posibilidad ante el temor (como los expresados en el artículo) a que la tradicional forma de concebir las cosas fueran cuestionados.

A pesar del interés de educar a las mujeres, el hombre iba a ser el responsable de la familia ante la sociedad, como sucede en el caso de la educación:

*“Proclama del gobierno a los Pueblos, anunciando la apertura del convictorio de San Carlos:*

(...) Allí tendrán vuestros hijos educación, instrucción y moralidad, y el día 1º de Agosto próximo (...) se inaugurará (...) Entretanto todos los padres de familia, que quieran educar allí a sus hijos, podrán ocurrir al rector, para que estén prontes a oír los cursos que comienzan dicho día.”<sup>92</sup>

<sup>91</sup> El Sol de Chile. N°6 viernes 7 de agosto.

<sup>92</sup> El Monitor Araucano. N°31 jueves 17 de junio de 1813.

“(…) Padres de familia: Magistrados, que sois padres de la sociedad: vosotros vais a responder a Dios, a vuestros hijos, a vuestros Pueblos y al mundo entero de la negligencia que tengáis en la educación de vuestras familias y conciudadanos.”<sup>93</sup>

Con estos extractos se puede pensar que la mujer es librada de toda responsabilidad de la educación de sus hijos, que ella no tiene que responder a nadie del desempeño de éstos. Pero bien sabemos, como vimos anteriormente, que la mujer era la encargada de la educación no formal, de la enseñanza de los valores y virtudes.

Los objetivos que los criollos buscaban en sus metas educacionales son un fiel reflejo del iluminismo católico, como lo demuestra Góngora al referirse al pensamiento pedagógico del eclesiástico argentino Juan Ignacio Gorriti. Para él la educación debe fundarse en el *idioma español y la religión legada por los conquistadores*, subrayando la necesidad de una relación muy estrecha entre la religión y la sociedad, comprendiendo el cristianismo como *concordante con la idea racional de Dios y con la moral natural*. Gorriti le asignaba a la moral un fin muy importante, que era el de *diminuir los males del hombre por la caridad de Dios y hacia el prójimo*. Estos mismo aspectos que consideraba el sacerdote como indispensables para la creación de esta nueva sociedad, fueron considerados por los americanos.

### Religión

Desde el momento en que se comenzó a desarrollar el imperio español en América la Iglesia Católica ha tenido un rol muy importante, ya que ésta fue uno de los pilares fundamentales en la administración junto a las autoridades civiles, existiendo incluso instancias en que las funciones de cada uno se confundían. Sin embargo, producto de las reformas borbónicas esta relación entre Estado e Iglesia comenzó a cambiar, “Pero durante

<sup>93</sup> El Monitor Araucano. N° 56 martes 17 de agosto de 1813.

el siglo XVIII y debido en gran parte a las nuevas ideas que corrían por los países europeos católicos sobre la relación Estado - Iglesia, este proceso de supremacía del poder civil sobre los eclesiásticos se acentuó mucho más.”<sup>94</sup> El Estado español, acorde con su nueva política centralizadora y de uniformación, trató de limitar lo que más pudo la influencia que la Iglesia tenía en sus dominios, lo que queda comprobado con la expulsión en 1767 de la Compañía de Jesús de sus tierras.

A pesar de este nuevo cambio en las relaciones Estado - Iglesia, ésta última continuó estando muy apegada a las autoridades civiles y gozando de grandes influencias dentro de la sociedad, ya que transformar aspectos tan arraigados es un proceso muy lento. Como mencioné en el capítulo anterior, la religión jugaba un rol muy importante en la vida de las personas y especialmente de las mujeres. El sexo femenino dedicaba gran parte de su tiempo a las actividades religiosas y la influencia de la Iglesia sobre ellas era muy profunda, es más, ésta institución era quien tenía el mayor control intelectual sobre este grupo de la población, pues el confesor tenía las facultades para manejarlas tanto en el plano psicológico como en su actuar, como lo menciono en el capítulo anterior.

En este escenario la Iglesia jugó un papel fundamental dentro del desarrollo de la lucha por la independencia, pero es importante recordar que el clero era mayoritariamente partidario de la causa realista, al menos toda la alta jerarquía eclesiástica; pero a la vez existía una parte “disidente” que apoyaba la causa patriota y los postulados de la ilustración. Fue común en éste periodo el uso, por parte de los sacerdotes, del púlpito para dar a conocer su opinión y tratar de influenciar a sus feligreses.

Los criollos creían en la fuerza que tenía la Iglesia, en el papel que jugaban dentro del equilibrio del sistema:

---

<sup>94</sup> De Ramón, Couyoumdjian y Vial: op.cit. p.22.

“Tiempo há que deseamos rendir en nuestro periódico, en nombre de la patria, un homenaje público a la Religión de nuestros padres. Hombres famosos por grandes talentos y grandes abusos, grandes luces y grandes errores, la creyeron enemiga de la libertad pública (...) Pero estas acerciones impías se inventaron para hacer la religión odiosa a las naciones (...) Colocada entre las supremas magistraturas y los subditos, reprimio el abuso del poder y la licencia de los pueblos: de aquí és, que en las crisis peligrosas de los estados fué el último recurso del orden público en medio de la impotencia de las leyes. Ella és esencialmente necesaria para la conservación de la economía social: ella conserva en las familias la armonía, que establece en los estados, defiende el debil del poderosos (...)”<sup>95</sup>

En este artículo “De la religión Católica considerada con respecto a los cuerpos políticos” se puede apreciar la confianza que sentían los criollos, recién comenzada la batalla por la independencia, en la institución eclesiástica; considerándola como el único ente regulador capaz de controlar las pasiones que dividían a la sociedad y mantener el orden y la cordura entre ellos. Es de este modo, como en mi parecer reconocen el importante papel que desarrollaba la Iglesia dentro de la nación.

Pero esta consideración fue cambiando con el transcurso de los hechos. Se fue haciendo una distinción entre los eclesiásticos y la propia religión católica, pues el frente de sus ataques no fueron los postulados de la fe sino que principalmente los sacerdotes que ocuparon su influyente posición para difundir sus ideas políticas. Los patriotas no renegaron de sus creencias y del aporte valórico que entregaba la fe católica, como se puede apreciar en el *Reglamento para los maestros de primeras letras* donde el rol que va a cumplir la religión fue muy importante en la formación de las futuras generaciones, como se aprecia en el artículo IV:

---

<sup>95</sup> Aurora de Chile. N°10 jueves 16 de abril de 1812.

“IV. No se podrá ejercer en el territorio de Chile el Magisterio de primeras letras (ya se le nombre de oficio, o ya el mismo interesado lo solicite) sin los requisitos de manifestar atestación auténtica de su Párroco de haber sido examinado y aprobado en la Doctrina Cristiana, de rendir una información con tres testigos, y citación del Procurador del pueblo donde ha de ejercer su ministerio, sobre su patriotismo (que ha de ser decidido y notorio), vida y costumbres, y de un informe de la justicia del lugar donde ha residido el interesado.”

(Anexo N°1)

La importancia del aspecto religioso en la nueva educación -reflejada tanto en la rigurosidad de la elección de los maestros como en la elección de los textos de estudios- muestra que no existía una ruptura con las creencias católicas y debela la tendencia ilustrada. Pero sí se puede apreciar que existía una gran molestia en relación a la actitud que han tomaron algunos predicadores en cuanto a lo que estaba sucediendo:

“No son menos perjudiciales los Eclesiásticos contrarios a la causa americana. Profanadores del Silencioso Tribunal del a Penitencia, hacen servir su ministerio a la seducción y falsa doctrina confundiendo la libertad civil con el libertinaje: y ya que el temor del gobierno no los deje fanatizar sobre el Púlpito, prostituyen el lugar santo del sigilo para infundir en las almas débiles el escrúpulo consiguiente a la oposición que figuran entre la religión y el sistema de la Patria.”

(Anexo N° 2)

“Intentamos tratar de un asunto muy amable vamos a hacer la apología del cristianismo con respecto a la política. Se verá, que la religión condena los abusos, las usurpaciones, la arbitrariedad, la ambición; sostiene y establece los derechos de los pueblos; da una sanción divina a los principios del derecho natural, y a las máximas de la libertad y prosperidad pública.

Se calumnia el Evangelio atrozmente, cuando torziendo sus palabras, desentendiendose de su espíritu, y olvidando sus acersiones terminantes, expuesta en dos términos más ingenuos, se apoya en su doctrina la usurpación, la injusticia, la tiranía y las violencias.”<sup>96</sup>

Al parecer lo que mayor disgusto les provocaba a los patriotas era la actitud ambigua de la Iglesia, ya que por una parte postulaba ciertos principios, pero al momento de que se llevaban a la práctica no los podía sostener. Por otra parte, los patriotas consideraban que muy legítimo por lo que ellos estaban luchando era y estaban convencidos de eso, es también por esto que se les hacía difícil entender la posición de algunos eclesiásticos.

Esta reacción es producto de la fuerte influencia que tenía (y sigue teniendo) la Iglesia dentro de la sociedad chilena, ya que quizás si fuera un organismo que no hubiera tenido un mayor peso, poco le hubiera importado a los criollos lo que ella opinara.

El hecho de influenciar en el sexo femenino en favor de la causa realista, fue uno de los constantes descontentos de los patriotas hacia los eclesiásticos. Este asunto fue el que motivó a David Parra y Bendernoton a escribir un "artículo comunicado al editor" del *Monitor Araucano* (anexo N° 2). En este artículo él daba su opinión sobre dos asuntos que lo atormentaban profundamente: *el atrevimiento con que se producen algunas señoras contra el sistema; y la tolerancia de los Eclesiásticos que les son enemigos*. En relación a su primera denuncia el alaba a la mujer criolla en desmedro de la realista, otorgándole a las primeras sus mejores apreciaciones: *El talento y el amor de la Patria hermocean a una mujer mas que todas las gracias: y yo tengo observando que el Sarracénismo se generaliza entre las feas*. Culpan y castigan a las mujeres “sarracenas” por su postura y la labor que realizan en favor de la causa realista, reconociendo en ellas un gran espacios de influencias:

---

<sup>96</sup> El Monitor Araucano, N° 82 martes 19 de octubre de 1813.

*Estas oradoras del Sarracénismo inoculan sus ideas a los domésticos: estos las extienden a sus corresponsales: a cada referencia se añade alguna novedad.*

En el otro aspecto que lo tormentaba, él increpa molesto el uso que los sacerdotes hacían de púlpito, *prostituyen el lugar santo del sigilo para infundir en las almas débiles el escrúpulo consiguiente a la oposición entre la religión y el sistema de la patria.* Se preocupa de molestar las incongruencias de los eclesiásticos en cuanto a lo que la región dice y al propio actuar de ellos. Para finalmente recalcar la situación de que la Iglesia depende de la autoridad política y que son ellos los que mandan en definitiva: *Su guerra es la mas terrible, y la mas fácil de evitar; si el gobierno decreta que los prelados recojan todas las licencias de confesar y predicar; y no se conceda sino a los que por informes seguros se acrediten afectuosos al sistema de la Patria: providencia que debió ser la primera en la revolución.* Esto se puede tomar como una especie de amenaza hacia los sacerdotes.

Este malestar fue el que también motivó a que el editor de la *Gazeta de 1817* escribiera sobre el mismo tema (anexo nº3). Su disgusto era provocado por *las repetidas declamaciones contra la osadía de algunas mujeres que se declaran enemigas de la libertad de la patria, que defendidas por un privilegio de absoluta impunidad expresaban lo que sus hombres o los confesores les habían enseñado.* Opina de estos sacerdotes como los que *mando Jesucristo, que no se creyesen aunque viniesen vestidos con piel de oveja, porque en sus corazones eran lobos rapaces* y los incita a que escriban a la *Gaceta* manifestando sus razones de su actuar y el por qué *la injusticia que supone nuestro sistema.*

Tres números más tarde él recibe una respuesta que la califica como un *bostezo tan débil, que por sí sólo se disipa.* Pero esta réplica no es de un teólogo como deseaba el

editor sino de una *mujer cristiana y bien educada*, quien por iniciativa propia sin recurrir a *nuestros teólogos directores* decidió contestar al requerimiento hecho en la Gaceta.

Conscientes las autoridades realistas de la influencia que ejercía la Iglesia Católica en la población y en concordancia a su política del regalismo ( a través de la cual buscaban una mayor subordinación de la jerarquía eclesiástica a la autoridad real), ellos se presentaron como los defensores de la Iglesia:

“(....) El glorioso título de Católicos, con que los reyes de España se distinguen entre los principies cristianos por no tolerar en el reino a ninguno que profese otra religión que la Católica, Apostólica, Romana, ha movido poderosamente mi corazón a que emplee, para hacerme digno de él, cuantos medios ha puesto Dios en mi mano. Las turbulencias pasadas, y la guerra que afligió por espacio de seis años todas las provincias del Reino: la estancia en él por todo este tiempo de tropas extranjeras de muchas sectas, casi todas inficionadas de aborrecimiento, y odio a la Religión Católica; y el desorden que traen siempre detrás de sí estos males, juntamente con el poco cuidado que se tuvo algún tiempo en proveer lo que tocaba a las cosas de la Religión, odio a los malos, suelta licencia de vivir a su libre voluntad, y ocasión a que se introdujesen en el Reino, y asentasen en muchas opiniones permisivas, por los mismos medios con que en otros medios se propagaron.”<sup>97</sup>

En este sentido y conociendo el apoyo que les brindaba el poder eclesiástico a su causa; se preocuparon de mostrarse como los restauradores de las tradiciones religiosas que fueron transgredidas durante los años de la revolución.

“Este día y los siguientes de la semana mayor que dedica la iglesia al especial recuerdo de los misterios adorables de la pasión de J.C. y que en los años de la

---

<sup>97</sup> Viva el rey. Gazeta del gobierno de Chile. N°20 jueves 30 de marzo de 1815.

revolución fueron siempre profanados por diversos acontecimientos; en éste han sido celebrados con toda la devoción, respeto, moderación, silencio y majestad que ellos exigen y que son propios de un pueblo juicioso e ilustrado. (...)”<sup>98</sup>

Los revolucionarios constantemente fueron mostrados como los seres malvados, transgresores de los principios cristianos, que no respetaron las tradiciones ni los lugares religiosos:

“En la tarde del 20 ha salido del conventillo de los padres franciscanos situado al sud de los extremaduros de la ciudad, una solemne procesión con acompañamiento de comunidades, cuerpos de oficialidad y noble vecindario conduciendo con religiosa devoción al señor S. Diego a su iglesia situada en la Cañada, de la cual había sido despojado ignominiosamente por los facciosos Carreras, que no sólo expelieron a los religiosos de aquella santa casa, pero que aun profanaron escandalosísimamente el santo templo del Señor. Este ha sido purificado, se han colocado nuevamente el adorable sacramento en su rico y majestuoso tabernáculo, los religiosos han recobrado la posesión de su colegio, y su santo patrono tanto al avistara la Cañada como al entrar en su templo fue saludado con repetidas salvas de artillería, bendiciendo el numerosos concurso al justo y religioso gobierno que conformándose con las santas máximas de N.C.M. protege con esmero cuanto conduce al mejor culto del Señor y de sus santos, y comodidad de sus ministros.

Por la noche hubo fuegos artificiales y se iluminó vistosamente la Cañada; en la mañana siguiente se cantó, en acción de gracia, una misa solemne en la que se hizo al pueblo un sermón tan sabio como devoto y tan político como religioso.”<sup>99</sup>

<sup>98</sup> Viva el rey. Gazeta del gobierno de Chile. N°37 jueves 16 de abril de 1816. Tomo 2°.

<sup>99</sup> Viva el rey. Gazeta del gobierno de Chile. N°6 jueves 21 de diciembre de 1815. Tomo 2°.

Los realistas al apelar a este argumento sabían que era la mejor arma contra los patriotas ya que los beneficios que les podían reportar eran muy favorables, puesto que al final de cuentas los patriotas estaban atentando contra las creencias básicas de la mayoría de la gran mayoría de los miembros de esta sociedad, sobretodo del sexo femenino.

### **La imagen de mujer. Reflejo de una mentalidad.**

Tanto los periódicos patriotas como los realistas, a través de páginas -ya sea escritos, bandos o comunicados al editor en relación a las mujeres- dejan traslucir una imagen de la mujer, como la ven o como les gustaría que fuera su papel en la sociedad.

Los criterios a que invocan ambos bandos para reflejar esta imagen son muy similar, sólo que lo adoptan a su pensar. Los dos se refieren sobretodo al aspecto público de la mujer, es decir, a su apreciación física y a su comportamiento. Ninguno se detiene en los asuntos íntimos del sexo femenino, en la consideración de los cánones que rigen su mundo privado.

La visión que tienen los realistas sobre la mujer tiene relación con la imagen que se tenía de ellas durante la colonia, es decir, que fueran entes sumisos. Es por esto, que no deseaban que ellas tuvieran alguna evolución radical que perturbara esta imagen tradicional que tenían del sexo femenino. Pareciera que les gustaba la imagen de ellas como personas con cuerpos de adultos pero que fueran tratadas como niños, es decir mentes manipulables. No querían un cambio en la relación que existía entre el sexo femenino y el masculino, que ellas se mantuvieran en el segundo plano que tradicionalmente había ocupado dentro de la sociedad, que permanecieran subordinadas al sexo masculino para que de esta forma fueran más fáciles de controlar.

Afirma la idea anterior, el hecho de no mencionar en la prensa intención alguna sobre una posible educación femenina impulsada por el Estado. Esto porque los hombres preferían que las mujeres mantuvieran cualidades como la docilidad y dulzura (aspectos

siempre bien valorados) a que generaran otros como la autodecisión u otra habilidad asociada al desarrollo del intelecto.

Pero, a la vez, presentan una imagen contradictoria, pues hay ocasiones en que gozaban de una valoración mayor a la que normalmente les daban. Como por ejemplo, al momento de reprimir a la mujer por su participación en la causa patriota, como fue el caso de Manuela Pardo de Figueroa donde no se hizo hincapié en su sexo, se la igualó con el sexo masculino propiciándole el mismo trato. Otro ejemplo se puede apreciar en expresiones como “*..Mucho podéis influir en la común tranquilidad...*”<sup>100</sup>, dándoles a las mujeres un papel trascendental al momento de lograr la calma del país. Quizás esta sobrestimación que en ocasiones se hacia del sexo femenino se debía al hecho que la forma en que era tratada la mujer estaba cambiando, se estaba produciendo una mezcla entre una apreciación tradicional y una moderna. Por ello no era fácil optar por uno de los dos claramente, ya que toda nueva forma de sociabilidad y de relaciones dentro de una comunidad produce una serie de críticas a lo establecido, generando reacciones tanto a favor como en contra. Además, lograr el cambio de elementos tan arraigados dentro de una sociedad, demora mucho tiempo para que lo nuevo su sobreponga a lo antiguo puesto que siempre tiene un elemento transgresor que hace difícil su asimilación.

Este es un aspecto que no sólo se ve en los realistas, sino que también en los patriotas, pues a pesar de estar ellos más imbuidos en los ideales de la Ilustración (que fueron los grandes agentes de modernización de la sociedad de la época), también presentan una apreciación contradictoria hacia la mujer.

A pesar de esto, la visión que ellos presentan sobre la mujer es distinta a la de los realistas y con un alto grado de arbitrariedad. En sus periódicos se puede apreciar una

---

<sup>100</sup> Viva el Rey. Gazeta del Supremo Gobierno de Chile. N° 2 jueves 24 de noviembre de 1814.

mayor presencia tanto de la mujer como de los temas relacionados con ella, lo que refleja una mayor preocupación que los realistas por el sexo femenino.

Los patriotas daban su opinión sobre el papel que jugaban la mujer en la sociedad, con esto no digo que los realistas no lo hicieran, pero los primeros hacían mucho más pública su satisfacción. Así sucede con el reconocimiento de la importante labor que las mujeres realizaban en la enseñanza de los valores y virtudes que traspasaban a sus hijos o como sucedió en el caso de Carmen Ureta:

“En atención a los recomendables servicios que doña Carmen Ureta documenta haber prestado a los espías que durante la documentación enemiga se remitieron a este reino por el Excmo. señor general en jefe: en atención a su escasa fortuna, y para estímulo de las virtudes patrióticas altamente calificadas por la susodicha, se le confiere en propiedad los terrenos secuestrados por el Estado que el gobierno tiránico había cedido al ex director de tabacos Olavarrieta: hágase saber al ministro de hacienda para que se suspenda el remate de ese fundo, y publíquese en la *Gazeta*. QUINTAN.-ZANARTU.”<sup>101</sup>

Los hombres patriotas se sentían agradecidos por la actitud de sus mujeres y buscaban formas de compensarlas. Quizás el método de recompensa es donde se muestra una de las grandes contradicciones de los hombres criollos, el que generalmente era del tipo económico. El hecho de que sean de ésta índole, significa que al quedar las mujeres a cargo de la familia ellas no iban a ser capaces de generar ingresos para mantenerla, es decir, veían a las mujeres como indefensas ante la ausencia de un hombre, como si fueran incapaces de sobrevivir en el mundo exterior sin la protección masculina. Es verdad que quizás ésta era la única forma que ellos consideraban posible de reconocer el valor de la

---

<sup>101</sup> Gazeta de Santiago de Chile. N° 12 sábado 6 de septiembre de 1817.

mujer, pero ¿cómo iba a ser la única forma posible si las finanzas del gobierno patriota estaba en muy mal estado?

Esta estimación de los patriotas se refleja en la valoración que tenían hacia aquellos miembros del sexo femenino que simpatizaban con su causa, la cual estaba en estrecha relación con el menosprecio que se le tenía a la mujer realista:

“El talento y el amor de la Patria hermocean a una mujer mas que todas las gracias: y yo tengo observando que el Sarracénismo se generaliza entre las feas e ignorantes. Despreciadas de la virtuosa juventud, se hallan precisadas a aceptar el cortejo y adoraciones de cuatro viejos aforrados en la antigua rutina que repulsados de nuestras bellas Patriotas se introducen por este principio con las que no son:”.

(Anexo N° 2)

A la mujer patriota se le atribuían todas las buenas cualidades que a las realistas se le negaban y las utilizaban como punto de comparación para alabar al sexo femenino que apoyaba la causa emancipadora. Esto es sobretodo, el al aspecto físico:

“(…) Tampoco es de extrañar que sean sarracenas muchas viejas, ya porque se han puesto decrepitas antes de tiempo de pura cólera; ya porque nunca salieron de una perpetua infancia y todos sus pensamientos fueron delirios.”<sup>102</sup>

“No pueden ser muchas las seducidas por el amor: porque son muy pocas las que lo merezcan. Ya se ha dicho otras veces que las anti-patriotas en lo general son feas, o viejas, o rudas, y no hay pasión tan extravagante que se dedique a semejantes objetos. Si existe alguna que reúna las gracias del talento a la juventud y la hermosura, ella adoptará muy breve nuestro sistema, siempre que trate con los que profesan y *se lo hagan entender*”

<sup>102</sup> El Monitor Araucano. N° 95 jueves 18 de noviembre de 1813.

(Anexo N° 3.)

Es así, con este menosprecio a los atributos que caracterizan a la mujer realista, que el sexo masculino trataba de hacer un modelo ideal de mujer, pues muchas de estos rasgos también formaban parte de la mujer patriota. Es decir, eran una particularidad del comportamiento y del actuar de la mujer de la época, pero su disgusto hacia esas características las refleja en el odio y desagrado que le provoca la mujer realista.

Es de este modo que tratan de mostrar a la mujer patriota como poseedora de una juventud prolongada, buenas mozas, sin dificultad para encontrar a un buen hombre a su lado e inteligentes ya que tienen la capacidad de no ser engañadas. Este último, es un aspecto que continuamente mencionan los patriotas, ven a las mujeres realistas como seres dominados tanto por los eclesiásticos como por sus hombres. Al parecer éste era un argumento que utilizaban con el fin de buscar adeptos dentro del sexo femenino.

Donde más claramente se puede apreciar el menosprecio que los revolucionarios sentían hacia las sarracenas, era cuando éstas levantaban la voz para dar su opinión:

“Ellas no se detienen, porque acostumbradas a que se les mire como niños grandes, y a que su falta de concurso en los negocios públicos las haga creer sin influencia, no temen un castigo que por esta causa jamas experimentaron. Nos equivocamos: el influjo no esta reservado a los que sufragan en las Asambleas del Pueblo, o se acercan al gobierno. Estas oradoras del Sarracénismo inoculan sus ideas a los domésticos: estos las extienden a sus corresponsales: a cada referencia se añade alguna novedad, que al fin reunidas con otras componen un todo de imposturas degradantes: y como el vulgo naturalmente se inclina a lo nuevo, y su ignorancia no le permite entrar en crítica, autorizándolo por otra parte para un juicio libre la impunidad que observa en las promovedoras de estos excesos: se engrosa de día en día el partido antipatriota: se insulta a las jóvenes amantes de su

país: se fomenta una rivalidad entre las familias: la detracción más silenciosa y picante hiere las providencias de la Suprema Autoridad: nuestro entusiasmo se expone al peligro de rechazar con violencia la osadía enemiga: las casas de estas Sarracenas son el punto de congregación de nuestros sordos rivales: en una palabra ellas dilatan el imperio del complot infernal.”

(Anexo N° 2)

“Ya no pueden escucharse con indiferencia las repetidas declamaciones contra la osadía de algunas mujeres que se declaran enemigas de la libertad de la patria. Lisonjeadas de las consideraciones que la educación y el hábito de respeto tienen consagradas a su sexo, se juzgan defendidas por un privilegio de absoluta impunidad para verter la opinión que aprendieron del hombre que las halagaba, del perverso confesor que se las enseñó como un dogma, o del realista que las sostiene. Estas tres clases triunfan de su ignorancia.”

(Anexo N°3)

Lo que revelan estas citas es muy importante, ya que por una parte reflejan el grado de influencia que podían alcanzar las mujeres, tanto dentro de su familia como sobre las personas que se relacionaban con ellas. Si este efecto fuera reducido, los patriotas no se alterarían tanto cuando ellas actuaran en favor de su pensar. En otro sentido muestra que el hombre patriota estaba cansado de la tradicional apreciación que se tenía de las mujeres, y su anhelo de crear otro estereotipo de mujer, uno en que ellas tengan opiniones fundadas en conocimientos, en el uso de la razón, en donde sean escuchadas y respetadas dentro de la sociedad. Y es en éste sentido, donde los patriotas dirigen sus afanes de que la mujer tenga acceso a una educación formal.

## CONCLUSIÓN.

Toda guerra, ya sea interna o externa, trae una serie de convulsiones para los habitantes de los países que las han sufrido y por lo general tienen una gran relevancia en la historia de estos pueblos, tanto por lo que significaron como por las consecuencias que traen. La guerra desarrollada por Chile para lograr su independencia de la Corona española, después de casi trescientos años de dominación, no fue la excepción. Este hecho representa una de las coyunturas más importantes dentro de la historia nacional, pues es un momento de ruptura e inicio, es decir, es el momento que marca el nacimiento del Chile independiente, de nación autónoma, donde sus propios habitantes van a ser los gestores de su propia identidad, desarrollados según sus ideales e intenciones para futuro. Pero también hay que decir que esto no fue un quiebre brusco, sino más bien pausado, donde muchos de los rasgos del Chile colonial se mantuvieron en el inconsciente de la sociedad, tomando mucho tiempo para ser transformados.

La guerra por la independencia de Chile, como todo conflicto, provocó la división de la población en favor de la emancipación o en contra de ella, enfrentándose de este modo dos tendencias ideológicas que en muchos aspectos no eran conciliadoras. Pues una era producto de la tradición y poseía la característica de estar muy arraigada dentro de la sociedad, mientras que la otra era el reflejo de los nuevos tiempos, encarnando en ella los postulados de la modernidad; tenía una difusión reducida en relación a la otra postura, pero estaba fuertemente ligada a aquellas personalidades criollas que gozaban de mucha influencia dentro de la sociedad.

También estos años de conflicto produjeron grandes trastornos a la acostumbrada tranquilidad de esos días de la población santiaguina, ya que sus calles se vieron convulsionadas con un inusual desplazamiento de soldados, con extraños movimientos

nocturnos de un lado para otro, con reuniones secretas, se tomaron drásticas medidas de seguridad, es decir, existía un sentimiento de tensión y agitación que invadía todo el ambiente. Además trajo una serie de problemas económicos, que aunque no era un aspecto ajeno para los habitantes de esa época, el desabastecimiento fue generalizado dentro de la población.

Esta cuestión que se vio acentuada debido a que la mayoría de la población masculina tuvo que abandonar sus hogares para unirse a los distintos ejércitos, dejando a la familia sin su principal fuente de ingresos y a las mujeres sin el alero de protección que siempre les habían otorgado. Es así como se puede decir que la batalla emancipadora generó una desestabilización de la unidad familiar, pero a la cual el sexo femenino supo acomodar. Analizar la reestructuración que se llevó a cabo dentro de la familia, el nuevo rol que asumió cada miembro del hogar dentro de este período y la consecuencia que generó para el futuro en cuanto a la organización familiar y al papel que cada miembro tendría dentro de ella, sería un interesante tema para una futura investigación. También sería interesante analizar cómo el sexo femenino se enfrentó al mundo laboral remunerado, cómo se organizaba este trabajo, cuáles eran las labores que desempeñaban, dónde la realizaba, si debían o no abandonar su espacio para llevarlo a cabo o cuál fue la magnitud que tuvo. A pesar de que no era un aspecto nuevo para una parte de la población femenina, para las mujeres de una cierta condición social significó una experiencia completamente nueva. Además hay que considerar que aquellas que realizaban cierta labor remunerada era para colaborar a la economía familiar, no era el principal ingreso; pero en esos momentos ante la ausencia masculina, la labor que realizara la mujer iba a constituir la fuente de subsistencia del hogar.

Ante la ausencia del hombre, el sexo femenino tuvo que asumir un rol que para la mayoría era desconocido, aunque la excepción era marcada por las viudas o las mujeres

solteras de cierta edad, pues ellas administraban sus bienes y dirigían sus vidas con cierta autonomía. Pero un considerable grupo de la población femenina nunca antes se habían encontrado con la necesidad que les permitiera desarrollarse en el espacio público. Ellas fueron las que, sustituyendo al sexo masculino en sus funciones, se preocuparon por los miembros de su familia y de mantener su unidad.

El nuevo rol que tuvieron que desempeñar las mujeres fue un aspecto que caracterizó a todo el sexo femenino como pude apreciar en los dos tipos de fuentes utilizadas para esta investigación. Por ejemplo el caso de Mercedes Fontecilla, quien antes que se fuera a Buenos Aires vivía de una forma acomodada, había recibido una educación de acorde a su condición social y realizaba las mismas actividades que cualquier otra mujer de su mismo status social. Pero una vez en el exilio tuvo que valérselas por sí misma, realizando las labores que el hogar le implicaba sin contar con la ayuda de una criada o ejecutando pequeños trabajos que le permitieran subsistir. En los periódicos, a través de los diversos artículos sobre gratitud, reconocimiento y premios que le otorgaban a las madres, esposas y viudas de los soldados combatientes; permite inferir que las mujeres, ante la ausencia de un miembro masculino en el hogar, tuvieron que sustituirlo en muchas de sus funciones, asumiendo así nuevas tareas.

Otro aspecto que caracterizó al género femenino partidario de la causa patriota, fue el consentimiento que tuvieron sobre lo que estaba ocurriendo, pues ellas al parecer sabían el significado de lo que sucedía como se puede advertir en las cartas de Javiera Carrera o en los comunicados aparecidos en la prensa sobretodo los de la *Gazeta de Santiago de Chile de 1817*, como fue el caso de Mercedes Guzmán de Toro, donde no importaba la condición social para comprender el motivo de la lucha.

Pero en lo que sí pude advertir una diferencia dentro de las mujeres, fue en relación a como experimentaron estos acontecimientos revolucionarios, es decir, de qué forma

vivieron estos hechos o qué fue lo que realizaron por la causa patriota. Las mujeres de elite sufrieron la independencia de una manera muy personal, ya que el hecho de estar relacionadas directamente con los gestores de la independencia las llevó a padecer en carne propia los rigores que produjo el exilio o la persecución política, pues con ellas las autoridades españolas (durante la Reconquista) no hicieron una distinción de género al momento de leer su correspondencia o de controlar sus movimientos. Ellas estuvieron en la mira de la autoridad como lo demuestran las mujeres de los Carrera o de otros hombres de la Revolución, o el comunicado a cerca del permiso para pasar a la Argentina de Manuela Pardo de Figueroa en el periódico realista.

La imagen presentada por los periódicos sobre cómo las damas patriotas sobrellevaron estos años, es en la mayoría de los casos de una forma bastante más distante o pasiva que las mujeres de la elite. Ya que nos muestran aquellas mujeres que permanecieron en suelo chileno, que no abandonaron su espacio, que a pesar de haber sufrido la pérdida de algún hombre de su familia, no fueron ellas directamente las que padecieron los achaques de la guerra. Pero su participación e involucramiento en los hechos no fue nulo, sino simplemente distinto, ellas aportaron según sus medios y conocimientos. Es decir, mediante donaciones monetarias o del producto de sus labores, como eran las hilas.

Las motivaciones que estimularon al sexo femenino a realizar estas acciones, produciendo la injerencia de ellas en el desarrollo de la revolución independentista, fue una de las principales interrogantes que me surgieron a medida que fue prosperando esta investigación. Este es un aspecto que no es fácil de apreciar, pues como mencioné en el transcurso de los capítulos, en éste periodo se desarrolla una yuxtaposición de corrientes ideológicas, en la cual cada una consideraba de una forma distinta lo que debía ser la mujer. Por lo tanto, hacer una relación entre ideología, comportamiento y motivación no

sirve en esta situación, pues limitar hasta donde llega cada una y el consentimiento que cada una ha logrado dentro de la población es muy difícil.

En relación a las causas específicas del por qué algunas mujeres accionaron de esa forma, creo que fueron dobles. Por una parte era el reflejo de una valoración del concepto de familia, donde el amor de pareja y el compromiso de seguir al hombre amado era muy fuerte como lo reflejan las cartas de Mercedes Fontecillas y Ana María Cotapos, donde el amor que ellas profesaban hacia sus maridos fue una de las principales causas que las motivó a seguirlos y a pasar tantos momentos de desconsuelo. Por otra parte, creo que gran parte de las razones que impulsaron al sexo femenino a inmiscuirse con lo que estaba sucediendo, fue producto de la concientización por parte de ellas del pensamiento ilustrado, pues creían en el fin que perseguían, en que la emancipación de la Corona española era un derecho que les correspondía como naturales de estas tierras, aspecto que se puede ver claramente en la segunda etapa de los periódicos patriotas. Además, esta naciente ideología en las tierras americanas le otorgaba a la mujer una mayor significación como seres humanos, permitiéndoles gozar de una mayor libertad en su actuar, lo que les dio la fortaleza para vivir en el exilio o las alentó para que escribieran a la prensa o aportaran a la causa patriota.

Una mención especial, en cuanto a las motivaciones merece en mi parecer Javiera Carrera. Pues ella fue la única mujer, dentro de los dos tipos de fuentes analizadas, que dejó traslucir más claramente cuales fueron las razones que la llevaron a tomar un papel tan activo dentro de los sucesos revolucionarios y qué la condujo a tomar una decisión tan drástica como fue la del auto-exilio.

Ella fue una dama atípica para su tiempo, traspasando los cánones que muchos esperaban del comportamiento femenino, llegando a dejar su espacio y familia en pos de un ideal. Es por esta razón que la mencioné reiterativamente dentro del segundo capítulo como

la excepción de la actitud femenina, como reflejo de un comportamiento más categórico y radical que la mayoría de sus pares. Ella encarna la mentalidad surgida de los postulados de la Ilustración, pero quizás aplicados en forma más radical, pues su proceder era el de una mujer moderna, que en muchos sentidos no tendría nada que envidiarle un grupo de la población femenina de nuestro tiempo. Su vida no se limitó a la tradicional función que el régimen colonial le otorgó a la mujer, es decir, a la de un ser dependiente del sexo masculino, donde su tiempo lo debía compartir entre su hogar, la crianza de sus hijos y el cumplimiento de las obligaciones que la Iglesia Católica demandaba. A pesar de las acciones por parte del gobierno español de introducir reformas tanto administrativas como culturales que condujeran a sus súbditos a la modernidad, estos principios tradicionales seguían fuertemente arraigados en el colectivo mental de la población. Javiera Carrera presentaba a la vez otra faceta, la de una mujer instruida, con un desarrollo del intelecto que le permitió formarse su propia opinión sobre las cosas, generando en ella expectativas y anhelos por los cuales estaba dispuesta a luchar. Esto le concedió la posibilidad de discernir sobre asuntos que iban más allá de la religión (tema recurrente entre el sexo femenino), ganándose de este modo un lugar dentro del mundo masculino, pues la estimación que sentían los hombres de su familia hacia ella era muy alta, o como lo pude constatar a través del periódico realista que reflejaba una constante preocupación por saber cuales eran sus movimientos al otro lado de la Cordillera.

Un aspecto muy importante relacionado con la difusión de estas ideas y con la recepción que tuvieron por parte de la población, lo presentan los periódicos, pues ellos son el fiel reflejo de las dos tendencias ideológicas que coexistían en ese momento. Ambas corrientes periodísticas, cumpliendo su función como medios difusores de las ideas afines a los que se encontraban en el poder, plasmaron en sus páginas aspectos muy importantes en cuanto al papel que le asignaban a la mujer dentro de la sociedad.

Estas declaraciones fueron disparejas, siendo la prensa patriota la que demostró una mayor preocupación por el “bello sexo”, debido a que la presencia de temas relacionados a ellas fue cuantitativamente superior y las materias que se abordaron fueron más diversas. Esto es producto, de la ideología que los promovía, es decir, de los postulados de la Ilustración. Es de este modo, como se puede ver la distinta apreciación que tuvieron los criollos y los realistas sobre la condición de la mujer como ser humano, reflejándose en lo que esperaban de ellas.

Para los criollos ilustrados el sexo femenino era visto, a mi parecer, más que como un instrumento de procreación y de ascensión social (connotación muy generalizada durante la colonia) o como un objeto bonito que se podía lucir en sociedad. Eran consideradas como personas que debía tener la posibilidad de ser educadas, ya que reconocían la importante labor que las mujeres realizaban en cuanto a la educación de sus hijos, aspecto que fue más de una vez agradecido a través de las páginas de la prensa patriotas reconociendo la formación valórica llevada a cabo por las viudas, esposas o madres de los soldados del ejército libertador. Estos deseos de que recibiera una educación y el reconocimiento como creadora de hombres ilustres para la patria, son reflejo de una valoración del rol que cumplía y tenía la mujer en la sociedad. Este aspecto quizás sufrió una transformación en favor de la mujer, luego del desempeño de ellas en los hechos revolucionarios, pues el sexo femenino en esas circunstancias dio muestra de una gran valentía, coraje y solidaridad, como lo demostró Carmen Ureta prestando servicios de espía a la causa patriota, Paula Jaraquemada que puso a disposición de San Martín su hacienda, la casa y los trabajadores, para la reorganización del ejército luego del desastre de Rancagua (producto de la naturaleza de las fuentes la figura de esta dama no fue mencionada), o las propias mujeres de la elite. El apreciar si éste cambio se produjo

efectivamente o bien si la actitud del sexo femenino durante estos años se tradujo en algún cambio de apreciación sobre ellas, constituiría un buen tema para una futura investigación.

Producto de esta tendencia ideológica, los patriotas criticaron arbitrariamente a la mujer realista en sus páginas, adjudicándoles a ellas todas las valoraciones negativas que se puede hacer de su persona. Mientras que para la mujer patriota las alabanzas sobraban, reflejando en cierto sentido, el ideal de mujer que la nueva nación independiente deseaba crear para el futuro.

Muchas de estas connotaciones negativas estaban relacionadas a la fuerte influencia que ejercía la Iglesia Católica en ellas. La sociedad chilena fue formada en base a los criterios morales que postulaba la estructura eclesiástica y tradicionalmente ella tuvo una injerencia trascendental en lo que fue la vida colonial, tanto en el plano cultural como político. Pero desde el siglo XVIII, la Corona trató de disminuir esta preponderancia en favor de una mayor presencia del Estado en todos los aspectos. A pesar de esto, la preponderancia de la Iglesia continuó siendo muy fuerte.

Durante la revolución emancipadora, la Iglesia se vio representada por la facción realista, lo que era lo más lógico si se considera la estrecha relación de la jerarquía eclesiástica con las autoridades políticas españolas y el hecho de que esta postura representaba claramente sus intereses y la continuidad de su importante papel dentro la sociedad. Es de este modo como los sacerdotes ocuparon su influyente posición entre la población para influenciarla, sobretodo a la femenina, en favor de esta causa.

El papel que jugaba la Iglesia en la vida del sexo femenino fue muy importante, pues la relación que tenían ellas con los sacerdotes era muy cercana, no era extraño que cada familia de cierto nivel social tuviera un sacerdote pariente o amigo que los aconsejara. La labor practicada por los eclesiásticos a través de su misión como guías espirituales apuntaba a mantener un contacto constante con las damas para de este modo poder modelar

el pensamiento y comportamiento de ellas, es decir, su deber ser. Es en este sentido que se puede decir, que el desarrollo intelectual de un gran número de mujeres estuvo relacionado exclusivamente con la religión, aspecto que más diferenciaba a la mujer moderna con la tradicional. Pues como vimos en Javiera Carrera ella no hace mención alguna a su confesor, demostrando que las cosas que realizó las hizo por propia voluntad, a pesar que se podría pensar que los estrechos lazos de amistad que mantuvo con Camilo Henríquez fue una importante fuente de influencia para su proceder.

La iglesia y su entorno, significaban para la mujer también la posibilidad de relacionarse con el mundo exterior, espacio dominado por el sexo masculino y del cual la población femenina formaba parte de una manera muy tangencial.

El espacio donde transcurría la mayor parte de la vida de la mujer era el hogar; en él ella llevaba a cabo su rol de persona y era donde la sociedad exigía que se supiera desempeñar, pues las funciones que cada sexo debía desarrollar dentro del hogar estaban claramente delimitadas. Las mujeres, en el caso de los sectores más acomodados, tenían que ocuparse de la crianza de sus hijos, de atender al marido y de entretener (a través de la música) las reuniones de la familia o con sus amistades. Es en base a estas funciones y a su desempeño como ser humano, que se ve al sexo femenino libradas de toda responsabilidad ante la comunidad, pues las mujeres no tenían una función propiamente de ellas que avalar en el mundo exterior. Este es un asunto que se aprecia en los periódicos patriotas cuando se hace relación a la educación formal de los hijos, ya que a pesar de ser la mujer la que le corresponde la instrucción de los niños mientras están en el hogar, al tratarse de una formación que se realiza afuera de este espacio, ellas son libradas de toda responsabilidad recayendo ésta sobre los padres de los muchachos, teniendo ellos que responder ante el desempeño de sus hijos en la sociedad.

A mi parecer, fue el hogar el único lugar donde las mujeres gozaron de un mayor grado de influencia, pues tanto a través de las cartas como de las lecturas secundarias que tienen relación con las formas de vida cotidiana de la época, pude apreciar que el sexo femenino era quien controlaba estos espacios, existiendo casos en que una mirada era suficiente para aprobar o rechazar una decisión, a pesar del respeto y veneración que tenían hacia la figura masculina, por todo el significado que tenía. Un interesante tema para una futura investigación sería ver cuál era el rol masculino en este espacio femenino, cómo se desarrollaban las fuerzas de poder entre ambos sexos dentro del hogar; ya que el hombre era el representante público de la familia pero la mujer era quien permanecía la mayor parte de tiempo en la casa y la dirigía.

Las funciones que desarrollaron las mujeres en su espacio, como las encargadas de mantener la familia en un plano económico y su unidad, y su intromisión en el mundo público, muestra que el sexo femenino asumió un rol que iba mucho más allá de lo que ellas y la población masculino esperaron. De este modo se puede decir, que se generó un paradigma en cuanto a la apreciación de la mujer, pues se les veía como el “sexo débil” pero en realidad su comportamiento no se atuvo a esa característica, pues ellas supieron acomodarse a la nueva situación y a las dificultades que ésta trajo. La apreciación de “sexo débil”, no era sólo una visión masculina, ellas en cierto sentido también se sentían de ese modo como lo demuestra Ana María Cotapos. No se creían capaces de poder sobrellevar esta situación tan tormentosa, y sin darse cuenta sacaron fuerzas que tenían enterradas en su interior para involucrarse noblemente en el proceso histórico de la Independencia de Chile.

La invisibilidad de la mujer en la historiografía nacional de este periodo (aparte de los aspectos que mencione en la introducción), se debe a que en una guerra los que resaltan son los que ganan batallas, los que cumplen los objetivos propuestos, los que tienen la voz

de mando, dejando poco espacio para los que realizan otras acciones que quizás son fundamentales para el desarrollo de una batalla, como la del soldado común. El desarrollo femenino en esta guerra, no fue acorde a los patrones masculinos, es decir, no se hizo participe en el campo de batalla, no participó en la creación de planes bélicos (a excepción de Javiera Carrera). Ellas lo hicieron de acuerdo a sus medios, conocimientos y posibilidades. Además, esta invisibilidad se debió a la consideración y al espacio que tuvo el sexo femenino dentro de la sociedad, porque si se compara con hechos bélicos más contemporáneos, el papel desarrollado por las mujeres ha sido bastante mayor, teniendo una misión que cumplir.

## ANEXOS.

### Anexo N° 1.

El Monitor Araucano. N° 36 martes 29 de junio de 1813.

*Reglamento para los maestros de primeras letras (18 de junio de 1813)*

Un sistema metódico de opresión, y en donde no se presentaba arbitrio de ruina, aniquilamiento y destrucción que no se adaptase para tratar a la América, hizo que esta hermosa porción de la tierra gimiese trescientos años en la esclavitud y la incultura. El Gabinete de Madrid expedía muy frecuentemente órdenes para que se suprimiesen escuelas, se quitasen cátedras, y se desterrase en América toda clase de estudio útil. Interesada la dura España en que los naturales de estos países no despertasen por un momento del letargo, que les hacía no sentir las cadenas que les oprimían, no solamente se les dejaba sin industria, cultura, comercio, etc., sino que llegando su crueldad hasta el extremo de querer se ignorase los primeros rudimentos de las ciencias, se tomaban medidas indirectas a fin de evitar la vergüenza y execración que tal procedimiento podía ocasionar, sin aun todavía conservaba algún rastro de pudor en esta materia. Los mismo decretos y reglamentos que se expedían en Madrid para el arreglo y buena disposición de las escuelas, ni tenían efecto ni siquiera se circulaban a América. Para confirmación de estas tristes verdades basta saber que en Chile, en un país extenso y proporcionalmente de los más poblados de América, no se contaban cuatro escuelas de primeras letras dotadas suficientemente, y que a pesar de las solicitudes del Ayuntamiento de Santiago no se quiso permitir una imprenta, y se pidieron informes a los Presidentes para que expusiesen si convenía que la hubiese en este país.

Recuperada nuestra libertad, el primer cuidado del gobierno ha sido la educación pública, que debe empezar a formar, porque nada halló principiado en el antiguo sistema; y convencido de que del acierto en la elección de maestros para la enseñanza de las primeras

letras penden el dar la mejor instrucción a la infancia, formar buenas inclinaciones y costumbres, y hacer ciudadanos útiles y virtuosos, decreta:

I. En toda ciudad, toda villa y todo pueblo que contenga cincuenta vecinos, debe haber una escuela de primeras letras costeada por los propios del lugar, que se invertirán precisamente en este objeto con preferencia a todo otro; y en caso de no haberlos, el Jefe de la provincia en cuya jurisdicción se halle dicho lugar, propondrá los arbitrios que puedan tomarse para su establecimiento.

II. En toda escuela habrá un fondo destinado para costear libros, papeles y demás utensilios de que necesiten los educandos, de tal modo que los padres de familia por ningún pretexto, ni bajo título alguno, sean gravados con la más pequeña contribución.

III. Se destinarán lugares cómodos y situados en medio de la población, para facilitar la concurrencia a las escuelas.

IV. No se podrá ejercer en el territorio de Chile el Magisterio de primeras letras (ya se le nombre de oficio, o ya el mismo interesado lo solicite) sin los requisitos de manifestar atestación auténtica de su Párroco de haber sido examinado y aprobado en la Doctrina Cristiana, de rendir una información con tres testigos, y citación del Procurador del pueblo donde ha de ejercer su ministerio, sobre su patriotismo (que ha de ser decidido y notorio), vida y costumbres, y de un informe de la justicia del lugar donde ha residido el interesado.

V. Luego que se hallen evacuadas las diligencias del artículo anterior, sufrirá un examen ante dos individuos del Cabildo del lugar donde va a enseñar, acompañados de un maestro de primeras letras, y a la falta de Cabildo ante el Cura, el Jefe del lugar y el maestro sobre la pericia en leer, escribir y contar, haciéndole extender varias muestras de todas clases de letras y ejemplares de las cuatro principales reglas de cuentas.

VI. Por estas diligencias no se llevarán al interesado derecho alguno por ningún ministro.

VII. Los eclesiásticos seculares o regulares, que se presenten a obtener Magisterio de Primeras Letras, cumplen con manifestar un informe del Ordinario o de su Prelado, si son regulares, en que se exprese ser notoria su aptitud y patriotismo y a más pasarán por el examen que proviene del artículo V.

VIII. Concluidos todos los requisitos, se pasarán las diligencias al Gobierno (sin perjuicio de poner en posesión a los interesados) para que éste sepa las circunstancias y aptitud de todos los maestros de primeras letras, que enseñan en el territorio del Estado.

IX. Estos individuos, por la importancia de su ministerio y por el servicio que hacen a la Patria, deben ser mirados con toda consideración y honor; por consiguiente, sus personas son de los más respetables; quedan exentos de todo servicio militar y cargas concegiles, y el Gobierno las tendrá presente para dispensarles una particular protección.

X. Los maestros actuales sólo podrán continuar en la enseñanza, cumpliendo con los mismos requisitos que se previenen en el artículo IV.

XI. Se llevarán a debido efecto las providencias que se han dado sobre el establecimiento de escuelas en la capital, y se dará orden a las Abadesas de monjas para que inmediatamente cumplan con lo dispuesto en decreto de 21 de Agosto de 1812, publicado en *La Aurora* número 29, tomo I.

XII. Se establecerá en cada villa una escuela de mujeres, en donde se enseñe a las jóvenes a leer y escribir y aquellas costumbres y ejercicios análogos a su sexo.

XIII. Las maestras de niñas deben ser personas de una vida la más calificada y virtuosa, y se declara su destino por uno de los más honorosos y distinguidos del Estado. Para permitirles la enseñanza, deberán preceder informe de vida y costumbres, examen de Doctrina por persona que dispute el Párroco respectivo, y aprobación de la justicia, con audiencia del Procurador de Cabildo.

XIV. En la capital se establecerán las escuelas de mujeres, con las mismas circunstancias, en los Monasterios de monjas y en la forma del decreto citado en el artículo XI.

XV. Todo hombre o mujer, que a más de los maestros nombrados y costeados por el Estado, quieran enseñar primeras letras, pueden hacerlo pasando por las formalidades dispuestas, y percibiendo la pensión que acordasen con los educandos: el Gobierno reconoce que en esto practican un servicio a la Patria muy recomendable.

XVI. En ninguna escuela se enseñara niños de ambos sexos. Las maestras sólo admitirán mujeres, y los maestro, varones.

XVII. Nada contribuye más a la buena educación que la elección de libros en que los infantes empiezan a leer. Las fábulas frías, las historias mal formadas, las devociones indiscretas, que carecen de lenguaje puro y máximas sólidas, depravan el gusto y ocasionan infinitos vicios trascendentales a toda la vida. Los niños de Chile serán enseñados por el pequeño Catecismo que empieza, *Decidme, hijo, ¿hay Dios?*, y está aprobado por la Sínodo del Sr. Aldalay, por el Compendio histórico de la Religión de Pinto; por los Catecismos de Fleuri y Pouget, y por el Compendio de la Historia de Chile de Molina.

XVIII. El cuidado y protección de las escuelas de primeras letras se pone a cargo del Cabildante Decano de cada Cabildo por lo respectivo a las escuelas de su Providencia. Este debe responder en todos tiempos a los pueblos y al Gobierno del sagrado depósito que se le ha confiado.

XIX. El día último de cada mes es obligado precisamente a visitar las escuelas de la Villa Cabecera, y lugares que no disten de ella 4 leguas; y cada seis meses, después de visitar las de toda la Provincia, ha de informar al Gobierno si se cumple con este reglamento; qué clase de enseñanza se da a los jóvenes; cuanto es el número de los cursantes, y cual su aprovechamiento; cuáles las entradas de la escuela y sus destinos; y dará una razón de los muebles y enseres que tenga, y finalmente informará cuanto pueda servir para que el

Gobierno o las personas que éste nombrare para visitar las Provincias, conozcan y entiendan perfectamente el estado y circunstancias de cada escuela.

XX. Ninguno puede enseñar en el Estado de Chile, sino en la forma dispuesta por el Reglamento.

XXI. El Gobierno dispondrá prontamente un plan de enseñanza de primeras letras, que se pasará a todos los maestros para su puntual cumplimiento.

Dado en el Palacio de la Junta Suprema de Chile.- Santiago, y Junio 18 de 1813.-  
*Francisco Antonio Pérez.- José Miguel Infante.- Agustín Eyzaguirre.- Mariano de Egaña,*  
secretario.

## Anexo N° 2.

El Monitor Araucano. N° 58 sábado 21 de agosto de 1813.

Artículo comunicado al editor.

Dos cosas me atormentan fuertemente: el atrevimiento con que se producen algunas señoras contra el sistema; y la tolerancia de los Eclesiásticos que les son enemigos. Veo la dificultad de atacar el gran poder del bello sexo, y el de esos hombres caracterizados. Pero la gran causa de la revolución a todos iguala a presencia de la ley: y es necesario que los hábitos inveterados de un respeto indebido se destruyan por otros opuestos.

El talento y el amor de la Patria hermocean a una mujer mas que todas las gracias: y yo tengo observando que el Sarracénismo se generaliza entre las feas e ignorantes. Despreciadas de la virtuosa juventud, se hallan precisadas a aceptar el cortejo y adoraciones de cuatro viejos aforrados en la antigua rutina que repulsados de nuestras bellas Patriotas se introducen por este principio con las que no son: apoyan su tenacidad con los cuentos de Carlo Magno, profecías supuestas, y representaciones del caduco boato de los difuntos déspotas: y pretenden multiplicar sus prosélitos por medio de esas celebres predicaciones. Ellas no se detienen, porque acostumbradas a que se les mire como niños grandes, y a que su falta de concurso en los negocios públicos las haga creer sin influencia, no temen un castigo que por esta causa jamás experimentaron. Nos equivocamos: el influjo no esta reservado a los que sufragan en las Asambleas del Pueblo, o se acercan al gobierno. Estas oradoras del Sarracénismo inoculan sus ideas a los domésticos: estos las extienden a sus corresponsales: a cada referencia se añade alguna novedad, que al fin reunidas con otras componen un todo de imposturas degradantes: y como el vulgo naturalmente se inclina a lo nuevo, y su ignorancia no le permite entrar en crítica, autorizándolo por otra parte para un juicio libre la impunidad que observa en las promovedoras de estos excesos;

se engrosa de día en día el partido antipatriota: se insulta a las jóvenes amantes de su país: se fomenta una rivalidad entre las familias: la detracción más silenciosa y picante hiere las providencias de la Suprema Autoridad: nuestro entusiasmo se expone al peligro de rechazar con violencia la osadía enemiga: las casas de estas Sarracenas son el punto de congregación de nuestros sordos rivales: en una palabra ellas dilatan el imperio del complot infernal. ¿Son despreciables estos males? Si se forma este concepto; confesemos que no hay sistema

*Se Continuará*

El Monitor Araucano. N° 59 martes 24 de agosto de 1813.

Pero si se trata de sostenerlo ¿Porque no se decreta una mordaza para las sarracenas? ¿Porque no se encarga a la policía una doble vigilancia sobre la conducta de estas furias?

No son menos perjudiciales los Eclesiásticos contrarios a la causa americana. Profanadores del Silencioso Tribunal del a Penitencia, hacen servir su ministerio a la seducción y falsa doctrina confundiendo la libertad civil con el libertinaje: y ya que el temor del gobierno no los deje fanatizar sobre el Púlpito, prostituyen el lugar santo del sigilo para infundir en las almas débiles el escrúpulo consiguiente a la oposición que figuran entre la religión y el sistema de la Patria. Estos sacrilegios son hombres verdaderamente de sangre, y reos execrables de la que derraman las víctimas sacrificantes a sus perversas máximas. Si aman tanto el evangelio y están en la persuasión que muriendo por sostenerlo ganarán la palabra del Martirio; ¿Porque no salen a palestra, a que tantas veces se les ha desafiado? ¿Porque no escriben, y manifiestan esa pretendida contrariedad del Dogma con la libertad, que es hija del mismo Autor de la Religión? Por otra parte, la Imprenta se ha declarado libre: el Gobierno es Católico: los Patriotas no tememos a las balas de los tiranos para mostrar nuestra opinión: y esos santos sobre no tener que recelar

en esta vida mortal, esperan en su concepto una corona de eterna gloria si fallecen por defender su fanatismo. En fin, ellos aconsejan el martirio a los que no advierten que no se atreven a exponerse los mismos consejeros: no hay una prueba más efectiva de la falsedad de su doctrina: pero tampoco hay cosa más escandalosa que la impunidad y franqueza de que disfrutaban estos Eclesiásticos. Su guerra es la más terrible, y la más fácil de evitarse, si el gobierno decreta que los preladados recojan todas las licencias de confesar y predicar; y no se conceda sino a los que por informes seguros se acrediten afectuosos al sistema de la Patria: providencia que debió ser la primera en la revolución. En el Semanario Republicano ya hablaré con más extensión de algunos daños particulares que causan a la República estos maquinadores, y del mérito de los verdaderos sacerdotes que hacen triunfar la causa de la Patria sobre los prestigios de la mentira y del error.

*David Parra y Bedernoton*

### Anexo N° 3.

Gazeta de Santiago de Chile. 1817. N°7 sábado 2 de agosto de 1817

Ya no pueden escucharse con indiferencia las repetidas declamaciones contra la osadía de algunas mujeres que se declaran enemigas de la libertad de la patria. Lisonjeadas de las consideraciones que la educación y el hábito de respeto tienen consagradas a su sexo, se juzgan defendidas por un privilegio de absoluta impunidad para verter la opinión que aprendieron del hombre que las halagaba, del perverso confesor que se las enseñó como un dogma, o del realista que las sostiene. Estas tres clases triunfan de su ignorancia.

No pueden ser muchas las seducidas por el amor: porque son muy pocas las que lo merezcan. Ya se ha dicho otras veces que las anti-patriotas en lo general son feas, o viejas, o rudas, y no hay pasión tan extravagante que se dedique a semejantes objetos. Si existe alguna que reúna las gracias del talento a la juventud y la hermosura, ella adoptará muy breve nuestro sistema, siempre que trate con los que profesan y *se lo hagan entender*. La desgracia es, que las más veces un acaloramiento del corazón se hace superior a la filosofía y al interés público: y el temor de disgustar a la *señora* enmudece acaso a los más bravos y resueltos defensores de la independencia. No: éstos deben exigir como un credencial de estar correspondidos, el que se les oiga con prevención: y entonces verán convertidas a aquellas mismas que recelaban ofender. La experiencia nos acredita continuamente estas mudanzas tan satisfactorias al que vence, como gloriosas a la dócil belleza que cede a la razón y la justicia. Yo podría citar ejemplares, si la modestia no me impusiese un silencio que no sé si siempre podré guardar con las *godas obstinadas*, y después de reclutarlas en el nuevo hospicio tendrán que darse a la *Gazeta*.

Pero ¿quiénes son éstas? ¿Podrán ellas conquistar el espíritu de los comprometidos con la doctrina de sus apóstoles secretos, de esos fanáticos profanadores del ministerio más

augusto del Dios de la mansedumbre y autor divino de la libertad? ¡Ah! Qué guerra tan sorda, tan maligna y terrible la de estos hipócritas! Ellos son aquellos *Sacerdotes*, a quienes mandó Jesucristo, *que no se creyese aunque viniesen vestidos con piel de oveja, porque en su corazón eran lobos rapaces*. Ellos han fingido por una subversión de la moral que la independencia de la América es un pecado: al paso que predicaban que lo era no declararse por la independencia de España cuando la ocupó Bonaparte. La justicia y la verdad son de todos tiempos, de todas regiones, de todas circunstancias. Bárbaros: ¿qué necesidad tenemos de manifestar vuestras inconsecuencias para que no os presten asenso los incautos? Cualquiera que tenga un rayo de luz natural, conocerá que no puede dañar su conciencia el amor del suelo en que ha nacido, el de la independencia que recibió del creador, y la desobediencia a un rey puesto por los españoles, tirano con ellos mismos y repulsado por la voz general de la América que se compone de hombres como aquéllos. Beatas infelices: leed tantos papeles incontestables que han escritos hombres sabios y virtuosos para desengañaros de esas máximas absurdas, del recuerdo de un juramento que jamás ha existido, de la sumisión a una potestad nula después que la han desconocido los pueblos, y en fin de consagrar como un principio divino la majestad humana y la esclavitud de los que eligen y quitan los reyes. ¿Queréis acabaros de desimpresionar?

Cualquiera de vosotras exija de uno de sus teólogos que escriba un papel anónimo fundando la injusticia que supone en nuestro sistema: hay mil modos de que llegue a mis manos sin perjuicio del autor: yo lo daré a la *Gazeta* con la contestación. Si se consigue este paso, estoy cierto que vais a decidiros por la patria, a no ser que pongáis el corazón en contradicción con el entendimiento, o que no tengáis el necesario para distinguir lo bueno y lo malo.

Las que se llaman realistas porque uno de éstos la sostiene, debían preferir la escasez y la miseria misma a la vergüenza de mirarse confundidas con ese título odioso

entre las necias, atroces y petrificadas con los tristes monumentos de la añeja servidumbre. Entonces triunfando del carácter difícil de sus tenaces bienhechores corresponderían el favor, haciéndolos patriotas, dignos y capaces de las ventajas de los buenos ciudadanos. La lástima es que muchas señoras, por otra parte, verdaderamente afectas a su país admiten con distinción a los mismos que lo aborrecen, y no se atreven a repulsarlos con la energía que inspira el honor de la gran causa. Me fatiga la imaginación tratar de esta materia en que un sentimiento de caridad me sobrepone a la irritación que produce en el ánimo el atrevimiento de las anti-patriotas; cuando sé de positivo que ellas irán muy pronto a depurar sus errores en el establecimiento de corrección que no quedará en amenazas.

Gazeta de Santiago de Chile. N° 10 sábado 23 de agosto de 1817.

#### Desafío político-religioso

¿Qué al fin las beatas nos han de dar que hacer? Yo tengo la culpa de haberlas provocado en la *Gaceta* n° 7. Por una parte mi amor a la justicia; y por otra mi carácter inclinado a hacer el bien, me inspiraron el pensamiento de desengañar a las que seducidas por el interés o el fanatismo permanecieran en el error de juzgar perjudicadas sus conciencias si adoptasen el sistema de la independencia a que aspiramos. Yo esperaba que mi desafío arrancase a los anti-patriotas exposición sincera de los fundamentos en que apoyan su oposición. Pero cabalmente el único papel que ha llegado a nuestras manos es un bostezo tan débil, que por sí mismo se disipa. Ya iba a quemarse sin que me lo entregasen (porque éste es el destino de todos los anónimos que se echan a la estafeta): pero lo supe de un modo rara, y obtuve licencia *sin ejemplar* para conseguirlo.- (Hago de paso esta advertencia porque no se vuelva a usar infructuosamente de ese arbitrio).- Al copiarlo sólo hemos omitido la última cláusula en que esa *mujer cristiana y bien educada, que sólo*

*piensa en servir a Dios y rogarle por el bien común*, concluye con las expresiones más inhonestas, y de que se avergonzaría un marinero relajado. Si ellas no ofendiesen la desencia pública, yo me lisonjearía de mi ingenuidad en referirlas, supuesto que se vierten para pintar la fealdad del Editor *monstruoso por todos aspectos*: y sería conveniente que sirviesen de penitencia a las personas de mal gusto que no reparan en figuras. Corresponderemos a esta ánima bendita contestando su carta. Hagamos el bien, y sea quien fuere el que lo recibe. El simplísimo artículo es el siguiente:

Señor editor: soy una mujer cristiana y bien educada: sólo pienso en servir a Dios, y rogarle por el bien común: y acaso por no hallarme en el tráfigo de tertulias y bureos, seré tal vez reputada por una de esas que llaman *beatas*, y V. provoca en su *Gazeta* de 2 del corriente que tanto han celebrado las que se denominan *patriotas*. Yo jamás he pagado dinero por que me engañen; pero la curiosidad tan natural en nuestro sexo por una parte; y por otra la discreción tan injustamente decantada del exorcismo de su *Gazeta* me hizo comprarla, y crea V. que nada más ha sorprendido, sino ver que V. Nos provoca a que exigiendo contestación de nuestros teólogos directores se la remitamos anónima. Yo sin necesidad de ocurrir al mío, digo a V. Que prescindiendo por ahora del juramento que V. Supone que jamás ha existido, me pruebe que los reyes no han sido aprobados por la santa iglesia católica, que es falso que el mismo Jesucristo se tituló *tal*, y entonces cederé en mi opinión, si se me pone la verdad sin sofisterías, porque si usa de algunas metafísicas que yo no entiendo, ocurriré a mi teólogo director, quien le desenguaracará a V. un *ergo* que le hará temblar. Pruébeme V., asimismo, que no es contra la sana moral desnudar violentamente a Pedro por vestir a Juan, y que no estamos más tiranizados ahora que antes, y entonces accederé a la suya, y también iré gustosa, para castigo de mi error, por diez años al establecimiento de corrección con que se nos amenaza

## BIBLIOGRAFÍA.

### Fuentes:

#### **Archivo Nacional. Fondos varios:**

- Volumen 237 piezas: 4479, 4496, 4514, 4571, 4584, 4592, 4595, 4598, 4628, 4629, 4630, 4631, 4632, 4633, 4636, 4643, 4647, 4648, 4656, 4659, 4662, 4663, 4664, 4668, 4669, 4670, 4671, 4672, 4673, 4674, 4675, 4676, 4677, 4678, 4679, 4680, 4682, 4683, 4684, 4687, 4688, 4692, 4722, 6701.
- Volumen 238 piezas: 4096, 4160, 4161, 4175, 4176, 4181, 4183, 4188, 4190, 4191, 4201, 4204, 4196, 4230, 4231, 4232, 4237.
- Volumen 281 piezas: 20, 34, 35, 61, 62, 83.

#### **Periódicos:**

- La Aurora de Chile. 1812
  - El Monitor Araucano. 1813-1814
  - Seminario Republicano. 1813
  - Ilustración Araucana. 1813
  - Viva el Rey. Gazeta del Gobierno de Chile. 1814-1815
  - Viva la Patria. Gazeta del Supremo Gobierno de Chile. 1817
  - Gazeta de Santiago de Chile. 1818
  - Gazeta Ministerial de Chile. 1818
  - Clamor de la Justicia e Idioma de la Verdad. 1817
  - Duende de Santiago. 1818
  - El Sol de Chile. 1818
- Revista Chilena de Historia y Geografía.:
- Volumen I, año 1, N°3, 1911
  - Volumen VI, año 3, N° 10, 1913

- Volumen VII, año 3, N° 11, 1913
- Volumen VIII, año 3, N° 12, 1913
- Volumen IX, año 4, N° 13, 1914
- Volumen X, año 4, N° 14, 1914
- Volumen XII, año 4, N° 16, 1914
- Volumen XIII, año 5, N° 17, 1915

### **Bibliografía:**

- Anderson, Bonnie; Zinsser, Judith: Historia de las mujeres: una historia propia. Volumen I, Editorial Crítica, Barcelona, 1992.
- Amunategui, Miguel Luis: Los Precursores de la Independencia. Tomo I. Imprenta de la República, Santiago, 1870.
- Amar y Borbón, Josefa: Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres. Ediciones Cátedra, S.A., Madrid, 1994.
- Bethell, Leslie: Historia de América Latina. Tomo V. Cambridge University Press, editorial Crítica, Barcelona, 1991.
- Carrera de Reid, Isabel: Doña Javiera Carrera. Crónica novelada. Editorial Zig-Zag, 1937.
- Cavieres, Eduardo y Salinas, Rene: Amor, Sexo y Matrimonio en Chile Tradicional. Instituto de Historia. Vicerrectoría Académica. Universidad Católica de Valparaíso. Serie monografías históricas, N° 5, 1991.
- Cherpack, Evelyn: "Las Mujeres en la Independencia. Sus acciones y sus contribuciones". En Las Mujeres en la Historia de Colombia. Editorial Norma, Santa Fé de Bogotá, 1995.
- Collier, Simon: Ideas y Política de la Independencia Chilena. 1808-1833. Ediciones Andrés Bello, Santiago, 1977.
- De Ramón, Armando; Couyoumdjian, Juan Ricardo; Vial, Samuel: Ruptura del viejo orden hispanoamericano. Tomo II. Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1993.

- Diaz Mesa, Aurelio: Leyendas y Episodios Chilenos. Patria Vieja y Patria Nueva. Tomo I Sociedad imp. y lit. Universo, Santiago 1930. Tomo II Editorial Nascimento, Santiago 1938.
- Edwards, Alberto: La Fronda Aristocrática en Chile. Ediciones Arcilla, Santiago, 1936.
- Graham, Maria: Diario de mi residencia en Chile en 1822. Traducción de José Valenzuela. Editorial Del Pacifico S.A., Santiago, 1956.
- Grez, Vicente: Las Mujeres de la Independencia. Editorial Zamorano y Caperan, Santiago, 1945.
- Hufton H., Olwen: Women and the Limits of Citizenship in the French Revolution. University of Toronto Press, Canada, 1994.
- Jocelyn-Holt, Alfredo: La Independencia de Chile. Tradición, modernización y mito. Editorial MAPFRE. Madrid, España, 1992.
- Lavrin, Asunción (compiladora): Las mujeres Latinoamericanas. Perspectivas históricas. FCE, México, 1985.
- Levy G., Darline Applev B., Harriet Johnson D., Mary:: Women in Revolutionary Paris 1789-1795. University of Illinois Press, Usa, 1979.
- Miranda, Marta Elba: Mujeres Chilenas. Editorial Nascimento, Santiago 1940.
- Pereira, Teresa: "Las Mujeres en el Siglo XIX". En Tres Ensayos sobre la Mujer Chilena. Editorial Universitaria, Santiago, 1978.
- Pérez Rosales, Vicente: Recuerdos del Pasado. 1814-1860. Editorial Gabriela Mistral.
- Salinas, Cecilia: Las chilenas de la colonia. Virtud sumisa, amor rebelde. LOM Ediciones, Santiago, 1994.
- Serrano, Sol: Universidad y Nación. Chile en el siglo XIX. Editorial Universitaria, Santiago, 1993.

- Torrente, Mariano: Historia de la Revolución de Chile (1810-1828). Imprenta Cervantes, Santiago, 1900.
- Vergara Quiroz, Sergio: Cartas de Mujeres en Chile 1630-1885. Editorial Andre Bello, Santiago 1987.
- Vicuña Mackenna, Benjamin: El Ostracismo de los Carrera. Rafael Jover editor, imprenta Cervantes, Santiago, 1886.
- Villalobos, Sergio: Tradición y Reforma en 1810. Ediciones Universidad de Chile, Santiago, 1961.
- Zapiola, José: Recuerdo de treinta años. Editorial Zig-Zag, Santiago, 1945.

Artículos:

- Cardenas, Mario: “Grupos Marginales en los inicios de la era Republicana: Vagabundos, Mendigos e Indigentes” en Cuadernos de Historia. Universidad de Chile, Santiago 1991.
- Celis M., Luis: “Etica y Educación en periodo conflictivo (1810-1840). Una ética para el conformismo, o como el “subdito Fiel” se transforman en el “ciudadano feliz”. En Anales de la facultad de Educación. Pontificia Universidad Católica, volumen 12, Santiago, 1991.
- García Lyon, Virginia: “Tres mujeres en la historia de Chile” en Boletín de la Academia Chilena de la Historia. Páginas 49-68, N°38-39, 1948.
- Góngora, Mario: “Estudios sobre el Galicalismo y la “Ilustración Católica” en América Española” en Revista Chilena de Historia y Geografía. N° 125, 1957.
- Vergara, Sergio: “ Noviazgo y Matrimonio en Chile durante el Siglo XIX: Mujer y Sociedad en los anos 1819-1831” en Cuadernos de Historia. Universidad de Chile. Santiago, 1982.
- Villalobos, Sergio: “El bajo pueblo en el pensamiento de los precursores de 1810” en Anales de la Universidad de Chile. Cuarto trimestre, N° 120, 1960.

